REDACCION
OFICINAS Y TALLERES
D. Juan de Austria, 10
TELÉFONO 12115

No se devuelven los originales aunque no se inserten

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes	Trimestre
Valencia ...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias..		» 7'50
Extranjero..		

Ejemplar 10 céntimos

Año XXXIX :: Núm. 13.903 | Fundador: Vicente BLASCO IBAÑEZ | Miércoles 2 Noviembre 1932

¡¡Viva la región valenciana autónoma!!

230 municipios, de los 263 que forman la provincia, acuerdan por aclamación, entre vítores, y poseídos de los mayores entusiasmos, pedir la autonomía y elaborar conjuntamente con Castellón y Alicante, el futuro Estatuto regional, obra de amor y de concordia y de reconstitución de la personalidad valenciana

La provincia de Valencia en pie

No, no es Valencia país muerto ni pueblo dormido ni siquiera provincia despreocupada de sus más íntimos problemas.

La provincia, los pueblos que la forman, viven atentos a sus necesidades, tienen un alma grande y un deseo vehemente de reconquistar una personalidad que se nos arrebató y que se nos viene negando constante y obstinadamente.

Los valencianos formamos un pueblo de exquisita sensibilidad; de tan nobles sentimientos y de tan caballeresca conducta, que ofrendamos a España, siempre y en todo momento, cuanto somos y cuanto valemos.

Nuestro intenso cariño a la patria, alienta en nosotros tanto más poderosamente, cuanto más se exalta el amor a nuestra tierra.

Hemos venido sosteniendo que la Región Valenciana ha llegado a la mayor edad y la Asamblea de ayer fué una afirmación rotunda de nuestros asertos. La provincia entera, todos los pueblos de la misma, han hablado ya con la elocuencia de sus entusiasmos. Los municipios, que son la base democrática y la representación auténtica de aquéllos, con sus actos de presencia, con su voto unánime y en medio de los mayores trasportes de entusiasmo han hablado, se han puesto en pie y han aclamado insistentemente a la futura Región autónoma.

La Asamblea fué algo grande, algo intensamente emotivo, algo que conmovía nuestro sér con el escalofrío de la más potente de las emociones.

Jamás sonaron mejor en nuestros oídos las notas solemnes de La Marcha de la Ciudad. Ayer, tenía más grandeza, no sólo por el contenido, por sus notas, sino también porque el espíritu de valencianía había animado a los representantes de todos los pueblos de la provincia y todos los corazones estaban poseos del mismo soplo de vida y sugestionados por el mismo deseo: Valencia Autónoma, la Región Valenciana dueña de sus destinos. Castellón, Alicante y Valencia, unidas estrechamente por el mismo pensamiento, con los mismos anhelos, forjando su Estatuto, las futuras normas de su grandeza, los primeros jalones para reconstruir la personalidad valenciana.

Elevemos nuestro espíritu, procedamos en todos los momentos de la vida valenciana con la alteza de miras y con la serenidad que impone el momento histórico que vivimos. La provincia de Valencia está en pie; los pueblos todos, porque los treinta y dos que faltan a emitir su opinión, seguramente, que se incorporarán al movimiento, votaron la autonomía; se declararon por un Estatuto; quieren que Castellón y Alicante lo formulen de acuerdo con Valencia; futura concreción estatal que será lazo que ligue, nexo que una en estrecho abrazo a las tres provincias hermanas, que se desenvolverán en lo futuro sin perder sus características comarcales y provinciales, gobernándose autonómicamente y dando fin a la era centralista, tiránica y absorbente que todavía padecen.

En estos momentos en que el alma valenciana resurge, en que la intensidad de nuestro amor nos invade, en este día en que han quedado proclamados por encima de todo, absolutamente de todo, los principios autonómicos de nuestro territorio; en estos instantes en que sólo tenemos corazón para sentir, alma para querer y brazos para abrazar, contagiados por los mismos anhelos de que estaban poseos los asambleístas, hemos de iniciar esta nueva era de paz, de fraternidad, de amor y de valencianía, con las mismas palabras con que terminó su discurso el Presidente del Partido Republicano Autonomista, palabras que interpretaban el sentir de cuantos concurrieron a la Asamblea, de todas las personalidades de bien opuestas tendencias que en ella se encontraban:

¡Viva Valencia! ¡Viva España!

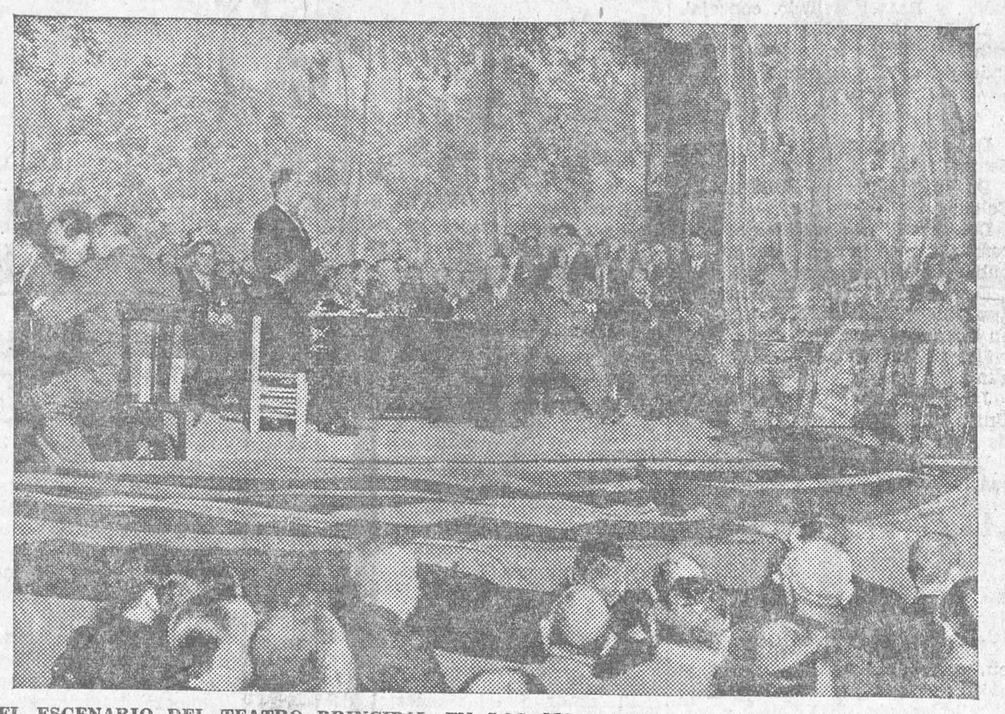

EL ESCENARIO DEL TEATRO PRINCIPAL EN LOS MOMENTOS EN QUE ERAN LEIDAS LAS ADHESIONES POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA SEÑOR LARREA

La Asamblea del teatro Principal

Desde antes de las once, comenzó la afluencia de representantes y alcaldes de los pueblos de la provincia de Valencia, a la Casa del Ayuntamiento, donde al entregar sus credenciales y documentos acreditativos de su correspondiente representación, se les entregaban los tikets de entrada al teatro Principal.

Al mismo tiempo, a las puertas del teatro acudía infinidad de gentes que esperaban la posibilidad de entrar, pero ello fué materialmente imposible, porque el número de representaciones era tan grande, que el teatro, a las doce de la mañana, estaba completamente lleno.

A pesar de todo, formidable gentío permaneció a las puertas del teatro hasta que terminó el acto, a las dos y media de la tarde.

Tales eran las demostraciones de entusiasmo sentidas en pro de la autonomía valenciana y del Estatuto Regional.

La sala presentaba un golpe de vista formidable, imposible contener más público. Era éste bien distinto en ideales políticos; profesaba opuestas tendencias, los más encontrados credos, acusando, como es natural, la misma proporcionalidad numérica que los respectivos partidos. Todos pensaban al unísono, todos acudían allí para defender a Valencia y para llegar a liberarla formando la futura Región autónoma.

En el escenario se habían colocado las mesas para la Prensa y fueron ocupadas por periodistas locales, corresponsales y taquígrafos.

La presidencia la ocupaban el Alcalde señor Lambies y el presidente de la Comisión gestora señor Calot, que tenían a sus lados al presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco, don Agustín Trigo, don Gerardo Carreres, don Ricardo Samper, don Manuel Simó, Donderis Tatay y Bosch Navarro.

Ocupaban sus puestos en el escenario, los diputados a Cortes señores Altabás, García Ribes, Bort, Just y Marco Miranda, que estaba representado.

Los señores Manteca y García Berlanga, habíanse adherido.

Diputados provinciales Aragó, Llerandi, Roger, Gisbert, Montes Galán y Viñena y Pedro Fernández.

Concejales señores Saborit, Bellver, Bort, Olmos, Brau, San Vicente, Romero, Porta, Ruiz, Albors, Salcedo, Marzal, Durán y Tortajada García Cabañes García Dutrús, Alfaro, Monmeneu, Tarazona, Royo, Mira, Bordanove, Feo, Ortega Mocholí y otros.

Ocupaban su puesto gran número de representantes de fuerzas vivas y los representantes del Consejo Federal señores López Rodrigo, Blasco Garnería, Ibáñez, Vidal, García Picó, Galán (don F.), Marcos Garrido, Soler; Asesoría Sanitaria, componentes de la Junta Municipal señores Ortega, Sanchis Montón, Escuín; Comité Político, señores Martínez Sala y Puig.

También estuvieron representados los grupos femeninos y todos los centros republicanos de la capital y de la provincia, Federación de Juventudes, de comités y juntas municipales de la provincia, ex concejales, ex diputados provinciales.

Concurrieron a la Asamblea los ex diputados a Cortes señores Barral, Simó, García Guijarro y Valentín.

Suenan los timbales de la ciudad y el público, puesto en pie, da vivas a Valencia, a su autonomía, a la Región Valenciana.

Tras de La Marcha de la Ciudad, el Himno a Valencia, interpretado por la Banda Municipal, fué escuchado de pie y a su terminación nuevos vivas a Valencia y a la región, son los precursores del acto.

* * *

El Alcalde de Valencia señor Lambies da sentidas gracias a los alcaldes concurrentes a la Asamblea y en nombre de la ciudad les saluda.

El secretario de la Corporación municipal señor Larrea, procede a la lectura de las adhesiones.

El diputado por Valencia y jefe del Gobierno de la República, se adhiere a la Asamblea

El Alcalde de Valencia señor Lambies y el presidente de la Comisión Gestora provincial señor Calot, comunicaron al jefe del Gobierno de la República y diputado por Valencia don Manuel Azaña, la convocatoria hecha para la Asamblea de ayer y a este requerimiento, el jefe del partido de Acción Republicana ha contestado en los siguientes términos:

«Señores Alcalde y Presidente Comisión Gestora Provincial.—Valencia.—Contesto al telegrama de ustedes rogándoles me consideren adherido a la Asamblea para tratar del Estatuto Valenciano, que miro con toda simpatía.

Salúdoles, Azaña, diputado por Valencia.»

* * *

Aunque los representantes ni los componentes del Partido de Acción Republicana en Valencia, no se han adherido a la Asamblea y se han mostrado opuestos a la misma, el jefe, verbo y alma de dicho partido don Manuel Azaña, ha mostrado su adhesión a la misma y declara que la mira con gran simpatía.

El telegrama y adhesión del jefe del Gobierno fué recibido con una gran ovación.

Los pueblos que se han pronunciado por la Autonomía y por el Estatuto regional

DISTRITO DE ALBAIDA

Adzaneta de Albaida.—Alcalde señor Soler.

Albaida.—Manuel Silvestre Ferri, alcalde; Angelino Bernat Ginés, secretario, y Francisco Vidal Vidal, primer teniente alcalde.

Alfarrasí.—Mariano Juan Sanz, concejal, y Enrique Vallés Vidal, alcalde.

Bélgida.—Angel Mas Durá, alcalde.

Benicolet.—Alejo Climent Peiró, alcalde.

Benigánim.—Bautista Cuquerella Sanchis, alcalde.

Benisoda.—Bautista Fuster Martínez, alcalde.

Bufali.—Vicente Pla Calvo, alcalde.

Carrícola.—Miguel Quilis Sanz, alcalde.

Castellón de Rugat.—José Calabuig Paypa, concejal.

Guadasequies. — Eduardo Pardo Codina, concejal, y Víctor Ramírez Borrás, representante del Partido.

Luchente. — Bautista Canet Barreres, alcalde, y Blas Espí Margarit, concejal.

Montaverner. — José Martínez Juan, concejal; Antonio Tormo Ferri, segundo teniente alcalde; Bernardo Tormo Olcina, concejal síndico, y José Martí Tormo, concejal.

Montichelvo. — Recaredo Sirera Canet, alcalde, y Salvador Catalá Soldevila, secretario.

Ollería.—Ismael Engo Barber, alcalde.

Palomar.—Francisco Orts Juan, alcalde y Jaime Pla González, primer teniente alcalde.

Pinet.—Isaac Pérez Expósito, alcalde.

Puebla del Duch.—Honorato Fornet Boscá, alcalde.

Ráfol de Salem.—Enrique Alfonso Castell, alcalde.

Rugat.—Bautista Juan Alborch, alcalde.

Salem.—Bruno Giménez Alborch, concejal, y Luis Climent Amat, secretario.

Sempere.—Juan Teodoro Vidal Espí, secretario, y Blas Benet Ferrer, alcalde.

Benisuera.—José Ramón Pla, alcalde, y Antonio Vicente Ramírez Ramírez, concejal.

El distrito consta de 28 pueblos. Han faltado a la Asamblea cuatro pueblos, que son: Ayelo de Rugat, Cuatretonda, Otos y Terrateig.

DISTRITO DE ALBERIQUE

Alcántara del Júcar. — Luis Pla Fabra, alcalde; José Castelló Verdú, teniente alcalde, y Julio Carbonell, concejal.

Antella. — Alfredo Ortiz Antella, concejal; Joaquín Crespi Faura, concejal; José Esterlich Pons, alcalde.

Benegida. — Rafael Chordá Martínez, alcalde, y Vicente Benavent Mateo, teniente alcalde.

Benimuslem. — Salvador Picot Verdejo, concejal.

Cárcer. — José Daries Cuenca, alcalde y Miguel Carbonell Benavent, concejal.

Cotes. — Miguel Estrelles Máñez, alcalde, y José Pavía Borrás, teniente alcalde.

Gabarda. — José Escandell Seguí, concejal; Francisco Pascual Ballester, secretario.

Masalavés. — Ramón Andreu Linares, alcalde, y Luis Benavent Ereu, teniente alcalde, y Francisco Andreu Gómez, concejal.

Puebla Larga. — Salvador Canet Sebastiá, alcalde; Pascual Amat Pavía, teniente alcalde, y José Carbonell Llorca, concejal.

San Juan de Enova. — Romualdo García Aznar, alcalde, y Eulogio Puig Usina, secretario.

Villanueva de Castellón. — Rafael Ferri Albert, alcalde.

Sumacárcel. — José García, José Reig y Vicente García.

El distrito consta de 15 pueblos y han faltado dos: Alberique y Tous.

DISTRITO DE ALCIRA

Alcira. — Enrique Bellver Andrés, concejal; Enrique Oria Pelayo, Francisco Aranda, Baldomero Cuenca, Ramón Soler y Leonardo Cervera.

Algemesí. — Luis Torremocha Pérez, alcalde.

Barig. — Mateo Donet Donet, secretario, y Bautista Mestre Castelló, alcalde.

Benifairó de Valldigna.—Eduardo Serra Cuñat, alcalde.

Carcagente. — Enrique Bolinches Soriano, regidor, y Luis de la Concepción Cuquerella, teniente alcalde.

Favareta.—Francisco Font Peiró, alcalde, y Balbino García Cerveró, segundo teniente de alcalde.

Fortaleny.—Mariano Biel Soler, alcalde, y Esteban Rodrigo Meliá, secretario.

Guadasuar.—Vicente Barberá Cerveró, alcalde.

Llaurí.—Eduardo Rubio Rubio, alcalde.

Poliñá del Júcar.—Edelmiro Sarrió Garrido, alcalde, y Juan Taléns Piera, concejal.

Simat de Valldigna. — Angel Blasco Llácer, alcalde, y Benedito Toledo Solana, administrador de carnes.

El distrito consta de 13 pueblos, y han dejado de asistir Corbera de Alcira y Riola.

DISTRITO DE AYORA

Ayora.—Francisco Martínez Pasas.

Cortes de Pallás. Luis Pérez Fuster, alcalde.

Jalance.—José Malboysson, delegado.

Jarafuel.—Vicente Senís, alcalde, y José Fuster García, concejal.

Millares.—José Royo Pérez, alcalde.

De ocho pueblos de que se compone el distrito han faltado tres: Cofrentes, Teresa de Cofrentes y Zarra.

DISTRITO DE CARLET

Alcudia de Carlet.—José María Raga.

Alfarp.—Eduardo Climent, alcalde.

Alginet.—Remigio Rúa, alcalde.

Benimodo.—José Tortosa Cardona, alcalde.

Benifayó.—José María Raga, alcalde.

Llombay.—Salvador Lloret Novejarque, concejal, y Vicente Pastor, presidente del Comité local.

Monserrat—Francisco Campos Mafé, alcalde, y Juan José Campos Sáez, concejal.

Montroy.—Salvador Meseguer, alcalde.

Real de Montroy.—Amador Vicent Ferrer, alcalde, y Alfonso Agulló, secretario.

Once pueblos forman este distrito, habiendo faltado a la Asamblea los de Carlet y Catadau.

DISTRITO DE CHELVA

Ademuz.—Blas Ferri Mandáns, mandatario.

Alpuente.—Fernando Hernández, alcalde, y José Martínez Expósito, concejal.

Aras de Alpuente.—Eduardo Collado, alcalde, y Manuel Calatagud, secretario.

MOMENTO CULMINANTE DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR DON SIGFRIDO BLASCO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Benagéber.—Juan Salom, concejal, y Florentino Cañizares, alcalde.

Calles. — Antonio Sánchez, alcalde.

Casas Bajas. — Román Blasco Mandáns, mandatario del juez.

Casas Altas. — Miguel Villaescusa, alcalde.

Castielfabib. — Vicente Martínez Corbalán, alcalde, y Manuel Gómez.

Chelva. — Víctor Roger Sánchez, alcalde.

Domeño.—Adolfo Martínez, alcalde.

La Yesa. — Juan García Pérez, alcalde.

Loriguilla. — Constantino Cervera, concejal.

Puebla de San Miguel. — —Miguel Blasco Marqués, alcalde, y Antonio Argilés Cuber.

Tuéjar. — Gregorio Colladó, alcalde, y Angel Montesa, secretario.

Vallanca. — Marcos Monleón y Amalio Navarro, mandatarios.

El distrito consta de 18 pueblos, habiendo dejado de asistir los de Sinarcas, Titaguas y Torrebaja.

DISTRITO DE CHIVA

Alborache.—Emilio Raga Renovell, alcalde, y Juan Basilio Puig Prades, secretario.

Buñol. — Arsenio Galán Ferrer, alcalde.

Cheste.—Herminio Cervera Suay alcalde, y José Aznar Pellicer, secretario.

Chiva. — Manuel Fort Tarín, alcalde.

Dos Aguas. — José Sánchez Sánchez, alcalde.

Godelleta. — Vicente Franco Franco, alcalde.

Macastre. — Félix Bonet Ferrer, alcalde.

Siete Aguas. — Juan Tarín Asensio, alcalde.

Turís. — José González Ibáñez, alcalde.

Yátova. — Bernardo Martínez Ortí, alcalde, y Arturo Perelló Corbera, delegado del Ayuntamiento.

Consta el distrito de diez pueblos, y todos han acudido a la Asamblea.

DISTRITO DE ENGUERA

Anna. — Fernando Fernández de la Cámara Marín, alcalde.

Bicorp. — Antonio Bañón Llovell, alcalde, y Juan Gascó Palau, primer teniente alcalde.

Bolbaite. — Juan Ferrándiz Palop, alcalde.

Chella. — Pedro Talón, concejal.

Enguera. — Carlos Biosca Doménech, alcalde, y José Ramón Torres Sanz, concejal.

Estubeny. — Eduardo Esparza Martínez, alcalde.

Mogente. — José Palmit Tortosa, alcalde.

Montesa. — Vicente Boronat Querol, alcalde, y Mariano Borja Penadés, concejal.

Navarrés. — Ramón Ros Ros, concejal, y Vicente Argente Daroca, presidente de la Junta Municipal.

Quesa. — Vicente López Millano, alcalde.

Vallada. — Francisco Garrido, alcalde.

El distrito lo forman doce pueblos y sólo ha faltado el de Sellent.

DISTRITO DE GANDIA

Ador.—Vicente Estruch Bataller, alcalde, y José Bataller Vidal, delegado.

Alfahuir.—Vicente Balbastre Crescencio, alcalde.

Almiserat.—Rafael Camarena Camarena, alcalde, y Federico Canet Boigues, concejal.

Almoines. — Bernardino Nadal Barber, alcalde, y José María Tomás Catalá, concejal.

Alqueria de la Condesa.—Vicente Castelló Barber, alcalde, y Juan Barber Frasquet, concejal.

Bellreguart.—Miguel Marco Ibars, teniente alcalde, y Emilio Borrás Pastor, concejal.

Beniarjó.—José Villanueva Pastor, alcalde.

Benifla. — Emilio Benavent Borrás.

Beniopa.—Antonio Aparisi Arlandis, alcalde, y Tomás Costa Carbó, delegado.

Benipeixcar.—Salvador Pemán Esteve, alcalde.

Benirredrá.—Vicente Sanz Pérez, alcalde.

Castellonet.—José Tudela Martínez, alcalde.

Daimuz.—Emilio Carbonell Ferrer, alcalde.

Fuente Encarroz. — Salvador Muñoz Escrivá, alcalde.

Gandía.—Miguel Oltra Ribera, alcalde.

Guardamar.—José Sanmartín Monserrat, alcalde.

Jaraco.—Bautista Castelló Buñ, alcalde, y Bautista Sirera Mora, concejal.

Jeresa.—José Caballero Roselló, alcalde, y Máximo Chuliá Peiró, concejal.

Lugar Nuevo de San Jerónimo. —Jesús Climent Signes, concejal.

Miramar.—José Catalá Gomar, alcalde, y Joaquín Cánovas Aparici, concejal.

Oliva.—Domingo Escrivá Peiró, alcalde.

Palma.—José María Miñana Miñana y Evaristo Catalá Miñana, concejales.

Palmera.—Vicente Mochol[illegible]

lió, alcalde, y José María Ortiz Seguí, concejal.

Piles.—Claudio Catalá Rubio, alcalde, y Constantino Torregrosa Climent, concejal.

Potríes. — Francisco Domínguez Soler, alcalde y Juan Morant Pavía, delegado.

Rafelcofer. — Manuel Barber Part, alcalde.

Real de Gandía. — Vicente Parets Bixquert, alcalde.

Rótova. — Miguel Faus Soler, alcalde, y José Estevan Faus, delegado.

Villalonga. — Ramón Garrigós Vidal, alcalde, y Justo Roselló Sastre, concejal.

Este distrito lo forman 29 pueblos, sin que ninguno de ellos haya dejado de acudir a la Asamblea.

DISTRITO DE JATIVA

Alcudia de Crespins.—Francisco Aparicio Albiñana, alcalde.

Bellús. — Eduardo Moscardó Martínez, alcalde.

Cerdá.—José María Estrella Valero, alcalde, y Vicente Monzó Arándiga, concejal.

Enova. — Manuel Marco Pazos, alcalde.

Genovés. — Vicente Tomás Llopis, alcalde, y Manuel Samaniego, concejal.

Játiva. — José Medina Moravall, alcalde, y Antonio de la Torre, concejal.

La Granja de la Costera.—Francisco Perales Rives, alcalde.

Lugar Nuevo de Fenollet.—Ricardo Calvo Garcillón, secretario, y Julio Llopis, alcalde.

Llanera de Ranes.—Daniel Martínez Gómez, alcalde, y Angel Cháfer, concejal.

Llosa de Ranes.—Vicente Pavía, alcalde.

Manuel.—José Chover Descals, alcalde y Alfredo Pino Bohigues, secretario.

Novelé.—Rafael Vila Barberá, alcalde.

Rafelguaraf. — Rafael Abril Lluch, alcalde.

Rotglá y Corbera.—José Boronat Puig, alcalde, y Eulogio Pérez Tarín, secretario.

Torrella.—Bruno Sanchis Saurina, alcalde, y Miguel Ferrando, concejal y Rafael Calvo Cucarella, secretario.

De los 18 pueblos que forman el distrito han faltado dos: Barcheta y Vallés.

DISTRITO DE LIRIA

Benaguacil.—José Cervera Rodríguez, Jaime Campos Serra, Alfonso Sanz Gómez, concejales; Valentín Merinas Sánchez, alcalde.

Benisanó.—Cornelio Vidal Rioja, alcalde; Francisco Romero Paredes, secretario, y Francisco Micó Manuel, concejal.

Bétera. — Vicente Ten Navarro, delegado.

Liria. — Cecilio Zurriaga Blay, alcalde.

Marines. — Fermín Herrero Martínez, alcalde.

Olocau. — José Agustí Agustí, delegado, y Matías Bernal Agustí, delegado.

Pedralva. — Roque Rubio Aras, alcalde, y Antonio Tárrega Pascual, delegado.

Puebla de Valbona. — José Domingo Pruñonosa, alcalde.

Ribarroja.—Salvador Ronda Soriano, alcalde, y Vicente Lacárcel Tomás, secretario.

Villamarchante. — Salvador Peñarrocha Blat, alcalde.

De este distrito han acudido los diez pueblos que lo componen.

DISTRITO DE ONTENIENTE

Bocairente. — Francisco Baños, alcalde; Enrique Beneito, Esteban Castelló, Eduardo Llavador y Vicente Beneito, concejales.

Fontanares. — José Ferrero Asensi y Agustín Torró Navalón, concejales.

Onteniente. — Gonzalo Tormo Vidal y Francisco Gisbert Nadal, concejales; y Francisco Montes, alcalde.

De los seis pueblos que integran el distrito han faltado: Agullent, Ayelo de Malferit y Fuente la Higuera.

DISTRITO DE REQUENA

Requena. — Antonio Fernández Aser, teniente alcalde.

Utiel. — Isidro Sánchez Landito, delegado.

Venta del Moro. — Roberto Aloy Navarro, alcalde; Teófilo Pérez Pérez, concejal; Victorino Latorre Cárcel, secretario, y Elías López Pardo, delegado.

Villargordo del Cabriel. — Francisco López Barchino, delegado.

Este distrito lo forman siete pueblos, habiendo dejado de asistir: Camporrobles, Caudete de las Fuentes y Fuenterrobles.

DISTRITO DE SAGUNTO

Albalat de Segart. — José Chenovart, alcalde.

Alfara de Algimia. — Ernesto Herrero, alcalde, y Francisco Albiol, secretario.

Algar del Palancia. — Enrique Gascó, alcalde.

Algimia de Alfara. — Joaquín Borja, alcalde, y Ramón Company, concejal.

Benavites. — Vicente Diego, alcalde; Enrique Martínez, primer teniente alcalde.

Benifairó de les Valls.—Francisco Escrig y Joaquín Sanchis, delegados.

[illegible]net de Berenguer.—Federico García, alcalde y Ramón Marí, secretario.

Cuart de les Valls.—Pascual Serillá, alcalde.

Cuartell.—José Guillem, Ramón Marqués y Pascual Badía, delegados.

Estivella. — Cipriano Gamón, alcalde.

Faura.—Juan Amor y Julián Navarro, delegados.

Masalfasar. — Lorenzo Castelló, alcalde.

Museros.—José Gimeno Alcover, alcalde; Manuel Costa y José María Giménez Forner, delegados.

Náquera.—Clemente Navarro y José Arnal, delegados.

Puebla de Farnals.— Salvador Iborra, alcalde y José Soro, concejal.

Puig.—Jaime Martí y Julián Flores, delegados.

Puzol.—Vicente Pérez Martínez, alcalde acidental.

Rafelbuñol. — Salvador Garcés, alcalde, y Angel Almenar, secretario.

Sagunto. — Juan Chabret, alcalde; Antonio Escrig, concejal, y Miguel Vives, primer teniente alcalde.

Serra. — Francisco Iranzo, alcalde, y José Martí, secretario.

Torres Torres. — Ramón Mestre, alcalde.

De los 25 pueblos de que se compone el distrito, han faltado cuatro: Gilet, Masamagrell, Petrés y Segart de Albalat.

DISTRITO DE SUECA

Albalat de la Ribera. — Vicente Camañas Nadal, y delegados del Sindicato Agrícola, Asociación de propietarios de fincas rústicas y Sociedad Agrícola proteccionista.

Almusafes. — Ramón Martí Cabanes, alcalde, y Angel Lloréns Cabedo, concejal síndico.

Sollana. — José Montagud Vila, alcalde.

Sueca. — Amadeo Carrasco García, alcalde.

Tabernes de Valldigna. — Enrique Magraner Sansaloni, teniente alcalde, y José María Pérez Santamaría, concejal.

De este distrito, compuesto de seis pueblos, únicamente ha faltado Cullera.

DISTRITO DE TORRENTE

Alacuás. — Francisco Palop Guillem, alcalde, y Francisco Gil Folgado, concejal.

Albal. — Vicente Chilet Vila, concejal, y Francisco Chilet Sanchis, concejal.

Alcácer. — Francisco Cervera Plasencia, primer teniente alcalde, y Vicente Reina Foch, segundo teniente alcalde.

Aldaya. — Francisco Ros Sena, alcalde.

Alfafar. — Ramón Sanchis Rodrigo y Tomás Blanch Fuertes, concejales.

Beniparrell. — Luis Polit Costa, alcalde, y José Martínez Nácher, secretario.

Catarroja. — Fernando Ribes Santacreu, alcalde, y Francisco Guillem Serves, segundo teniente alcalde.

Cuart de Poblet. — Salvador Vila Vilar, alcalde; y Miguel Espinós Forriol, primer teniente alcalde.

Chirivella. — Vicente Casasús Casaván, alcalde, y Agustín Regolf Pérez, secretario.

Lugar Nuevo de la Corona, dos representaciones.

Manises.—Antonio Díez Garay y José Coll García, concejales.

Masanasa.—Francisco Penella Liseda y José Domingo Bernet, concejales.

Picaña.—Marcelino Garcés Baviera, alcalde, y Mariano Escrivá Martí, concejal.

Picasent. — Juan Aparicio Ranch, alcalde, y Jacinto Serra Tarazona, concejal.

Sedaví.—Antonio Gascó Velázquez, alcalde, y Benito Ferrándiz Baixauli, teniente alcalde.

Silla.—Pascual Veres Giner, alcalde, y Alvaro Celda Cornell, primer teniente alcalde.

Torrente.—Vicente Silla, alcalde.

Todos los pueblos de este distrito han hecho acto de presencia en esta Asamblea.

DISTRITO DE VILLAR DEL ARZOBISPO

Alcublas.—Domingo Gomeche Marz, alcalde, y Román Marz Herrero, concejal síndico.

Andilla.—Sebastián Mateo Vicente, alcalde.

Bugarra. — Francisco Rodrigo Rodrigo, alcalde.

Casinos.—Joaquín Usach Muñoz, alcalde.

Chera.—Félix Ferrándiz Cervera, alcalde y Enrique Martínez Gascón, teniente alcalde.

Chulilla.—Vicente Cervera del Toro, alcalde, y José Cervera Cervera, teniente alcalde.

Gestalgar.—Arturo Pérez Llopis, teniente alcalde, y Vicente Vicente Morano, concejal.

Higueruelas. — Jaime Moreno Moreno, alcalde.

Losa del Obispo.—Miguel Aparici Pérez, alcalde, y José Cervera Cervera, concejal.

Sot de Chera.—Lorenzo Tarancón Sánchez, alcalde, y Manuel Zahonero Atienza, juez municipal.

Villar del Arzobispo.—Juan H. Esteban Mínguez, alcalde y José Requeni Martínez.

También han asistido todos los pueblos de este distrito.

DISTRITO DE LA CAPITAL

Albalat dels Sorells.—Vicente García, alcalde, y Bautista Grañada y Juan Bautista García Verdú, concejales.

Alboraya. — Cristóbal Monrós Martí, alcalde, y Santiago Bayarri Peris, primer teniente alcalde.

Albuixech. — Juan Bautista Peris Tortajada, teniente alcalde, y Miguel Alcácer Inocencio, primer teniente alcalde.

Alfara del Patriarca. — José Palanca Granell, alcalde, y Franco Lloris, teniente alcalde.

Almácera. — Víctor Nalda Frigols, segundo teniente alcalde, y Bautista García Bayarri, concejal.

Benetúser. — Vicente Quilis Ramón, alcalde, y Leandro Sospedra, segundo alcalde.

Bonrepós. — Vicente Muñoz Sabater, alcalde, y José Trever Martí, teniente alcalde.

Burjasot. — Juan Bautista Pastor, alcalde, y Francisco Riera Durá y Francisco Llácer Juan, concejales.

Venta Emperador. — Eduardo Ruiz Fontelles y Francisco Giménez, delegados.

Foyos. — Vicente Sauri García, teniente alcalde, y Jenaro Serra March, concejal.

Godella. — Vicente Lloréns Grafiá, segundo alcalde, y José Estellés Muñoz, primer teniente alcalde.

Meliana. — Vicente Orts Navarro, alcalde, y Salvador Sancho, concejal.

Mislata. — Juan Lloréns Sales, alcalde.

Moncada. — Vicente Palanca, alcalde; Antonio Casañs Bosch, segundo teniente alcalde, y Vicente Alonso, concejal.

Paterna. — José María Ferrandis, concejal, y Ramón Valero, alcalde.

Paiporta. — Francisco Mateu, alcalde.

Tabernes Blanques.—José Guanter Escorihuela, alcalde.

Vinalesa. — Jaime Alcaide, alcalde, y Rafael Mellado, concejal.

De los 19 pueblos adscritos a esta jurisdicción solamente ha dejado de asistir Rocafort.

Más adhesiones

De don Agustín Alamar, presidente de Lo Rat Penat.

De la Federación Regional de Colonos.

Del presidente accidental del comité provincial del Partido Republicano Conservador.

De la Agrupación Femenina y Juventud Autonomista de Cullera, en nombre de dos mil socios.

Del Centro Republicano de Algimia de Alfara.

Junta Municipal del Partido de Unión Republicana Autonomista de Algimia de Alfara.

Del presidente del Centre d'Actuació Valencianista.

LOS DISCURSOS

—*—

Don Juan Calot

En valenciano comienza su discurso el presidente de la comisión Gestora provincial y dice:

"Ciudadanos de Valencia: Represento en estos momentos, no la emoción y la simpatía dignamente representadas aquí en la persona de vuestro Alcalde y de los concejales que asisten a la Asamblea, represento las fuerzas vivas de la provincia, acerca de la cual tenemos nosotros, los hombres públicos que vivimos una política valenciana de amor y cariño a Valencia, la esperanza de que la incógnita quedará fuera de toda lucha política.

La incógnita está ya desechada. Valencia, no capital sino Valencia provincia, quiere el Estatuto. Valencia quiere hermandad con Alicante y Castellón, y quiere que se emancipen estos ciudadanos libremente para que el poder público se acuerde de Valencia, haciéndole la justicia que ella merece. (Aplausos.)

Parlamentarios que me escucháis, representaciones de las fuerzas vivas, Prensa local que nos escucha: Aquí está Valencia en pie y no la capital. Aquí está toda la provincia de Valencia por que quien no esté aquí es porque no puede estar aquí en estos momentos. (Aplausos.) Porque de corazón y de voluntad, hermanos valencianos, seguramente están aquí también, quisieran estar. No han estado porque ha pesado quizá en ciertos momentos sobre ellos una rencilla o un rencor.

Si es así, que los dejen aparte.

La provincia de Valencia quiere que todos, como un solo hombre, pidamos el Estatuto para el bienestar de Valencia y bienestar de España. (Aplausos.)

EL MOTIVO DE LA CONVOCATORIA

Yo tengo que decir muy pocas palabras, pero aquellas que tengo que expresar son para explicar el motivo de la convocatoria.

Cuando no había Constitución en el régimen republicano en que vivimos, cuando no había aún más que un Gobierno provisional un patricio valenciano que le dicen Agustín Trigo (Gran ovación, teniendo el nombrado que saludar para corresponder a los aplausos) y que era Alcalde de la ciudad (Una voz: ¡Viva el Avi! Se reproduce la ovación.), pensó este gran patricio en lo que nosotros siempre estamos pensando.

Todos los partidos, absolutamente todos los partidos, pero especialmente aquellos que tienen una raigambre honda por su historia, fueron convocados. Don Agustín Trigo, representante de la capital, convocó a una Asamblea de las fuerzas vivas y parlamentarias aquí en la ciudad.

Y fueron a esa Asamblea y acudieron todos y se hizo una ponencia que trajo la consecuencia de coincidir en el punto de querer el Estatuto en aquel momento en que podía ser.

Después de unas gestiones amistosas con Alicante y Castellón, la persona de que os hablo, también realizó gestiones en Madrid, convocando a los parlamentarios de Castellón, Alicante y Valencia. Y vino después otro Alcalde, don Vicente Alfaro, y también trabajó por el Estatuto.

Aquella ponencia estructuró un Estatuto y ese Estatuto tuvo como principal valedor, como portavoz de él, a un concejal valencianista del Ayuntamiento de Valencia, cuyo nombre ahora no viene al caso, pero que está en el ánimo de todos.

Dicho proyecto se repartió profusamente por el Ayuntamiento en toda la provincia y en las capitales de las provincias hermanas.

LO QUE QUEREMOS NOSOTROS.

Nosotros queremos que al confeccionar ahora el Estatuto, al hablar de la región, podamos pedir la soberanía, la organización administrativa de cada provincia, para que no haya recelos y cuando no haya recelos se verá que no quiere ningún partido político, ningún representante de Valencia, ahogar a las demás provincias. Lo que queremos es salvarlas de la opresión del poder central. (Aplausos.)

¿Por qué somos las entidades oficiales las que convocamos para este asunto? El Alcalde de Valencia, por aquella cesión de derechos que correspondía por haber sido Valencia, en la persona del señor Trigo, la primera que habló del Estatuto, debía ser la que convocase la Asamblea o llevar a cabo el estudio preliminar. Después correspondía el derecho a la Diputación.

¿Y por qué?

El propulsor del Estatuto catalán ha sido la Generalidad de Cataluña.

El propulsor del Estatuto vasco ha sido la Diputación de Vizcaya. Y si hay algún gallego también ha sido su Diputación.

Por eso debían ser y han sido aquí también esos organismos oficiales de la capital y la provincia los que lleven la iniciativa e intenten llegar, si es posible, a fundir en una sola todas las que se presenten para que Valencia viva no en el campo, sino en el corazón y en el alma de todos los valencianos. (Muy bien. Prolonga dos aplausos.)

El señor Bosch, concejal del Ayuntamiento de Valencia, tiene la palabra.

El señor Bosch, concejal del Ayuntamiento de Valencia

(En valenciano)

Valencianos: Esos aplausos con que me habéis saludado yo los recojo y no quiero dedicarlos a mi persona sino devolverlos a vosotros, alcaldes valencianos, y al devolveros esos aplausos los uno al saludo cariñoso y entusiasta del Ayuntamiento de Valencia.

Pero ya que en estos momentos parece ser que la Asamblea pide que todos hablemos en valenciano, yo os tengo que decir que el partido político a que yo pertenezco es un partido valenciano que tiene establecido en sus estatutos el bilingüismo porque nosotros, que somos valencianos, no tenemos que olvidar que dentro de nuestra región hay también valencianos que están hablando en castellano sin dejar por ello de ser valencianos. (Aplausos.) Y por eso yo os saludo, amigos todos que me escucháis, en castellano no porque no sepa hablar en valenciano, sino porque la comisión organizadora ha dispuesto que aquí se hable en castellano y en valenciano, porque hablando castellano y valenciano se es valenciano de corazón, como ha dicho muy bien el presidente de la Diputación provincial de Valencia, porque llevamos en el corazón el entusiasmo por la personalidad valenciana. (Aplausos.)

(En castellano)

Yo levanto, señores, mi voz en esta Asamblea en nombre y representación de la Derecha Regional Valenciana, de la minoría de la Derecha Regional Valenciana en el Ayuntamiento de la capital, porque amablemente invitados por el Alcalde no podíamos dejar de asistir en estos momentos de grandeza a esta Asamblea, por ser un partido esencialmente regionalista y hubiéramos considerado como una gran traición no tomar parte en esta grandiosa manifestación de valencianismo.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA PROVINCIAL PRONUNCIANDO SU DISCURSO

Nosotros, señores asambleístas, alcaldes valencianos, somos un partido político que con toda lealtad hemos ido a la lucha política levantando una bandera que representa unos principios, pero entre esos principios ocupa lugar preeminente nuestro sentir regionalista, lealmente sentido y valientemente defendido.

Estamos dispuestos a ocupar el lugar que nos señaléis en esta trinchera política, para defender el Estatuto Valenciano, y he ahí por qué, cumpliendo un deber de ciudadanía y un deber de valencianismo, hemos venido a esta Asamblea. (Muy bien.)

La Derecha Regional Valenciana, señores que me escucháis, tiene sus normas respecto a la actuación política y en todos y en cada uno de los momentos políticos no se sale de esas normas que tiene fijadas.

Y en este caso concreto las normas son las siguientes: Afirmación de nuestra fe valencianista; acción valencianista para ir a la unión valencianista, que es tanto como decir la unión de todos los valencianos para defender a nuestra querida tierra valenciana.

(Muy bien. Aplausos.)

Nuestra afirmación valencianista, señores asambleístas, quiere decir que todos y cada uno de los que militamos en la Derecha Regional, ansiamos el momento político en que se reconozca la personalidad regional. Pero una personalidad regional nacida de nuestras características históricas, de nuestras características de cultura, de nuestras costumbres, de nuestros derechos y que llegado el momento de ser reconocida esa personalidad valenciana, venga como consecuencia forzosa la más amplia autonomía concedida, sí, por el poder central, pero no como aquel que concede una dádiva, no como aquel que hace un favor, sino como quien cumple un deber de justicia para con la cultura del pueblo valenciano. (Muy bien. Aplausos.)

Hecha esta afirmación, tenemos que decir también que nosotros hemos venido aquí en estos momentos a actuar también como valencianos. Que en esa situación hemos de decir a las autoridades valencianas que nos dirigen, que los hombres de la Derecha Regional, desde el primero hasta el más modesto, estará dispuesto a cumplir siempre con su deber.

Contamos con organización regional, tenemos elementos en la provincia de Castellón y en la de Alicante y todo lo ponemos a vuestra disposición para hacer esa labor, para hacer que esos valencianos que en estos momentos estamos todos ansiando lo mismo y por lo que todos estamos dispuestos a sufrir hasta el máximo sacrificio, busquemos todos juntos la liberación de la conciencia valenciana. (Bravo. Aplausos.)

Y hechas estas dos indicaciones se me habrá de permitir que, sin apartarme de las normas que constituyen la base y la organización de la Derecha Regional, yo os diga que somos partidarios por conciencia y por convicción, de que en esta gran obra todos, absolutamente todos, nos unamos para defender la personalidad valenciana.

Nosotros, los de la Derecha Regional, hemos venido hoy a este teatro y en sus puertas hemos dejado, señores asambleístas, todo lo que nos separa y hemos traído aquí, sencillamente, todo lo que nos une, que es el entusiasmo con el corazón y con la inteligencia. (Grandes aplausos.)

Nosotros, animados de esos deseos, tenemos especialísimo interés en que esta Asamblea, que es preliminar, sea seguida de muchas asambleas, pero que en ellas estén representados todos los que sean valencianos.

Nosotros, señores, llamamos a todos con lo que pueda ser la significación más expresiva de nuestro cariño y nuestra amistad.

A todos, con ser valencianos, les llamamos nuestros queridos hermanos y cuando se trate de defender nuestra madre, que en este caso concreto es nuestra tierra valenciana, todos los que sientan amor por Valencia deberán venir con las autoridades valencianas para defender lo que a todos nos es común: el cariño y la admiración por la hermosa tierra valenciana. (Muy bien. Aplausos.)

Voy a terminar llamando poderosamente la atención de todos y cada uno de los aquí reunidos, para decirles que la Derecha Regional verá siempre con la máxima simpatía todo lo que sea labor de coordinación y de unión.

Aquí queda proclamado que queremos un Estatuto. Lo ha dicho así Valencia y su provincia. Esperamos y queremos que Alicante y Castellón, nuestras provincias hermanas, digan también por este cauce legal si quieren el Estatuto.

Realmente ya sabemos que lo quieren y nosotros esperamos que lo quieran. Y todos juntos, Alicante, Valencia y Castellón, como hermanos, vayamos, porque ya va siendo hora, a despertar la conciencia valenciana y a conseguir del poder central aquello a que antes me he referido: que se haga justicia a la cultura valenciana, reconociendo la personalidad de Valencia. (Muy bien. Aplausos.)

Don Ricardo Samper, presidente del Ateneo Mercantil

LA REPRESENTACION QUE OSTENTA. — LA LABOR DEL ATENEO.

Valencianos:

Yo, en realidad, ostento en este acto un doble carácter. Por una parte, no puedo olvidar que soy diputado por la provincia de Valencia y por otro lado asumo la representación del Ateneo Mercantil.

Creo que el Ateneo, en estos instantes, bien puede además arrogarse la representación de las fuerzas vivas, porque aun cuando no ha existido una delegación expresa, han sido muchas las veces que dicha representación le ha sido conferida para estos casos.

Desde el primer punto de vista, esto es, como diputado a Cortes, yo tengo un credo republicano, el de Blasco Ibáñez, y estoy sometido a una disciplina

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

de partido: la del Partido de Unión Republicana Autonomista.

Como presidente del Ateneo, yo tengo el deber de ser absolutamente neutral, y procuraré en mis palabras acordarme más de que soy presidente del Ateneo Mercantil y de que en cierto modo ostento la representación de las fuerzas vivas de Valencia, que no que soy diputado a Cortes.

El Ateneo Mercantil ha acudido a todos los llamamientos referentes a la tentativa de redactar un Estatuto Regional.

Cuando hace más de un año, el entonces Alcalde de Valencia señor Trigo, a quien se debe la primera iniciativa, convocó a las fuerzas vivas y convocó también al Ateneo Mercantil, acudió éste al Ayuntamiento a formar parte de la comisión gestora del Estatuto. Y además abrió inmediatamente en sus salones un ciclo de conferencias dedicadas exclusivamente al desarrollo y fomento de esta idea regionalista.

No hace mucho, la Agrupación Valencianista Republicana tomó la iniciativa de preocuparse otra vez de todas estas gestiones referentes al Estatuto y el Ateneo Mercantil, espontáneamente, se dirigió al señor Bosch, presidente de la Agrupación Valencianista Republicana, para ofrecerle su concurso y para indicarle que sus locales y su esfuerzo, con su adhesión, estaban al servicio de esta causa y que podía la Agrupación Valencianista Republicana organizar conferencias, para lo cual el Ateneo estaba dispuesto a prestar todo su concurso.

Y dijo el presidente de la Agrupación Valencianista Republicana, que le parecía esto muy bien, pero que estaba pendiente de una Asamblea de partidos y que en esa Asamblea se acordaría lo conveniente acerca de esta oferta.

Y la Asamblea de partidos se celebró.

Yo no digo que haya sido rechazada la oferta del Ateneo, pero hasta la fecha tampoco había sido admitida.

Y en este momento surge la invitación del Alcalde y del presidente de la Diputación de Valencia; y el Ateneo Mercantil acude a este llamamiento, como ha acudido a todos los anteriores y acudirá siempre que se trate del Estatuto Regional Valenciano.

QUEREMOS LA AUTONOMIA REGIONAL.

¿Para qué nos hemos reunido nosotros aquí? ¿Qué es lo que nos toca decidir?

Pues es esto sencillamente: queremos la autonomía regional. Este es el objeto de nuestra reunión, de nuestra Asamblea. Queremos la autonomía regional.

Yo creo que la queremos unánimemente; cada uno de un modo diferente, pero todos con un deseo común.

Hay unos valencianos exaltados, fervorosos que quieren la autonomía regional recordando los tiempos pretéritos, los esplendores del siglo XV valenciano, los Fueros, recordando con maldiciones el nombre de Felipe V y recordando con la misma execración la batalla de Almansa y que pretenden un renacimiento de nuestra lengua y nuestra literatura. Son éstos, valencianos espiritualistas que han puesto todo su romanticismo y fervor en el ansia de una redención, de un renacimiento de la personalidad valenciana.

Hay otros que quieren la autonomía regional por otros motivos, porque estiman que Valencia tiene una economía fuerte, que Valencia posee una actividad constante y tiene además una fuerza latente que está por desarrollar ya que no se desarrolla porque vivimos con la opresión del poder central y sometidos a todas las postergaciones y a todas las injusticias.

La conciencia de estos valencianos pide la autonomía como un medio de defensa del interés regional, como valencianos materialistas que piensan en la defensa de nuestra economía.

Y hay otros que participan de los fervores de unos y de otros valencianos y que piden la autonomía regional porque responde a la lógica y a las necesidades de los tiempos presentes. Porque creen que esta tendencia socializante de todos los Estados modernos conduce a la opresión y a la tiranía; porque creen que este desarrollo y este incremento del Estado, pulpo que todo lo interviene, que lo mismo media en la contratación de moneda aunque sea por una cantidad insignificante que en la producción de las fábricas, que en el trabajo de los campos, que esta intervención directa y constante del Estado agota las energías, entorpece los movimientos y que es causa de que no pueda ser fecundado el desarrollo de los pueblos. (Muy bien. Aplausos.)

El Estado moderno tiende al predominio de la burocracia y la burocracia es la peor de las tiranías para un pueblo. (Muy bien. Grandes aplausos.)

LOS ESTADOS PEQUEÑOS Y LA GARANTIA DE LA PAZ.

Pero hay más. Es que en estos momentos los Estados están en lucha cruenta, estamos en plena guerra; es la guerra económica, quizá peor que la de los campos de batalla.

La guerra económica se traduce casi siempre en el rompimiento de hostilidades entre los pueblos, y los Estados imperialistas tienden, necesariamente, a la guerra. Sólo los Estados pequeños, asentados sobre los principios de la independencia y del derecho de las regiones, son la garantía de la paz. Ahí está Suiza como ejemplo. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Por lo tanto, creemos nosotros, los valencianos, que tiene un alto sentido esto del regionalismo, esto de la independencia del derecho. Y este procedimiento de la organización de grandes nacionalidades no en forma de imperios, sino en forma de pequeños núcleos, este movimiento tiene como principio la unión fraternal que es la garantía del desarrollo económico, del desarrollo espiritual de cada uno de ellos y la garantía de la paz del mundo. (Muy bien. Aplausos.)

Pero todos queremos la autonomía. Unos por la espiritualidad, otros por materialismo, por interés económico y otros por estos principios filosóficos que exigen el espectáculo y la dinámica de los tiempos presentes.

LA CONSTITUCION Y LA ASAMBLEA.

Nosotros queremos la autonomía regional. No creo que haya un solo valenciano que se pronuncie en contra de ella.

Pues éste es el objeto de la Asamblea: que digamos primero que Valencia entera y su provincia, en unión de las otras dos provincias, aspiran a la autonomía regional.

Ahora bien; la táctica nuestra, la del día de hoy, ¿es acertada? ¿Es éste el procedimiento adecuado para declarar nuestra voluntad de que queremos la autonomía regional?

Por lo menos se acomoda al artículo 12 de la Constitución, porque el artículo 12 de la Constitución dice «que para que un pueblo, una comarca, obtenga su autonomía, será indispensable que lo proponga la mayoría de los ayuntamientos o por lo menos aquellos que representan los municipos, cuyo Censo reparta las dos terceras partes del Censo electoral de la provincia».

Y entonces ¿cómo puede consultarse la voluntad de los pueblos si no es reuniendo a sus alcaldes?

Hay que reunir ante todo a los alcaldes de los diferentes municipios de la provincia y los alcaldes, que están en comunicación con sus ayuntamientos y con sus pueblos saben el sentir de cada localidad. Y estos alcaldes son los únicos que pueden decirnos si realmente en sus respectivas localidades hay entusiasmo, hay fervor y hay deseo por la autonomía.

Porque, señores alcaldes. Si nosotros os hubiéramos reunido en la mañana de hoy y como contestación a nuestra pregunta nos dijéreis que en los pueblos de la región valenciana no quieren la autonomía, pues habíamos de dar por terminada la Asamblea y deberíamos retirarnos a nuestras tiendas a hacer nueva propaganda hasta esperar que el espíritu público de los pueblos de la provincia de Valencia se levantase. Pero si vosotros, los alcaldes de los pueblos de la provincia, decís que sí, que interpretando recta y acertadamente la voluntad de vuestras localidades pidamos la autonomía, este es el primer paso, el paso indispensable para organizar todo nuestro movimiento al objeto de llegar al plebiscito de toda la provincia. (Muy bien, muy bien.)

LOS PROBLEMAS A RESOLVER.

Dos problemas se ofrecen ante nosotros.

Primer problema: El de nuestras relaciones con Alicante y Castellón.

Segundo: El de la actitud en que se han colocado algunos partidos de Valencia.

Vamos a abordarlos con serenidad.

Cuando el Ayuntamiento de Valencia tomó la iniciativa de redactar un Estatuto, se nombró una comisión y esta comisión hizo un proyecto, proyecto que fué distribuído profusamente y que seguramente conoceréis casi todos vosotros.

Entonces acudimos a Alicante y Castellón con objeto de que se unieran a nuestras aspiraciones y no hubo fórmula de concordia. ¿Sabéis por qué? Porque Castellón y Alicante dijeron que habían sido postergadas, que se redactó un Estatuto sin el consentimiento y la anuencia de ellas y que venían a ser llamadas cuando nosotros teníamos ya el proyecto de Estatuto redactado.

¿Era esto una expresión sincera de sentirse postergados? ¿Era un pretexto? ¿Era un recelo?

Yo he de creer lo primero, porque tengo el deber de creer en la sinceridad de los demás mientras no haya una prueba en contrario.

¿POR QUE SE MALOGRARON OTROS INTENTOS? — LO QUE SE DEBE HACER.

Pero el hecho es que se malogró el movimiento por haber llevado nosotros, los valencianos, nuestra actividad hasta el extremo de redactar un Estatuto antes de que hubieran sido convocadas Alicante y Castellón.

Debemos, por lo tanto, huir cuidadosamente de este peligro y en la mañana de hoy nosotros no debemos decir más que una cosa: que queremos un Estatuto. Un Estatuto, el que sea, y que ese Estatuto no lo quiere redactar Valencia, sino que lo han de redactar Alicante y Castellón de acuerdo con Valencia. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Y para ello no puede haber más que una fórmula: que después que vosotros hayáis dicho que eso responde a vuestros deberes de interpretar el sentimiento de cada localidad, que sí que queremos la autonomía regional, entonces nombremos una comisión encargada, no de esperar, sino de ir en busca de Alicante y de Castellón con los brazos abiertos para pedirles que a su vez nombren otras comisiones y que las tres juntas constituyan un solo organismo que redacte el Estatuto y luego lo someta a la aprobación de los ayuntamientos y finalmente al del plebiscito que exige el artículo 12 de la Constitución de la República. (Muy bien, muy bien. Aplausos.)

Yo creo que con esto Alicante y Castellón, con las que queremos ir unidos y sin las cuales entendemos que la autonomía regional no sería completa, que sería una autonomía mutilada, que todos con esta declaración y con este ofrecimiento habremos desvanecido todo prejuicio y todo recelo en estas provincias hermanas nuestras de Castellón y Alicante, con las cuales queremos vivir unidos en el porvenir de nuestra historia.

Y luego, que si esa comisión compuesta de representates de Valencia, Alicante y Castellón estiman oportuno ampliar el área territorial de nuestro regionalismo con otras comarcas afines para hacer más grande nuestra personalidad regional, ya lo estudiarán y aquella iniciativa de Gasset o de cualesquiera otro representante de Castellón o de Alicante, serán juzgadas y sometidas a la voluntad de esa comisión gestora de las tres provincias para que en definitiva formulen el proyecto que más convenga al interés y la voluntad de todos. (Grandes aplausos.)

Y creo que con esto hemos realizado una obra de paz, una obra de concordia, que hemos trazado un surco por el que podemos ir tranquilamente, con la conciencia tranquila y con el corazón reposado.

LA ACTITUD DE ALGUNOS PARTIDOS DE VALENCIA.

Juzgan algunos valencianos con la mejor buena fe que esto no ha debido ser obra de una Asamblea de representantes de todos los pueblos de la provincia, sino que ha debido ser obra de los partidos políticos.

Yo creo que no; sinceramente creo que no.

Porque los partidos políticos son muy dados a las querellas y a los antagonismos y se corre el peligro, si esto se confía a los partidos políticos como tales, a que en un momento dado todo el edificio que se haya construído se venga abajo por una cuestión de amor propio o por una cuestión de recelos.

Al revés. Yo creo que de esta actuación se deben eliminar los partidos políticos, como tales partidos políticos, y no deben acudir a nuestras asambleas ni a nuestras reuniones más que los valencianos que previamente se hayan despojado de su condición de partidistas. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Los partidos políticos, con sus luchas inevitables, porque la lucha es vida y los partidos políticos no pueden vivir sin luchar unos contra otros, los partidos políticos, precisamente porque la lucha es su ley de vida, en este punto, en esta cuestión, quedan al margen y en silencio.

Esta debe ser obra de todos los valencianos unidos para esto nada más, sin acordarse para nada de que son políticos de este ni del otro partido. (Muy bien, muy bien.)

Además los partidos políticos tienen la mente fija siempre en su interés político mientras que vosotros, alcaldes de los pueblos, como el presidente de la Diputación y el presidente del Ayuntamiento de Valencia, no pueden tener sus miras siempre puestas en el interés político.

Sois en el fondo políticos todos; pertenecéis a unos partidos y a unas doctrinas y así es cómo podéis venir a esta Asamblea con la representación de los partidos que traéis, pero antes que nada sois eso: representantes de vuestro pueblo.

¡No pida auxilio porque es usted misma la causante de us males!..

Cuando empezó a viciarse su sangre debió poner remedio inmediato y hoy no sufriría las consecuencias de su abandono.

Pero aún no es tarde.

Usted puede curarse haciendo su sangre más pura, más flúida, más vital, con el tratamiento de rectificación sanguínea, llamado:

DEPURATIVO RICHELET

Lleva hasta el último rincón del organismo su acción vivificante y purificadora. Ninguna de las manifestaciones de la sangre viciada resiste a sus eficacísimos efectos.

He aquí sus principales prescripciones:

Enfermedades de la piel, ezcemas, psoriasis, acné, forúnculos, herpes, sarpullidos, alopecias, etc. Llagas varicosas, úlceras, flebitis, hemorroides. Reuma, gota, dolores, nefritis. Trastornos de la circulación: embolias, aneurisma, parálisis, arterio-esclerosis. Manifestaciones virulentas y lesiones de la avariosis en las mucosas y en la piel etc.

Todos esos males cuya causa está en la sangre emponzoñada, y que persisten en el enfermo por falta de un tratamiento científico eficaz, se curan con el Depurativo Richelet o método científico de rectificación sanguínea.

La eficacia del Depurativo Richelet es asombrosa en afecciones crónicas y antiguas, aun en casos desesperados, como lo demuestran millares de testimonios semejantes a los que siguen:

NUEVAS CURACIONES

No más dolores ni lumbago

Después de haber probado todo en vano para librarme de dolores y de un lumbago que me hacían sufrir terriblemente, me puse a tratamiento con el Depurativo Richelet y mi curación fué rápida y completa. Al presente me hallo muy bien de salud y no he vuelto a padecer más dolores ni más lumbago.

M. PAULIN DEFAVE

22, rue Bourgon, París 13.º

Desaparecieron los forúnculos

Uno de mis hijos que tenía a menudo reiteradas invasiones de forunculosis, ha sido librado después de una curación con el Depurativo Richelet; y lo más sorprendente es que no le han quedado señales, gracias al auxilio del magnífico restaurador de la piel, el Jabón Richelet Desde entonces, todas las primaveras renuevo el tratamiento.

Mme. LOUIS NUGIER

13 impasse Parmentier. Tergnier (Aisne) Francia.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuíto al Laboratorio Richelet.—San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

¿Por qué? Porque un alcalde, aunque pertenezca a un partido político, desde el momento que asume su jurisdicción, desde el momento que desempeña su cargo, deja de ser sectario porque si sigue siendo sectario es un mal alcalde. (Muy bien. Aplausos.)

Deja de ser sectario porque en ese instante, por encima de su condición de político y de la representación de su partido, se levanta un sentimiento del deber, un sentimiento de disciplina que sabe que tiene la misión de representar a todos los ciudadanos, a todos sus vecinos y que debe velar por todo el pueblo con sentimiento de justicia. (Muy bien. Aplausos.)

Esa es la diferencia que hay entre el ciudadano cuando viene como alcalde y un ciudadano cuando viene como representante de un partido político. (Muy bien.)

HAY UN ERROR DE TACTICA.

Alguien ha creído que nosotros nos proponíamos establecer una autonomía provincial, una descentralización administrativa. Ya hemos visto que no. Han creído que íbamos a incurrir en la reincidencia de formular un Estatuto Regional. Ya ven cómo tampoco.

El Alcalde de Valencia tiene en su poder muchos proyectos de Estatuto, pero es como si no tuviera ninguno, porque ellos no serán más que un antecedente que la comisión gestora, en su día, podrá autorizar si le conviene o rechazar si le place.

Pero se ha dicho que las asambleas que estos días han realizado algunos partidos políticos son asambleas de patriotas.

Yo, con todos los respetos, he de formular contra esto una objeción.

Y no dudo del patriotismo de esos partidos políticos, alguno de los cuales pertenece a un orden decimal, porque aunque muy respetable desde el punto de vista de su ideología, sin embargo, en cuanto a su representación numérica, tiene una verdadera insignificancia. Son más bien semilla de partidos, partidos en embrión o algunos que incluso han desaparecido. Pero no tienen la fuerza de la representación de un partido que ha sentado ya sus raíces en el alma del pueblo valenciano.

Sin embargo, todos ellos muy respetables, no pueden titularse reunión de patriotas, porque si ellos son patriotas y nosotros lo reconocemos, nosotros también lo somos. Nuestro patriotismo es tan sincero y tan ferviente como el de ellos.

No recordemos aquellos tiempos de la Revolución francesa, en que se llamaban «patriotas» los más exaltados, los más extremistas, los que produjeron la caída de la República y el advenimiento del imperialismo napoleónico.

Patriotas somos todos, sin distinción: los valencianos. Basta ser valenciano para ser patriota en este punto concreto del Estatuto regional.

LOS QUE PERTENECEMOS AL PARTIDO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA NO TENEMOS POR QUE DESACATAR NINGUNA DISCIPLINA.

Se ha dicho— y ahora voy a hablar un solo insante como individuo perteneciente a una disciplina política—, se ha dicho que todos los partidos políticos declaren que en los asuntos estrictamente valencianos desacatarán la disciplina del partido español a que pertenezcan.

Y yo, que pertenezco al Partido de Unión Republicana Autonomista, digo que nosotros no necesitamos desacatar ninguna disciplina, porque no la hemos empeñado, porque nosotros somos un Partido de Unión Republicana AUTONOMISTA. Y cuando nosotros hemos ido a formar parte de una organización nacional, hemos dicho: «Para los fines generales que afectan al interés de España, nosotros pertenecemos a la organización nacional, pero en punto a los intereses de Valencia, seguimos siendo autónomos, somos un Partido AUTONOMISTA.» (Gran ovación.)

Y como no hemos comprometido ninguna autonomía, no tenemos por qué hacer la afirmación de que no acataremos disciplinas sobre ella, porque aún no hemos admitido sobre ella ninguna disciplina.

Los que han admitido esas disciplinas, que hagan esas declaraciones; que las hagan públicamente si les dejan. (Gran ovación.)

LO DEMOCRATICO ES REUNIRSE ANTE EL PUEBLO Y ACATAR LOS ACUERDOS DE LA MAYORIA.

Finalmente, ciudadanos: No es democrático que entre cuatro paredes, en un salón, se reunan los partidos políticos. Ni aquéllos ni éstos. Esta Asamblea que afecta al interés de todos los valencianos, se debe celebrar así: «Quorum populum»; a la faz de los pueblos de la provincia de Valencia, para saber lo que ellos opinan.

Y sería triste, además, comprendedlo así y que lo comprendan estos partidos, que unos partidos que tienen un arraigo poderoso en la opinión, una fuerza numérica considerable, se sometieran con un solo voto dentro de una colectividad con los pequeños partidos, porque entonces se faltaría a la democracia, que nos exige la obligación de acatar los acuerdos de la mayoría. (Aplausos.)

Es como si en el Parlamento, en un instante dado, dijéramos: No se va a gobernar por mayorías, sino por representaciones de partidos y tiene un representante cada partido y esta unión de todos ellos decidirá lo que convenga a España.

Y entonces la mayoría quedaría reducida a Acción Republicana con el partido socialista y el partido radical socialista, tal vez con la Esquerra Catalana. Y serían cuatro representantes, mientras que allá en los otros bancos estarían el Partido Radical, el partido federal, el partido conservador republicano, el partido progresista, los agrarios y los cavernícolas. Estarían siete u ocho partidos que tendrían siete u ocho representantes.

¿Creéis que puede, democráticamente, hacerse ninguna ley en interés de España olvidando en absoluto la ley de las mayorías?

Pero después de todo esto, que no son más que observaciones por parte nuestra, observaciones que nos obliga más a hacerlas el hecho de que entre esos partidos, que no estaban conforme con esta Asamblea y se han considerado desatendidos, no hay que olvidar que hay algunos como este que se titula «federal demócrata» y otro «democrático federal», que es lo mismo.

Después de esto, señores asambleístas, yo he de decir que queremos la paz, que nos hemos defendido, que hemos demostrado que esta táctica que empleamos en el día de hoy es la conveniente, es la democrática. Pero que, además, nuestro lema en materia de Estatuto es éste: CON TODOS Y CONTRA NADIE.

CON TODOS Y CONTRA NADIE.

Nosotros solicitamos de todos los valencianos y de todos los partidos su adhesión a las conclusiones que vamos a discutir aquí.

Estas conclusiones, seguramente que vosotros vais a hacer que consistan en la declaración del deseo de reivindicar nuestra autonomía regional; en el nombramiento de una comisión que se dirija a Alicante y Castellón para que nombren otra y juntas procedan a la redacción del Estatuto y en la posibilidad de esa misma comisión se amplíe autonómicamente. Es decir, que los que la componen si creen que debe extenderse a otras personas que por su relieve o por su representación social o política puedan ser útiles a la obra, que los nombren, que los atraigan a su seno, que se ensanche esa comisión tanto como la misma comisión autonómicamente estime conveniente y que esa comisión se componga de representantes de los ayuntamientos de Valencia y la región para que logren un denominador común de todas las aspiraciones valencianas.

No hay un solo partido político que pueda considerarse herido con

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

los acuerdos que hayamos de discutir en la mañana de hoy. Después de discutidos estos acuerdos, todos los partidos políticos, todos los valencianos pueden adherirse. Nuestra obra ha de ser de paz y de concordia, porque si así no fuese, el Ateneo Mercantil no podría adherirse a ella.

Así, pues, termino pidiendo se adopten acuerdos que puedan merecer el asentimiento de todos los valencianos, incluso de los que no están aquí presentes y que hagamos a éstos un llamamiento con el fin de que se acerquen a la luz de la verdad y colaboren en la obra de todos los valencianos.

(Muy bien. Gran ovación acoge el elocuente discurso de don Ricardo Samper.)

El señor A'amar

Como presidente de la sociedad valencianista Lo Rat Penat, el señor Alamar expresó su adhesión a la Asamblea. Dice que la entidad que representa viene laborando hace 53 años para el fin que ahora se manifiesta y felicitó al iniciador de la Asamblea y a todos los concurrentes a ella. Pidió a los representantes de los ayuntamientos que al regresar a los pueblos celebren una sesión extraordinaria, en la que conste su adhesión al Estatuto y que se mande copia del acta a la comisión gestora del movimiento.

Habló luego de la política económica regional y de la necesidad de la autonomía para laborar por los intereses de Valencia.

Terminó haciendo votos por que lo que hoy se inicia llegue a ser una realidad.

El señor Miralles

Es de la Comunión Tradicionalista y expresa su adhesión al acto en cálidas palabras de entusiasmo por la idea.

Don Luis Donderis Tatay, diputado provincial por Valencia

(En valenciano)

Valencianos:

Sería mi deseo en este acto dirigiros por completo la palabra en valenciano como muestra evidente del entusiasmo y el sentimiento que nos anima en estos momentos. Pero yo recuerdo que allá en el siglo XV, cuando se realizó la feliz unión entre las dos Españas, que podríamos decir, se puso como lema "Tanto monta, monta tanto". Y yo digo también en este acto, haciéndome eco de estas palabras: Tanto monta, monta tanto el castellano como el valenciano.

Y acogiéndome a este lema de amplia libertad y liberalismo, permitidme que siga haciendo uso de la palabra en castellano, dando así una nota de transigencia y de comprensión a todos los pueblos de la provincia. (Aplausos.)

(En castellano)

He presenciado con frecuencia asambleas en los coliseos de esta ciudad a las que han acudido múltiples representaciones de todos los pueblos para tratar de problemas de interés local y provincial. Pero ninguna Asamblea me ha producido el efecto tan grandioso y solemne, habiendo sido mucho el de aquéllas, como la que estamos presenciando en este acto.

Porque en este acto concurren dos circunstancias: una de carácter subjetivo: los que concurren a ella sois los alcaldes de la provincia.

Otra el tema del asunto que es objeto de nuestras deliberaciones: el Estatuto regional.

Los alcaldes sois la total y completa, la genuina representación de la provincia de Valencia. Porque nadie como vosotros puede ostentar una autoridad tan directa sobre aquellos a quienes representáis porque sois eco de sus aspiraciones y sus portavoces en todo moento, porque estáis en comunicación constante con vuestros gobernados.

El Estatuto regional, para muchas gentes es algo que despierta recelos, suspicacias, inquietudes. Y es que la última etapa de la política española se ha movido en un ambiente tan falso e inquieto que muchas gentes apenas ayen nombrar la palabra Estatuto sienten temores, desconfianzas, e inquietudes, viendo en esa palabra como una amenaza para las cosas que ellos aman y quieren con toda el alma.

Prescindamos por completo cuando vayamos a hablar del Estatuto, de este recuerdo. Pensemos solamente que en la nueva Constitución de la República española hay un artículo en el que se dice:

«España estará integrada por municipios mancomunados en provincias que a la vez podrán constituirse en regiones de autonomía regional.»

La Constitución española nos brinda un nuevo régimen de libertades, no para que hagamos un mal uso de ellas, sino para que sepamos aprovecharlas y dar satisfacción a nuestros deseos en bien de todos.

Habla brevemente de que a pesar de la caprichosa división de España en provincias, las distintas regiones que la forman, tienen tal vitalidad que a través de los años han conservado sus características raciales y su fisonomía propia.

Recuerda después las palabras de su jefe, el señor Maura, durante su estancia en nuestra ciudad el pasado Julio, refiriéndose a los estatutos, quien dijo que si fuera Valencia, o Galicia, o Andalucía, o cualquiera otra región fuera de Cataluña la que lo pidiera, no inspiraría a nadie ningún recelo, porque a todos consta su acendrado españolismo.

Habla después de que el Estatuto valenciano no debe ser copia de ningún otro, sino que debe reflejar las características propias de Valencia y ajustarse a sus necesidades.

«Queremos—dice—que el Estatuto responda genuina y exclusivamente a las necesidades y aspiraciones de Valencia y queremos en definitiva que el Estatuto sea obra de todos los partidos si es posible y de todos los municipios valencianos, desde Castellón hasta Alicante.

Porque no podemos perder de vista en ningún momento que la luz es una composición de siete colores y nosotros, queremos que aquí cada uno, pensando de una manera y militando en un partido distinto, cuando llegue el momento de defender con lealtad las libertades de Valencia, procuremos formar esta luz que sea la guía y la orientación nuestra. (Muy bien. Aplausos.)

El señor Candela

Por el partido republicano liberal demócrata, habló el señor Candela Ortells, para dar cuenta de un telegrama de adhesión de su jefe y diputado por Valencia, don Melquiades Alvarez. La lectura del telegrama fué acogida con aplausos.

* * *

El presidente de la Diputación se levantó y dijo:

—El representante de Lo Rat Penat, señor Alamar, quería conocer el nombre del iniciador de esta Asamblea para felicitarle. El iniciador y propulsor de esta Asamblea es un valenciano, es el hijo de Blasco Ibáñez, Sigfrido Blasco, que tiene la palabra.

Una ovación formidable estalló en la sala. Vivas a Valencia y vivas a Blasco Ibáñez se sucedieron. El momento fué verdaderamente imponente.

Se hizo el silencio y se adelantó para hablar Sigfrido Blasco, que dijo:

Discurso de don Sigfrido Blasco

LA INICIATIVA DE LA ASAMBLEA.

«Valencianos de la provincia; representantes de Ayuntamientos hermanos nuestros:

Verdaderamente emocionado, os dirijo la palabra, por haber conseguido realizar uno de los puntos del programa de mi Partido; del Partido a que yo pertenezco, que aspiró siempre a la unidad de todos los valencianos en la defensa de Valencia.

Hace unos días, en ocasión de defender un derecho y un interés valencianos, yo cedía al Ayuntamiento de Valencia en la persona de su digno Alcalde, la iniciativa para que, fuera de todo partidismo político, dirigiera aquella empresa.

Mi modesta persona ha tenido la suerte de proponer a ese mismo Ayuntamiento de nuestra ciudad, que para tratar del Estatuto, se consultase a los ayuntamientos todos de la provincia de Valencia. Y eso que yo propuse a mis compañeros de Consistorio, fué aprobado por todos ellos, de todos los matices políticos, y llevado a la práctica como lo demuestra este acto imponente y grandioso en el que están reunidos Valencia y su provincia toda. Aquellos que no hayan venido, es porque no quieren a Valencia. Valencia en su día les demandará el olvido que han tenido para con su madre. (Muy bien. Grandes aplausos.)

OBRA MAGNIFICA DE ESPIRITUALIDAD VALENCIANA.

Yo ahora os hablo como presidente del Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia, para dar la adhesión de éste a la obra magnífica de espiritualidad y de valencianía que este acto representa, en defensa de nuestras libertades. Pero también quiero deciros que estoy con vosotros con todo el fervor de mi corazón, porque me siento valenciano más que político y desprecio a aquellos hombres que ponen sus ambiciones y sus rencillas personales por encima de la defensa de una cosa tan sagrada como es para todo sér humano su madre, la madre espiritual que para todos nosotros es y debe ser Valencia. (Aplausos.) Y como hemos venido aquí a defender a Valencia, aquellos que no concurrieron, son unos malos hijos y nosotros no habremos hecho cosa de mérito, porque cumplimos con nuestro deber de buenos valencianos al impulsar a nuestro pueblo hacia un Estatuto que es y que representa la liberación económica y administrativa de los intereses de nuestra región. (Aplausos.)

Muchos de los que os sentáis aquí habéis sido objeto de coacciones diversas para evitar que viniéráis a esta Asamblea; se ha querido hacer un «tour de force» por aquellos partidos que por su credo y disciplina son los más apartados de la espiritualidad valenciana y se ha pretendido que no lograse Valencia un Estatuto con objeto de combatir a determinado partido político histórico y valenciano.

Pero, por fortuna, ha renacido en todos los sectores valencianos y con todo fervor, el sentido de amistad y de unión entre todos los que hemos nacido en esta hermosa tierra; y así puede verse que hoy hemos venido aquí los partidos más antagónicos.

NI PACTOS NI ABRAZOS: JUNTOS TODOS EN DEFENSA DE NUESTRA PATRIA CHICA.

Alguien ha lanzado la insidia de pactos, de abrazos. Aquí, sí, hay abrazos, pero abrazos de hermanos. Aquí no hay pactos. No los necesitamos, porque somos caballeros y cada uno continuamos en nuestro lugar y con la ideología política que nos caracterizó siempre.

Nosotros estamos separados por programas y postulados, por abismos que jamás podrán llenarse ni por ellos ni por nosotros, pero cada uno, repito, conservamos y somos fieles a nuestra ideología y a nuestro programa. Somos también valencianos y hemos demostrado ante Valencia y su región que, en un momento dado, en el momento en que se trata de defender a nuestra patria chica, estamos todos juntos. Juntos todos, frente a quien sea, renunciando a los ismos. En este momento sólo nos acordamos de que somos valencianos, todos valencianos y por ello nos dirigimos a vosotros para deciros:

Fijáos y advertid que estamos en un momento histórico y que por ello mismo la responsabilidad de lo que ocurra será de vosotros. En vuestras manos está la llave que ha de abrir el candado que tiene aherrojada a Valencia y su provincia y que le impide gozar de sus libertades. En vuestras manos está el que de esta Asamblea robustecida por la autoridad de todos los alcaldes de la provincia, nos podamos dirigir con la cabeza bien alta a nuestros hermanos de Alicante y de Castellón para deciles:

LA REGION VALENCIANA ANTE EL PODER CENTRAL.

Nosotros venimos representando a Valencia y su provincia; os pedimos que vengáis con nosotros para que todos juntos, formando una masa compacta, unida, indestructible, que diga al Poder central, que en el régimen, sea el que fuera, siempre se olvidó de Valencia y que ya es hora de que por ejemplo nuestros vinos, esos vinos de las tierras altas donde se habla el castellano porque se desciende de Aragón, como desciendo yo, que ese vino que honra en Francia a la viticultura española, aunque allí lo hacen pasar por francés, debe pasar por las fronteras libremente y no tener el impedimento de unos contingentes que han sido creados por haber querido proteger los negocios de otras regiones españolas. Ya es hora de que esa naranja, que ese arroz que salen de nuestra ribera y de nuestras vegas y que representan tanto en la balanza económica nacional, deben ser atendidos para que Valencia siga siendo el emporio de riqueza que nos coloca a la cabeza de España. Y eso se conseguirá con nuestra autonomía. (Aplausos.)

Bien reciente está el ejemplo de días pasados, en que se pensó para resolver la crisis de los carbones asturianos, en que fueran una vez más los valencianos los que resolvieran la situación creando un nuevo impuesto a la exportación de sus frutos y pagándolo nosotros.

Eso, naturalmente, no ha de suceder, porque para oponernos estamos los partidos y los hombres de buena voluntad, todos juntos en la defensa de nuestra tierra.

EL MOMENTO HISTORICO. — LLAMAMIENTO A LOS QUE SE SIENTAN VALENCIANOS.

Repito que éste es un gran momento histórico y que hay que aprovecharlo.

No hace mucho tiempo, el jefe del actual Gobierno, al pronunciar un discurso en el que nombraba a sus adversarios, hizo una frase que yo ahora voy a repetir, porque da la casualidad de que esa frase va dirigida hacia aquellos sectores que representan el Gobierno actual.

«No volváis nunca la cara atrás — decía el señor Azaña —. Id con el corazón levantado mirando siempre hacia adelante y si sentís detrás algún rumor, no hagáis caso. Si os ladran es señal de que cabalgáis y cuando se cabalga es porque se marcha por caminos de rectitud y de justicia.»

Pues bien: Todos los partidos valencianos nacidos con raigambre valencana, están a nuestro lado. Si alguno no está, esperemos que rectifique, y si no rectifica, no importa. Aquí está Valencia y su provincia. No nos debe importar, pues, que una minoría insignificante quiera envenenar el ambiente.

Todos somos hermanos en este momento y olvidando nuestros programas respectivos, pensando sólo en que somos valencianos, nos unimos en fuerte abrazo para, juntos, gritar con todas las potencias de nuestro espíritu y nuestro corazón: ¡Viva Valencia! ¡Viva España!

(Una formidable ovación sirve de broche a estas palabras y durante unos minutos se oyen vivas a Valencia, a España y a los valencianos honrados.)

Otras adhesiones y discursos

El señor Cebriá, del Centre d'Actuació Valencianista, expresó su adhesión.

El representante de Tabernes de Valldigna hizo unas declaraciones, que la presidencia corta oportunamente, porque ya está el telegrama de adhesión en poder de la comisión.

El representante de Paterna propuso que para la comisión del Estatuto, se forme en cada distrito una comisión compuesta por cinco alcaldes.

Don Vicente Clavel dice que representa a la colonia valenciana de Barcelona y que ha recibido la noticia de haber sido designado para candidato de la Generalidad de Cataluña. Si llegara a ser legislador de allá, no por eso dejará de pensar en Valencia, a la que acudiría en todo momento que fuera preciso, para la consecución de una idea como la explanada con tanto éxito.

Fué aplaudido.

Las conclusiones de la Asamblea

Primero.—Que es su voluntad proceder a la formación de un Estatuto Regional de acuerdo con las provincias de Alicante y Castellón y dentro de la mayor cordialidad entre todos los valencianos, cualquiera que sea el sector político o clase social a que pertenezca.

Segundo.—Que para ello se nombre una comisión gestora a fin de que ésta invite a las provincias de Alicante y Castellón, a que nombren otras comisiones, para que todas juntas procedan de común acuerdo a la formación del proyecto de Estatuto Regional, que previa la propuesta por los ayuntamientos correspondientes haya de someterse a plebiscito con arreglo a la Constitución de la República.

Tercero.—Que dicha comisión gestora del Estatuto se constituya por los siguientes elementos:

Presidente de la Diputación provincial de Valencia.

Alcalde de Valencia y tres concejales designados por su Ayuntamiento.

Un parlamentario elegido por todos los que ostentan tal representación en la provincia de Valencia, mediante convocatoria ordenada por el presidente de esta Asamblea.

Cinco alcaldes pertenecientes a pueblos de la provincia, elegidos por los alcaldes de las poblaciones cabeza de partido.

Para esta elección convocará el presidente de la Diputación con antelación de cinco días a los alcaldes de dichas cabezas de partido judicial y se celebrará, cualquiera que sea el número de aquéllos que concurra.

Cuarto.—Que dicha comisión gestora puede ampliarse por voluntad de sus propios componentes, llamando a formar parte de ella a otras personas que por su competencia, relieve o representación social o política puedan contribuir a la eficacia de su cometido.

Conferencia en favor del Estatuto

Mañana, en el local Café Ateneo (Libertad, 77) el notable poeta valenciano don Maximiliano Thous Lloréns, disertará sobre el tema: «Necesidades del Estatuto valenciano.»

Dada la apremiante actualidad de tan sugestivo tema, como es la estructuración estatutista y la competencia demostrada por el conocido escritor leader de las libertades valencianas, no dudamos vernos favorecidos con la asistencia del culto público de los poblados marítimos.

La entrada será libre.—La comisión.

El presente número consta de doce páginas

DE ALCIRA

Los concejales socialistas alcireños en contra de la autonomía valenciana

En la sesión del sábado día 29, al darse cuenta de la invitación cursada a todos los ayuntamientos de la provincia por el Alcalde de Valencia y por el presidente de la Diputación para asistir a la reunión que tendrá lugar hoy martes en el teatro Principal para conocer la opinión de la provincia sobre la conveniencia de pedir a las Cortes y al Gobierno la autonomía de la región valenciana, del sector socialista—que tiene en sus manos el timón del gobierno local—se levantó la voz del «valenciano honorífico», concejal y diputado a Cortes señor García García, opinando que el cabildo alcireño no debía asistir a la citada reunión, por estar convocada por un sector político.

Los concejales autonomistas señores Oria (E.) y Cervera, y el republicano independiente señor Oria (S.), impugnaron el criterio del concejal-diputado, siendo derrotados por la legión edilicia del «moderno socialismo a lo Largo Caballero», que votan como una sección de muñecos de pim-pam-pum.

Como consecuencia, en la Asamblea de hoy brillará por su ausencia la representación municipal alcireña.

En las elecciones de Junio no miraron García García y demás «compañeros» si la alianza era cosa o no de partido y les vino muy bien calzarse tres actas de diputado por Valencia y su provincia, regaladas por el Partido de Unión Republicana Autonomista. El caso no se volverá a repetir, afortunadamente, porque ya conocemos bastante a los socialistas de la región: cuando tocan a recibir actas que no os corresponde, bueno; pero cuando os llaman a la puerta para que demostréis vuestro liberalismo y vuestra democracia, ¡ah!, entonces os sentís más imperialistas que el kaiser.

¿Que es cosa de partido la convocatoria? ¿Pues quién entonces debía convocar? ¿El Alcalde de Valencia y el presidente de la Diputación no tienen sobrada autoridad para hacerlo? No. ¿Verdad, señores socialistas? ¡Si figuraran en vuestras filas, sería otra cosa!

El Estatuto valenciano será probablemente discutido y aprobado sin vuestro parcialísimo control. Lo malo del caso para vosotros será que cuando veáis el viento favorable y queráis defender lo que ahora combatís poseídos de una fobia supina, la gente os volverá la cara y huirá de vosotros como de una cosa maloliente.

FLUIXA.

Departamento de Cultura de la F. U. E. Valenciana (sección de enseñanza)

Clases para analfabetos.

La F. U. E. Valenciana, deseando una vez más demostrar su entusiasmo y orientación cultural en pro del pueblo valenciano, ha organizado esta sección a cargo de asociados de la Profesional del Magisterio.

Los locales y material escolar ha sido cedido por el claustro de profesores y alumnos de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Valencia, que en todo momento nos han prestado su cooperación y entusiasmo en beneficio de nuestra labor cultural.

Las clases comenzarán el próximo día 15 de Noviembre del corriente año, de seis a ocho de la noche, admtiéndose alumnos desde los catorce años en adelante.

Para más informes en el local de este Departamento de Cultura (F. U. E., Abadía San Martín), de cinco a seis de la tarde.

Matrícula

Queda abierto el plazo de admisión de matrícula en el local de la F. U. E. y en la secretaría de la Escuela Normal (Arzobispo Mayoral), desde el día 1 al 15 del corriente, en donde se facilitarán gratuitamente las hojas de inscripción.

Distrito del Teatro

Mitin para el sábado

El sábado, a las diez de la noche, se celebrará en el Casino del distrito del Teatro (Pi y Margall, 5) un gran mitin, en el que harán uso de la palabra don Vicente Gurrea, don Vicente Clavel y los diputados a Cortes doctor don Héctor Altabás y don Vicente Marco Miranda.

El anuncio del mitin ha despertado el mayor interés en el distrito.

SUCESOS

Un cabo de guardas es herido gravemente de un tiro en Villar del Arzobispo

El pasado sábado se desarrolló en Villar del Arzobispo un suceso sangriento que produjo gran indignación en aquel vecindario.

Según los informes que nos ha enviado nuestro corresponsal en aquel pueblo, el crimen ha sido el desenlace de una cuestión que se suscitó por pastos y que fué aprovechada para saciar el odio que contra el cabo de guardas rurales sentían los tres que intervinieron en el suceso por rivalidades políticas.

El sábado, el vecino de aquel pueblo Victoriano Peña Cabello, que cultiva clandestinamente unos terrenos propiedad de aquel Ayuntamiento, denunció al cabo de los guardas que unas cabezas de ganado habían pastado en aquellos campos plantados de viñedos, causándoles daños.

Como todo el pueblo sabe que la posesión de aquellos campos está en pleito desde hace muchos años y en el asunto siempre ha intervenido el caciquismo favoreciendo a los que se apoderaron de ellos, el cabo de guardas Vicente Ferrer Esteban se negó a darle curso por entender que siendo el terreno propiedad del Municipio, el ganado podía pastar libremente pagando a la Corporación el impuesto correspondiente.

Victoriano Peña refirió lo sucedido a un hermano suyo llamado José y a otro vecino apodado El Masero y durante la conversación se deslizaron amenazas e insultos. Estas palabras ofensivas parece que fueron oídas por alguien, que le llevó el soplo al cabo de guardas Vicente Ferrer, y éste, acompañado por el guarda Vicente Moya, fueron en busca de los hermanos Peña y El Masero, a los que encontraron en casa de Victoriano.

La cuestión del ganado suscitó una acalorada discusión, que derivó al terreno político y a la protección que habían recibido de los monárquicos y de la dictadura los hermanos Peña.

Súbitamente, los tres allí reunidos se lanzaron sobre Vicente Ferrer Esteban y el guarda Moya, a los que desarmaron, arrebatándoles las carabinas.

José Peña, que es un anormal y que hace poco tiempo que había regresado al pueblo, excitadísimo, disparó una escopeta sobre el cabo de guardas, hiriéndole gravísimamente en la cabeza y en la cara.

Los hermanos y El Masero, al ver en el suelo ensangrentado al cabo de guardas, amenazaron con las armas al guarda Moya, logrando huir.

La guardia civil, conocedora del suceso, dió una batida, deteniendo a los agresores, que fueron puestos a disposición del juzgado.

El herido fué curado por el médico titular don José Venus More, quien calificó su estado de grave.

En el pueblo existe la creencia que la denuncia formulada por Victoriano Peña sobre la entrada de ganado en aquellos terrenos fué falsa y que lo que se pretendía era suscitar de algún modo la reyerta para liquidar cuestiones viejas de la política.

POR SUBIR AL TRANVIA EN MARCHA

Esta mañana, sobre las nueve, ocurrió una desgracia en la plaza de Emilio Castelar que ha causado gran impresión en cuantas personas la presenciaron.

El anciano José Gascón González, de 78 años, viudo, habitante en la calle de Cuarte, número 16, bajo, pretendió subir a un tranvía de la línea del Cementerio, con tan mala fortuna que resbaló al poner un pie en el estribo del coche, cayendo al suelo, donde fué alcanzado por el remolque.

Recogido el anciano por algunos transeuntes y unos guardias municipales, fué conducido al Hospital, donde el médico de guardia, doctor García Guijarro, le apreció las siguientes lesiones: fractura del maleolo interno del pie derecho; aplastamiento de todos los dedos del mismo pie; fractura de casi todas las falanges; atrición de los tejidos; avulsión de las uñas y magullamiento del repetido pie. Pronóstico grave.

Después de curado quedó hospitalizado en el expresado centro benéfico.

El mencionado José Gascón se dirigía al Cementerio a colocar unas flores en la sepultura de su esposa.

Del hecho se dió cuenta al juzgado del guardia, que instruyó las correspondientes diligencias.

LOS LADRONES TRABAJAN

A disposición del juzgado fué puesto un individuo llamado Antonio Torres Antón, como autor del robo de una caballería, cometido días pasados en el Grao, frente a la factoría de los Astilleros.

—

De una obra en construcción, sita en la continuación de la calle de Francisco Sempere, propiedad de don Vicente García, sustrajeron durante la noche gran cantidad de herramientas.

El hecho fué puesto en conocimiento del juzgado de guardia.

CAIDA

A consecuencia de haberse caído se produjo Inés Perales Navarro, de 50 años, habitante en la calle de Vivóns, número 31, la fractura de la tibia izquierda por su tercio superior.

Fué atendido en el Hospital, calificándose su estado de pronóstico grave.

EL FINAL DE UNA JUERGA

Vicente Pedro Flors fué detenido en el Ba-Ta-Clán por negarse a pagar el importe de varias consumaciones hechas en el referido music-hall.

Al detenerle se insolentó con los guardias, promoviendo un regular escándalo.

LA ACTUACION DEL JUZGADO MILITAR DESPUES DE LA MUERTE DEL GUARDIA PEDRO SANTOS

El juez militar que entiende en el sumario instruído con motivo de la muerte violenta del guardia civil Pedro Santos, decretó ayer la libertad del matrimonio Juan Moros Casinos e Isabel Benavides, por no resultar cargo alguno contra ellos.

Ayer mañana llegaron a poder del juez militar las fotografías del portugués muerto en Tarragona.

Falta comprobar que este individuo sea, en efecto, el autor del disparo que privó de la vida al desventurado guardia civil Pedro Santos.

Las diligencias instruídas por el juez militar fueron entregadas al auditor.

Tenemos entendido que la jurisdicción militar reclama el entender en el sumario instruído con motivo de este hecho.

Ha correspondido a Valencia el primero y segundo premios en el sorteo de ayer

De nuevo se repite el hecho extraordinario de que la veleidosa Fortuna prodigue a manos llenas sus favores en la administración de Loterías de don Juan Bello, famosa ya por ser la que repartió en un sorteo CUARENTA MILLONES DE PESETAS, correspondientes al primero y segundo premios de Navidad, y en el sorteo de ayer, vuelve a repetirse el caso insólito de que a esta administración haya correspondido el primero y segundo premios, hecho que parece inconcebible.

Han sido premiados los números 25.618 y 10.494, respectivamente, y aunque hemos tratado de inquirir quiénes eran sus poseedores, no nos ha sido posible lograrlo, ya que el señor Bello no recuerda a quiénes fueron vendidos, diciéndonos que el billete del número 25.618 lo exigió personalmente, dividiéndolo en décimos para que se vendieran en la ventanilla, por tener gran fe en este número y desear, en el caso que fuese premiado, corresponderá a muchos el beneficio, como efectivamente así ha ocurrido.

Es indudable que la suerte favorece de modo decidido a esta administración y un hecho semejante, tan próximo el sorteo de Navidad, dará por consecuencia que el señor Bello venda más billetes que todos los loteros juntos, pues ya no hay más remedio que creer en las brujas, viendo que por segunda vez toca en su casa el primero y segundo premios.

Nuestra enhorabuena al caudillo de los loteros, emplazándolo para que esta Navidad vuelva a repartir otros CUARENTA MILLONES, lo que no nos sorprendería y deseamos por Valencia y por el renombre de esta administración.

Suscripción para cubrir los gastos de entierro del vicepresidente del Centro Instructivo 14 de Abril, Isidro Martí, y beneficiar a su hija Rosita

Suma anterior: 201 pesetas.

Centro Republicano Autonomista El Ejemplo, 12; Casino de la Democracia del Camino del Grao, 10; Casino El Popular, 15; Luis Fábregues, 1.

Total: 239 pesetas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BIBLIOTECA VALENCIANA

cinematografía

NUESTRAS VISITAS

Don José María Baixauli, propietario del nuevo cinema valenciano, habla para nuestros lectores

Hace muy cerca de dos meses, EL PUEBLO fué el primer diario valenciano que dió la noticia de la construcción de un nuevo salón dedicado a la cinematografía. Fué demasiado concisa la noticia. A pesar de nuestra antigua amistad con su propietario, don José María Baixauli, y apelando a esa misma amistad, no pudimos obtener más datos que los publicados. Diariamente le visitaba y con él observaba la labor de los obreros; pero en cuanto le atajaba para que me diera detalles para hacer una amplia información, su estudiado mutismo—que no logramos quebrantar, hasta hoy—sólo decía estas palabras:

—Nada, amigo «Sinovia»; no hay nada todavía. Es demasido prematuro hacer información de una cosa que aún no tiene aspecto de nada. Espere un poco más y entonces quizá pueda ser más explícito. Yo, por de pronto, le prometo darle las primicias de esta información...

¡Y nada más! Siempre con las mismas palabras. ¡Era mucho esperar! Había momentos en que me hubiera dado de mojicones yo mismo. ¿A qué obedecía este mutismo? ¿Por qué no se mostraba explícito conmigo? Claro que yo comprendía que en su silencio había encerrado un plan: eran tantos y tantos los solicitantes a ser arrendadores del local... ¿Sería porque deseaba darme la noticia de que llegara a ser el empresario o, mejor aún, darme la sorpresa de ser él mismo quien explotara su propio salón? Por muchas conjeturas que hacía nunca llegaba a la conclusión.

Pero llegamos al pasado sábado y en mi peña de café se comenta que el nuevo cinema ya tiene empresario. Unos dan el nombre de un señor ajeno al negocio, otros de una casa de Madrid, otro de otra de Valencia. El caso es que yo no saco nada en concreto. ¡Esta es la mía! Telefoneo a Lázaro, le digo que me espere en el patio del señor Baixauli y para allá me dirijo, convencido de que por esta vez la información se realiza...

¡Y hemos tenido razón! Nuestro amigo, ¡por fin!, accede a nuestra pretensión de conocer algún detalle del nuevo palacio de la cinematografía que en breve se inaugurará y que vendrá a elevar nuestra ciudad en un lugar preeminente dentro del arte cinemático. El señor Baixauli nos recibe en su despacho que, por su estilo de Renacimiento español, puro, castizo, evocador y un fondo de señera valenciana, constituye el ambiente más propicio para nuestra charla...

Y nuestras palabras, en primer lugar, son para felicitarle por el feliz acierto de emplazar el nuevo palacio de proyecciones en el paseo de la Avenida del 14 de Abril, ya que no cabe la menor duda de que hoy en día este paseo valenciano es el obligado y el más concurrido de nuestra ciudad por su orientación sana, por su visualidad sin rival, optimista, alegre, que le dan esos intervalos o cortes de calle que afluyen al mismo, con aspecto inclinado y graciosamente alternados, con trazos de sol que, al reverdecer sobre las graciosas y diminutas palmeras, le imprimen un sello de distinción y artificio que obliga a reconocer la excelsa y definitiva atracción con que le distingue nuestro público, que es el más selecto de nuestra ciudad, que invade sus arterias...

Estas nuestras palabras, evocadoras de las exquisiteces urbanísticas de la Avenida del 14 de Abril—que hace muy pocos años eran campos de regadío y rieles de ferrocarril—hacen experimentar al señor Baixauli una especial complacencia, y al hacérselo observar, nos contesta:

—Es cierto. Y tenga usted muy en cuenta, sin que esto me haga pasar por inmodesto, que quizá he llegado a ser el máximo propulsor de esta obra, ya que no reparé en medios para ello...

Nosotros, que tenemos referencias concretas de su actuación constructiva, aceptamos estas palabras sinceras de un hombre entusiasta de su aristocrático barrio, como lo es el opulento industrial don José María Beixauli. Y como lo que a nosotros nos interesa es el cinema que ha construído, comenzamos nuestra labor.

—¿Cómo se le ocurrió el construir un cine?

—¡Ni yo mismo lo sé! Pero es el caso que un día sí y otro también, iba notando que nuestra populosa barriada—toda de gente distinguida—estaba falta de un salón al estilo de los del centro: elegante, cómodo... Y como era una idea fija, al terminar la casa ésta, fué cuando me arriesgué a que fuera realidad mi obsesión y comencé las obras. Claro está que he tratado de adaptar el local a las exigencias más refinadas de nuestro público—al público distinguido de esta importante arteria valenciana—en la creencia de que hoy todo el mundo siente ansia de comodidad y sentido práctico de las cosas.

—¿Y una vez terminado?...

—El público valenciano tendrá un salón de estilo moderno, racional, sin estridencias ni utopías, de ambiente sereno, tranquilo; con todos los adelantos de calefacción, aireación mecánica y con todo el refinamiento que sea posible. Para ello, ni he regateado una peseta ni hice números, pues era mi creencia definitiva de que todo se lo merecen mis paisanos que han de ser los que den vida a este nuevo salón.

—Por lo que usted me dice y por lo que yo he visto, va a resultar una cosa seria. Tendría gusto en conocer los nombres de los que han colaborado para que su idea se realizara.

—Pues vaya usted anotando, que se los digo en seguida. El arquitecto don Alfonso Garín, ha sido autor de los proyectos, planos y director técnico del local, quien ha sabido dar la mayor espaciosidad; don Agustín Medina, es el constructor, el cual, con esta ejecución se reafirma en el lugar destacado que ocupa en la clase constructora; el decorador del local—cosa que se comenzará más rápidamente en estos días — lo es don Arturo Boix, el cual en estos menesteres es el verdadero paladín del refinador del buen gusto y del que bien pudiera decir que es el mantenedor de una tesis decorativa tan suya, tan personal, que la persona menos ducha en esto dice: «lo ha hecho el señor Boix». Estos tres señores han sido mis colaboradores primordiales. Entre los secundarios—desde luego en lo que se refiere al salón—lo son el imprescindible Bautista Radríguez, don Vicente Crespo, para las butacas y otros enseres y don Gregorio Sanz en la parte eléctrica. Todos ellos han puesto su entusiasmo de verdaderos artistas para que mi salón sea lo que deseo que sea...

EL SEÑOR BAIXAULI, DE CHARLA CON NUESTRO REDACTOR

—Entonces ¿va a ser usted mismo quien explote el local?

—¡Cá, hombre! No tengo temperamento de empresario ni conozco la técnica de este negocio. Además, todas mis actividades las necesito para mi negocio.

—¿Buscará entonces empresario?

—Sin buscarlo he tenido ofrecimientos de empresas de Madrid y Barcelona muy aceptables, en el aspecto material, pero yo he tenido verdadera obsesión en que la empresa fuera valenciana, y entre las varias proposiciones he aceptado la que considero que mejor ha de satisfacer e interpretar el actual momento cinematográfico...

—¿Y quién es este feliz empresario?

—Permítame que me reserve su nombre... pues he dejado este detalle para el propio interesado.

—¿Y la inauguración?

—Seguramente a fines del presente mes y por cierto, creo, revestirá caracteres de verdadero acontecimiento por la forma en que se realizará esta inauguración.

—¡Ah! ¿Es cierto que el nombre del cinema será Mediterráneo o Metropol?

—No, «Sinovia», no. El nombre, desde hoy, es el de Cinema Avenida. Estimo que es el más adecuado y significativo...

Y ya no quisimos molestar al buen amigo. El cronista está satisfecho por haber conseguido las primicias de esta información. Pero dentro de la misma alegría, la ensombrece una constante incógnita que se burla de mi interés:

¿Quién será el empresario del Cinema Avenida?

SINOVIA.

LIRICO ::: Hoy estreno

De la gran película doblada en español

MARLENE DIETRICH

con CLIVE BROOK • ANNA MAY WONG • WARNER OLAND • EUGENE PALLETTE EN

EL EXPRESO DE SHANGHAI

NOTA. **Se despachan localidades** para las secciones numeradas de **tarde y noche,** en contaduría.

LOS ESTRENOS

CAPITOL

«Alma libre»

Otra bonísima producción ha presentado la casa Metro, de estreno, en este aristocrático salón. Y es que cuando una productora reune para un asunto excelente todos los elementos precisos y de prestigios, necesariamente, el film ha de resultar perfecto en todas sus partes. Esto es lo que ha sucedido con "Alma libre".

Su asunto es esencialmente de ambiente de la buena sociedad americana, en donde hay una excesiva libertad para las muchachas. Y esto sucede con Jan Ashe, hija del juez Ashe, la cual no tiene consejos de nadie; goza de una libertad ilimitada y trata como camarada a su padre. Y éste, que es un empedernido bebedor, presenta a su hija a un "gangster" de prestigio y al que ha salvado de la horca. Y comienza un idilio, que culmina en loca pasión hasta que la muchacha se da cuenta de la brutalidad de Wilfort. El que fué su prometido mata a este miserable y la vista causa es el motivo para que renazca el amor amortecido... Será todo lo que se quiera. La productora la habrá realizado pensando en americano, pero nuestro público supo compenetrarse del mismo.

La dirección debida a Clarence Brown es admirable. Ni que decir tiene que no hay un solo detalle superfluo y los artistas se mueven a impulsos de su maravilloso modo de obrar frente al micrófono.

Lyonel Barrymore, ese artistazo inconmensurable que tantas obras maestras ha interpretado, alcanza un triunfo personalísimo en su incorporación del Jan Ashe. No se puede pedir una mayor perfección en su labor. Sobrio de gesto e inconmensurable en su acción. ¡Hay que verle en la defensa que hace al prometido de su hija, a pesar de que mancilla su nombre!

Norma Shearer, en el suyo de Jan Ashe, la muchacha atrevida y despreocupada nos hizo sentir todas las exquisiteces de coquetería de una muchacha libre de prejuicios. Sobre todo, porque en ella encarnaba admirablemente la frivolidad y el sentimentalismo en cada una de las partes de este film admirable.

Clarke Gable, el nuevo galán de la Metro, es la personificación del galán-hombre, que hoy desea el público. Nada de afeminamientos. Recio, viril. Al incorporar el papel de Winsfort, el "gangster" nos satisfizo totalmente. Su aspecto físico, su figura, encaja perfectamente en el rol que Bram el director le encomendó.

En suma, "Ala libre", a pesar de tener un asunto excesivamente "libre", es una magnífica película. Así lo corroboró el público.

Ecos mundiales

¿Quién no recuerda la labor admirable de Suzy Vernon en «La virgen loca», «La máscara de Hollywood», «Contraencuesta», «López el bandido» y «París-Girls»? Todas ellas le han dado grandes éxitos y la han catalogado como una de las estrells más importantes del cinema francés. Debido a esa popularidad, ella ha trabajado en productoras francesas, alemanas y americanas.

Su más reciente producción es «El sargento X», película en la que también actúan Ivan Mosjoukine y Jean Angelo, y que será presentada esta temporada por SAGE, selecciones Julio César.

¿Quién es G. W. Pabot? Su nombre en los anales del cine es un nombre glorioso.

La sensibilidad humana de «Cuatro de infantería» y la bondad fraternal de «Carbón», han extendido la fama de su nombre por las cinco partes del mundo. Se comenta cada una de sus palabras, se vigilan sus gestos y se siguen atentamente sus proyectos.

Cuando Pabst planeó la película «Atlántida», basada en la obra de Pierre Benoit, sólo utilizó para realizarla, la palabra querer. «Yo quiero tal artista, yo quiero tal decorado, tal colaborador...» Y los dirigentes de la productora alemana Nero Film no hicieron más que inclinarse. Y es que Pabst es hoy el animador más grande que tiene el cinema de la vieja Europa, a quien no puede negársele nada.

Esta gran producción será muy pronto presentada en el Cinema Suizo, de Valencia, por la Ufa.

Ya se ha terminado la nueva película de Mary Pickford titulada «Kiki», basada en la obra de David Velasco, que tan gran éxito proporcionó a su protagonista, cuando se estrenó en el teatro Leonore Urive.

Esta película, segunda sonora de la Pickford, está dirigida por Sam Traylor y la secundan artistas de la talla de Reginald Denny y Margaret Lingston.

Charles Rogers, el simpático galán de la pantalla que se había retirado del cine para actuar en la misma revista que Lupe y dirigir un «jazz», en cuanto termine su actuación regresará a Hollywood, pero no para volver a los estudios, sino que contratado por la empresa del «Blossom Room», el music-hall más elegante de Cinelandia, para actuar con su orquesta.

¡Cuántos estragos ha hecho, en las filas de astros y estrellas el cine sonoro!

Ya en notas anteriores anunciamos el restablecimiento y regreso de Lila Lee a Hollywood. Hoy ya podemos decir que son ya varias las productoras que le ofrecen ventajosos contratos para que se incorpore a sus elencos.

Sin embargo, Lila está a la expectativa. ¿Qué esperará?

Por Hollywood no se habla de otra cosa más que de la película «Rasputín», que está protagonizada por los tres hermanos Barrymore: John, Lionel y Ethel.

No hacemos caso, porque luego, cuando llega a España, los «cortes» pudieran desfigurarla.

La playa de Malibú es la preferida por los astros y estrellas de la pantalla. En esta playa del Pacífico se reunen la "élite" cinelándica.

El grupo más interesante y el más alegre está compuesto por Joan Bennett y su esposo Gene Markey, Constance Bennette—hoy marquesa de la Falaise—y su esposo Henry de la Falaise y la madre de ambas celebradas estrellas, Adrienne Morrison.

¿Durará mucho esta alegría?

Un nuevo cinema

Para el 12 del próximo mes de Noviembre, está anunciada la inauguración de un nuevo local en la vecina capital de Albacete, con todos los adelantos modernos que hoy día son indispensables para una sala dedicada al séptimo arte. Este salón albaceteño llevará el nombre de Central Cinema.

Hemos estado hablando con su empresario, nuestro antiguo y estimado amigo Mariano Requena—conocidísimo por todos los actuarios de esta plaza—y está animado de los mejores deseos para que su salón sea, en breve plazo, el punto de reunión de la buena sociedad albacetense.

Por de pronto podemos anticipar a nuestros lectores que en el Central Cinema se rendirá culto al cine sonoro, para lo cual ha adquirido una instalación sonora y aparato proyector de la famosa marca Erko, cuya exclusividad ostenta la importante actuaria Cinaes.

Hacemos votos para que el éxito acompañe a nuestro amigo Requena en su nuevo negocio cinemático.

CINE CAPITOL — Metro Goldwyn Mayer

HOY Y TODOS LOS DIAS
EXITO CRECIENTE

alma libre

HABLADO POR CLARENCE BROWN — UN FILM METRO

La mujer que quiso disponer de su vida

Muy pronto: Algo insospechado, algo extraordinario

Como es un buen film, se proyectará en CINE CAPITOL — Metro Goldwyn Mayer

La subasta de los caballetes

¿Qué pasa en este asunto?

Dirigimos esta pregunta a quien corresponda ante los rumores que son públicos en los muelles de nuestro puerto y que llegan a nosotros que, atentos como quien más a la buena marcha de cuanto a Valencia y prosperidad corresponda, publicamos esta pregunta como muestra de nuestro interés, y como voz de alarma, esperando información exacta, y de nuestra absoluta confianza de los hechos, para hacer aquella campaña de información y defensa que juzguemos necesaria para que cuanto creamos sea de justicia se cumpla y lo que implique a nuestro juicio postergación de intereses valencianos y pueda redundar en perjuicio del trabajo por producir desorganización de lo creado, sin beneficio para los intereses generales del comercio sea rectificado.

A pesar de que no sabemos de puerto alguno español ni extranjero en el cual sean objeto de subasta, ni menos de subasta libre, servicios parecidos o similares a las agencias de embarque llamadas «caballetes», es lo cierto que los de nuestro puerto han sido subastados y que al fin, después de tres convocatorias sucesivas últimamente celebradas, han sido adjudicados los cuarenta sitios o zonas de embarqué de los tinglados 3, 4 y 5.

Nada tenemos que decir sobre esta solución, aunque en principio la creemos improcedente, por ser este nuestro puerto el único español en el que sus almacenes y tinglados son objeto de subasta pública, con el fin de obtener mayores rendimientos para el Tesoro, a pesar de que estos beneficios la experiencia nos dice no son devueltos al puerto en la proporción que corresponde a sus necesidades e importancia.

Ahora bien; el motivo de nuestro suelto es que en virtud de dichas subastas y como resultado de ellas, una mayoría de estas plazas han sido adjudicadas a manos completamente ajenas a nuestro comercio de exportación y transitorio y que es rumor público no poseen el material flotante necesario para, tras cumplir con el requisito de su posesión, con lo que determinan los pliegos de condiciones que han regulado las subastas, poder efectuar sin quebranto ni tropiezo los embarques de nuestra cuantiosa exportación en la forma regular y organizada como hasta ahora han venido efectuándose.

Algo debe haber de esto cuando a nuestros oídos llega, de una manera que nos hace creer en su certeza, que después de la última subasta celebrada, hubo una reunión en un importante círculo frutero de esta capital, a la que se convocó a los principales y más importantes exportadores con el fin de hacerles ofrecimiento de 21 plazas de las adjudicadas a un solo postor, a quien quisiera acep tarlas, garantizando la posibilidad de la transferencia y desde luego pensamos siempre sería a base de un canon superior al tipo de adjudicación.

También se rumorea que estos ofrecimientos son hechos con mayores halagos a aquellos exportadores y transitarios que, por estar ya dedicados anteriormente a dicho negocio, podrían a su vez hacer transferencia al adjudicatario, por la subasta del material flotante de su propiedad, necesario para el servicio y para con ello cancelar la crecida fianza que para concursar hubo de ser depositada en la Caja General de Depósitos y que se perdería si al mes de la fecha de la adjudicación definitiva no se presentase por dicho adjudicatario la certificación de la propiedad de dicho material.

Como por persona conocedora de los asuntos del puerto, se nos dice que con el solo material que estrictamente se exigía en el pliego de condiciones no bastaría para efectuarse la cada vez más importante exportación por nuestro puerto de los productos de nuestro suelo, por ello repetimos, dirigimos esta pregunta, a quien corresponda, para que ello, si, como creemos, es cierto, se ponga el remedio necesario para asegurar la efectividad de la organización de los trabajos como hasta ahora, y desde luego evitando por aquellos aspectos éticos que deben presidir todo negocio público, el que nuestro puerto no pase, a pesar de toda la buena intención demostrada por la superioridad y contra su voluntad, a manos de primistas y negociantes ajenos a nuestra vida comercial y cuyo fin, al concursar, no habría sido otro que interpolarse como un intermediario más entre los ya existentes, subarrendando sus adjudicaciones en forma encubierta, con lo que a la larga o a la corta, se llegaría a encarecer más las operaciones y hacer a nuestro puerto y al comercio agravios que ni al comercio ni a los demás puertos españoles se le hacen.

Notas militares

Instrucciones para la resolución de los «temas tácticos de carácter colectivo» que se han de desarrollar durante el período 1.º de Noviembre de 1932 — 30 de Junio de 1933:

1.º En esta plaza se formarán cuatro grupos de trabajos, dos en la de Cartagena y uno en cada una de las de Castellón, Alicante, Alcoy y Murcia. Cada grupo tendrá un director, que será el jefe de un regimiento o batallón de ametralladoras, y por lo tanto, de la categoría de coronel o de teniente coronel.

Los componentes de cada grupo serán jefes y oficiales de todas las armas y cuerpos que estén en unidades armadas y a falta de ellos en otro destino cualquiera de la plaza respectiva.

Para que el director de cada grupo esté investido de la máxima autoridad técnica en aquellas cuestiones y juicios que afecten a armas distintas a la de su pertenencia y para cooperar a los trabajos de la dirección de cada grupo, quizá los más importantes, pues de su acertada gestión y buena orientación desde un principio dependerá el que la enseñanza sea provechosa y sus resultados fructíferos, se nombrarán oficiales auxiliares del director, uno por cada una de las armas o cuerpos a que pertenezcan los ejecutantes en las plazas de Valencia, Cartagena y Murcia y los que estime su comandante militar en las demás guarniciones.

En cada plaza, la autoridad militar dispondrá lo conveniente para la formación de los grupos, bien entendido que el total de ejecutantes en cada uno será de quince o veinte.

En Valencia, asumirá la inmediata inspección de los trabajos que realicen los grupos un general de brigada, auxiliado por jefes de las distintas armas y cuerpos, cuya finalidad responde a la necesidad de guiar la labor de las direcciones, resolver en primera instancia las dudas que tengan, imprimir de un modo general unidad de doctrina a los trabajos de los distintos grupos y presidir sus sesiones.

Cada uno de los grupos de esta plaza se compondrá de una dirección, constituída por el jefe de uno de los regimientos de la misma y un capitán de cada una de las armas o cuerpos de Estado Mayor, infantería, caballería, artillería, ingenieros, intendencia y Sanidad, y de un comandante de infantería, tres capitanes de ídem, cinco tenientes de ídem, un teniente de caballería, un comandante de artillería, dos capitanes de ídem, tres tenientes de ídem, un teniente de ingenieros, un teniente de Intendencia y un oficial médico.

2.º Con objeto de que el tema se desarrolle, a ser posible, en una zona conocida por todos o la mayoría de los ejecutantes, cuando haya cartografía adecuada, se referirá a un plano de los alrededoras de la guarnición respectiva. Será de división y formulado en forma genérica para que la dirección de cada grupo lo adopte al plano de que disponga.

Cada ejecutante desempeñará un mando que, con arreglo a las disposiciones en vigor para los ejercicios sobre el plano, será de una unidad de su arma o cuerpo inmediatamente superior a la correspondiente a su empleo.

Teniendo en cuenta la máxima categoría posible de los ejecutantes y que a comandantes y tenientes coroneles corresponden temas de regimiento, esta unidad será la superior objeto del tema, siempre dentro del marco de una división orgánica, para que así puedan estudiarse las armas y servicios en forma coordinada. Por lo tanto, las unidades ejecutantes, en cada grupo serán: un regimiento de infantería de tres batallones, una agrupación de artillería ligera compuesta de dos grupos, el escuadrón de caballería divisionario y elementos del parque divisionario de artillería, tropas de ingenieros y servicios de ingenieros, intendencia y Sanidad. Se darán en cada grupo los mandos de las armas y cuerpos que la guarnición de cada plaza convierte y la resolución del tema se circunscribirá a aquellas unidades que realmente estén personificadas en el grupo pudiendo, en caso preciso, un mismo oficial tener el mando de más de una unidad.

3.º Cada director, con independencia de los demás, formará el plan de trabajo de su grupo con arreglo a las normas dictadas por el señor general inspector.

Se resolverá un tema de carácter ofensivo en el transcurso de los meses 1.º de Noviembre a 30 de Junio, salvo el espacio comprendido entre el 15 de Diciembre y el 15 de Enero.

Cada grupo se reunirá una vez por quincena en los días que fije el Comandante militar y con su presidencia, excepto en esta plaza, que presidirá las sesiones un general de brigada. El expediente completo de cada grupo se remitirá a esta división el día 1.º de Julio próximo, sin perjuicio de que estos trabajos sean examinados durante su desarrollo por dicho señor general inspector y por mí en las visitas que se hagan a las distintas plazas.

4.º Estos trabajos no eximirán de ningún servicio a los jefes y oficiales que en ellos tomen parte.

5.º Los gastos de cartografía, elementos de dibujo, etc., serán sufragados por el fondo del material de los cuerpos a que pertenece el director.

De O. de S. E.:
El teniente coronel jefe de E. M.,
PASCUAL ARBOS

Vida Republicana

Conferencias

CASA DE LA DEMOCRACIA
MISLATA

Mañana jueves, a las nueve y media de la noche, organizado por la A. F. Flor de Mayo, y a cargo de doña Concha Brau de Marco, doña Vicenta Borredá, don Vicente Gurrea y don Alejandro López.

CENTRO INSTRUCTIVO REPUBLICANO DEL DISTRO DE LA UNIVERSIDAD

Mañana jueves se celebrará un acto de propaganda en el local de esta sociedad, Gobernador Viejo, 18, tomando parte los siguientes correligionarios: José Ródenas, Francisco Ruano y Carmen Sánchez.

Se invita a los socios y familias.

Casinos y comités

JUVENTUD REPUBLICANA ANTICLERICAL DE MISLATA

Convoca a todos sus afiliados a la junta general extraordinaria que tendrá lugar el viernes a las nueve de la noche, por primera convocatoria, y a las nueve y media por segunda para tratar el siguiente orden del día:

Dar cuenta a todos los socios de los acuerdos tomados en la asamblea de delegados en la Federación de Juventudes y marcar la marcha a seguir. — El secretario, Gabriel Lázaro.

FRATERNIDAD REPUBLICANA DE PATERNA

Mañana jueves, a las nueve de la noche, se celebrará asamblea del Partido, para tratar asuntos para la buena marcha de la sociedad. Se encarece la asistencia de todos los socios y afiliados.—El presidente de la Junta Municipal, Tomás Peris.

CIRCULO INSTRUCTIVO REPUBLICANO RADICAL DEL DISTRITO DE LA MISERICORDIA

Este Círculo celebrará junta general extraordinaria hoy jueves, a las nueve y media de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, para tratar el siguiente orden del día: Dar cuenta de las gestiones de la comisión; proceder al nombramiento de directiva; preguntas y proposiciones. — El secretario, Asdrúbal Cuenca.

DISTRITO DE RUZAFA

Se convoca a todos los delegados de este distrito a la Asamblea municipal para mañana, a las 9'30 de la noche, en Fraternidad Republicana, para tratar de asuntos importantes. — El secretario, Joaquín Alvaro.

MARCHALENES

Se convoca a los socios del Centro Republicano Autonomista a junta general extraordinaria para hoy, a las 9,30 de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, nombramiento de cargos y asuntos de régimen interior.—El secretario, Salvador Ten.

AGRUPACION FEMENINA
DEL
DISTRITO DEL TEATRO

Se convoca por la presente a todas las mujeres de este distrito que simpaticen con la causa republicana blasquista, a una reunión que tendrá lugar el viernes, a las cinco de la tarde por primera convocatoria y, a las seis por segunda, en el Casino Republicano Autonomista de la calle del Almirante Cadarso.

El motivo de esta reunión es la formación de la Agrupación Femenina y nombramiento de cargos para la directiva.

Dados los asuntos a tratar, se espera una gran concurrencia. — La comisión.

BENIMACLET

Se convoca a todos los socios de este Centro Republicano a la junta general extraordinaria que se celebrará el sábado, a las nueve y media de la noche, con el fin de tratar sobre la organización de una escuela laica en esta localidad.

Se ruega la puntual asistencia. —El secretario, Joaquín Flor.

DISTRITO DEL CENTRO

La Juventud Rapublicana Autonomista (Pertusa, 7, pral.) convoca a junta general extraordinaria para el viernes, a las diez de la noche, en su local social, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, posición de la Juventud ante las asambleas del Partido, nombramiento de delegados para la Asamblea de la Federación de Juventudes, presentación del banderín, ruegos, preguntas y proposiciones.—El presidente, Luis Lloréns Máñez; el secretario, Antonio Gisbert.

Federación de Juventudes

Se convoca por la presente a todos los delegados de las juventudes de la capital y provincia, a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 13 del presente mes de Noviembre a las diez de la mañana en el local social, plaza de Pellicers, 4, principal. Oportunamente se anunciará el orden del día.

Se convoca a los delegados de esta Federación a la reunión del pleno del Consejo Federal que tendrá lugar mañana, a las nueve y media de la noche, por única convocatoria, en el domicilio social, plaza de Pellicers, 4o, principal.

Por la importancia de los asuntos a tratar (uno de ellos la organización de la Asamblea provincial de esta Federación), se encarece la máxima asistencia. — El presidente.

Asociación Profesional de Estudiantes de Industrias (F. U. E.)

Se pone en conocimiento de todos los asociados y demás alumnos de la Escuela Industrial que la huelga ha sido favorable a nosotros en todas las bases; por lo cual, las clases se reanudarán en breve.

Esta Asociación da las más expresivas gracias a la Prensa en general y a todos los que han cooperado en favor de la misma.

Y ahora podemos gritar con la máxima alegría:

¡Viva la A. P. E. I. (F. U. E.)!

La directiva.

Gran festival en honor a los banderines de la Agrupación Femenina Mare Nostrum y Juventud Blasquista de la Audiencia

El sábado, a las diez de la noche, se celebrará en este centro la inauguración oficial de los banderines de la Agrupación Femenina y de la Juventud, apadrinando al primero don Gerardo Carreres y la señorita Lolita Bellver y al segundo don Ramón Bellver y doña Virtudes Torres de Carreres, imponiéndoseles unas artísticas corbatas, regalo de los padrinos.

A dicho acto asistirán las autoridades del Partido, celebrándose a continuación un gran baile de honor.

Quedan invitados al mismo todas las agrupaciones y juventudes afiliadas al Partido de Unión Republicana Autonomista.

Baile en el casino de la Misericordia

Organizado por la Juventud del distrito de la Misericordia, se celebrará el sábado un gran baile, de diez a 1,30 de la madrugada, en honor de la Juventud de Fraternidad Republicana de Ruzafa.

En dicho acto se hará entrega de un artístico lazo al banderín, en prueba del afecto y cordialidad que nos une.

Quedan invitadas todas las juventudes y agrupaciones femeninas que quieran honrarnos con su presencia.

El acto será amenizado por la orquestina Los Constantes y habrá obsequios para las señoras y señoritas que asistan.

Se organizarán los bailes del beso, del pichón y de la sorpresa.—El secretario, Antonio Palos.

Delegación de Hacienda

Gremios para la contribución industrial

En el «Boletín Oficial» se publica edicto convocando para el 5 del actual, de nueve de la mañana a siete de la tarde, a los gremios de artes y oficios de la tarifa cuarta, con objeto de elegir los clasificadores que han de formar la Junta gremial.

Para los días 7, 8 y 9 por la mañana, a iguales horas, se convoca a los comerciantes de la tarifa primera, secciones primera y tercera, y el 9 por la tarde a los almacenistas especuladores y tratantes.

LOTERIA DE LOS 40 MILLONES
DE
JUAN BELLO

La suerte sigue favoreciendo esta casa, pues en el sorteo celebrado hoy ha dado el **primero y segundo premios mayores,** con sus aproximaciones y centenas

Tengo la mala costumbre de repetir estos hechos; verán ustedes, cómo para Navidad, repito la suerte

Si quieren ser ricos, apresúrense a comprar

Lotería Nacional

Premiado con 100.000 pesetas

25.618 Gerona - VALENCIA- San Sebastián - Madrid- Santander

Premiado con 60.000 pesetas

10.494 Barcelona-Melilla-Oviedo VALENCIA-Santa Cruz

Premiado con 30.000 pesetas

17.207 Barcelona-Sevilla-Murcia Fuengirola

Premiado con 25.000 pesetas

28.118 Madrid-Ceuta-Coruña-Estepona-Tarragona

Premiados con 1.500 pesetas

1.387 Vitoria, Córdoba, San Sebastián, Oviedo, Figueras, San Fernando.
2.478 Santander, La Felguera, Barcelona, VALENCIA.
4.862 Almería, Barcelona, Lérida, Santander, Sevilla, Bilbao.
5.898 Granollers, Córdoba, León, Madrid, Málaga, Portugalete.
18.574 Villarreal, Barcelona, Granada, Murcia, Zaragoza, Madrid.
32.811 Barcelona.
41.710 Barcelona, Castellón de la Plana, Estepona, Sevilla, Madrid.
41.437 Madrid.
14.802 Ecija, Palma de Mallorca, Barcelona, Oviedo, Madrid, Málaga.
11.081 Sevilla, Cádiz, Cartagena, Coruña, Madrid, Bilbao.
25.761 Madrid, Barcelona.
29.762 Barcelona.
21.344 Madrid, Santiago, Málaga, Oviedo, Sevilla, Barcelona.
38.847 Madrid.
33.892 Barcelona.

Premiados con 300 pesetas

KYSSET es el MEJOR APERITIVO
DECENA
17
KYSSET — KYSSET — KYSSET
CENTENA
110 115 118 141 180 197 230 242 251 252 316 349 373 379 389 404 426 455 496 505 510 518 522 535 553 613 640 653 697 762 780 789 836 852 866 905 939 941 952 955
KYSSET es el MEJOR APERITIVO
MIL
012 019 080 174 181 202 205 261 297 301 343 365 395 411 415 451 465 487 504 530 546 547 624 630 659 758 814 816 855 862 964 974 081 982 985
KYSSET — KYSSET — KYSSET
DOS MIL
026 058 070 084 110 128 141 189 199 209 211 298 300 358 363 421 467 484 525 533 547 581 661 668 711 718 724 760 801 816 878 890 025 932 941
KYSSET es el MEJOR APERITIVO
TRES MIL
018 021 027 028 031 039 103 178 202 210 217 226 264 318 360 400 414 439 447 470 551 604 612 647 682 768 769 803 810 812 819 867 871 874 885 971
KYSSET — KYSSET — KYSSET
CUATRO MIL
927 063 180 181 238 244 271 275 277 410 422 444 445 459 470 543 548 553 557 594 641 722 744 745 785 789 797 871 882 888 895 908 979 980
KYSSET es el MEJOR APERITIVO
CINCO MIL
040 083 088 107 146 155 157 165 172 173 180 193 202 221 237 252 272 307 314 322 371 388 394 396 401 405 462 492 496 538 560 562 572 573 575 665 691 763 772 790 812 817 838 847 856 904 908
KYSSET — KYSSET — KYSSET
SEIS MIL
023 033 035 041 046 048 069 070 086 127 153 159 205 212 278 281 294 298 352 371 377 402 486 491 515 516 594 597 768 778 794 804 843 846 956 985 986
KYSSET es el MEJOR APERITIVO
SIETE MIL
031 055 120 124 126 152 161 171 177 196 303 368 387 422 425 438 468 469 477 490 516 549 559 563 659 743 782 820 833 858 862 895 903 908 933 963
KYSSET — KYSSET — KYSSET
OCHO MIL
001 005 009 018 026 034 042 052 085 108 116 139 180 264 270 281 295 322 334 363 372 380 397 404 421 460 495 504 553 583 630 747 765 773 853 882 908 921 944 945 066 980
KYSSET es el MEJOR APERITIVO
NUEVE MIL
031 128 166 174 187 223 225 233 322 323 354 359 373 397 469 475 482 506 544 557 605 637 724 766 777 782 794 814 872 887 888 890 893 897 945 950
KYSSET — KYSSET — KYSSET
DIEZ MIL
060 129 195 217 322 331 364 379 390 408 417 426 465 468 496 500 606 666 718 838 850 853 966 977 984
KYSSET es el MEJOR APERITIVO
ONCE MIL
008 016 076 084 115 121 133 136 139 224 258 260 263 274 276 285 286 325 358 370 384 428 458 470 482 550 578 591 682 703 718 738 765 775 779 790 812 827 877 891 926 928
KYSSET — KYSSET — KYSSET
DOCE MIL
000 121 180 187 189 250 254 264 268 310 326 358 471 595 612 620 673 691 708 713 731 748 765 786 808 942 944 967
KYSSET es el MEJOR APERITIVO
TRECE MIL
009 012 040 056 083 099 100 213 226 230 260 352 364 375 292 432 545 558 568 605 629 645 647 673 685 698 709 738 764 816 831 890 904 915 953 960 966 969
KYSSET — KYSSET — KYSSET
CATORCE MIL
036 060 074 091 093 131 153 188 225 253 349 374 390 410 441 443 468 583 608 649 652 698 763 816 883 918 980 988
KYSSET es el MEJOR APERITIVO
QUINCE MIL
044 061 068 146 166 177 190 276 281 322 375 414 427 451 469 485 519 550 587 613 641 642 658 773 778 794 828 852 857 875 901 917 932 941 949 952 980 986
KYSSET — KYSSET — KYSSET
DIEZ Y SEIS MIL
032 049 144 174 208 285 297 311 318 336 345 381 389 418 485 508 536 545 586 599 601 674 697 701 707 717 731 738 830 804 905 952
KYSSET es el MEJOR APERITIVO
DIEZ Y SIETE MIL
011 020 026 053 080 091 092 201 106 130 267 286 363 382 405 406 415 474 503 532 579 625 669 684 697 704 708 757 828 872 884 920 921 923 968 981 983 989
KYSSET — KYSSET — KYSSET
DIEZ Y OCHO MIL
044 045 100 113 129 130 162 196 209 224 232 251 276 317 366 404 517 538 619 645 655 666 719 722 942 965 981
KYSSET es el MEJOR APERITIVO
DIEZ Y NUEVE MIL
005 017 045 058 102 108 116 142 149 174 204 212 214 304 313 324 328 354 391 393 400 408 429 499 525 575 624 645 706 719 739 804 810 817 854 904 912 928 931 941 975 980 986 994
KYSSET — KYSSET — KYSSET
VEINTE MIL
010 027 057 071 072 098 106 141 170 200 215 217 233 240 285 321 324 328 404 413 437 480 539 640 653 680 683 694 752 812 816 848 804 900 916 910 983
KYSSET es el MEJOR APERITIVO
VEINTIUN MIL
071 127 129 151 186 203 205 213 216 222 256 263 265 330 334 368 420 437 440 445 451 460 461 508 548 568 582 583 593 602 613 621 668 696 711 734 768 775 783 785 813 841 879 899 904 912 920 936 972 976 977 983 994
KYSSET — KYSSET — KYSSET
VEINTIDOS MIL
010 034 061 097 105 149 164 186 203 220 242 269 287 300 311 322 344 364 393 402 419 434 483 509 517 523 528 542 563 565 579 613 617 623 675 694 830 840 847 861 893 906 911 917 920 994
KYSSET es el MEJOR APERITIVO
VEINTITRES MIL
006 026 037 040 063 075 112 118 147 184 188 228 250 304 331 334 336 386 399 418 421 422 450 455 469 499 507 524 536 583 719 778 816 838 843 845 917 932 952 960 995
KYSSET — KYSSET — KYSSET
VEINTICUATRO MIL
038 066 077 106 121 122 189 211 218 225 310 368 369 412 460 471 502 518 580 623 662 700 726 782 786 821 872 873 884 907 925 978
KYSSET es el MEJOR APERITIVO
VEINTICINCO MIL
014 027 048 137 147 165 214 239 249 271 276 277 293 301 312 317 340 344 348 404 431 436 444 473 488 490 492 508 512 517 600 632 641 657 680 700 720 753 759 769 780 797 798 800 802 862 866 868 874 912 944 977 986 997
KYSSET — KYSSET — KYSSET
VEINTISEIS MIL
005 012 030 100 105 107 112 120 133 135 139 154 161 188 214 220 250 256 27 328 360 365 402 416 437 447 467 473 484 492 494 503 515 547 593 615 639 667 674 686 687 716 727 735 814 826 836 850 876 899 911 938 952 953 982
KYSSET es el MEJOR APERITIVO
VEINTISIETE MIL
032 046 050 075 113 120 144 190 210 215 260 326 328 363 410 422 434 447 463 464 473 504 508 509 531 650 655 680 712 713 735 753 766 790 868 890 895 900 919 939 948 954 989
KYSSET — KYSSET — KYSSET
VEINTIOCHO MIL
017 020 023 029 045 050 071 079 107 108 110 140 141 146 161 195 198 208 211 222 223 233 274 288 337 369 381 398 400 420 423 467 479 489 503 516 576 597 600 677 685 700 707 709 717 786 830 831 888 897 969 973 975 979
KYSSET es el MEJOR APERITIVO
VEINTINUEVE MIL
014 057 064 103 111 132 142 169 191 193 230 255 269 324 334 357 369 373 405 444 458 474 483 491 505 513 540 544 644 649 663 682 699 722 743 775 827 833 846 878 884 891 904 908 952 954 991
KYSSET — KYSSET — KYSSET
TREINTA MIL
044 079 080 117 134 194 328 370 391 432 507 516 550 562 564 608 620 632 639 666 680 688 699 717 724 742 780 812
KYSSET es el MEJOR APERITIVO
TREINTA Y UN MIL
000 080 137 140 160 178 199 243 274 329 335 340 363 368 382 386 392 442 522 628 661 666 681 691 694 725 749 760 781 811 839 848 870 900 902 914 947 958
KYSSET — KYSSET — KYSSET
TREINTA Y DOS MIL
003 037 049 060 137 138 139 166 178 188 206 217 218 265 268 389 405 428 494 556 560 620 695 716 760 764 765 769 780 822 831 851 858 886 928 941 989
KYSSET es el MEJOR APERITIVO
TREINTA Y TRES MIL
012 019 038 052 064 098 101 126 132 142 221 238 309 388 442 455 501 523 535 581 588 610 630 644 646 667 678 697 815 821 824 834 914 915 917 996
KYSSET — KYSSET — KYSSET
TREINTA Y CUATRO MIL
071 130 127 154 183 188 201 229 256 262 294 357 358 361 366 427 435 455 480 481 486 543 549 589 610 665 667 706 767 772 788 871 926 940 962
KYSSET es el MEJOR APERITIVO
TREINTA Y CINCO MIL
008 010 022 067 118 129 132 146 182 223 254 302 340 363 365 402 412 430 450 458 459 464 471 476 639 652 664 692 712 758 761 782 806 847 888 917 931
KYSSET — KYSSET — KYSSET
TREINTA Y SEIS MIL
024 044 086 108 134 160 180 185 217 227 242 248 319 405 422 437 456 460 471 541 629 688 764 840 902 941 979
KYSSET es el MEJOR APERITIVO
TREINTA Y SIETE MIL
025 052 067 075 088 100 110 119 136 146 160 217 274 426 464 466 577 489 495 502 541 601 606 633 754 755 776 783 785 846 863 907 920 926 928 975
KYSSET — KYSSET — KYSSET
TREINTA Y OCHO MIL
183 194 199 246 321 333 452 465 489 502 514 516 530 538 547 556 567 589 600 607 610 642 681 778 703 809 884 913 949 971 974 977
KYSSET es el MEJOR APERITIVO
TREINTA Y NUEVE MIL
003 024 142 149 177 248 266 285 297 364 370 372 417 435 439 542 544 574 576 591 599 602 647 649 694 702 729 759 769 775 802 808 817 834 889 961 987
KYSSET — KYSSET — KYSSET
CUARENTA MIL
011 018 029 032 058 060 063 065 079 090 158 180 196 218 222 286 290 295 331 353 375 386 405 448 459 471 478 479 487 529 572 617 643 646 656 689 705 738 751 753 761 784 803 822 837 854 884 868 918 980 983
KYSSET es el MEJOR APERITIVO
CUARENTA Y UN MIL
029 043 068 083 087 092 097 111 125 141 153 198 212 224 265 269 275 277 316 319 353 377 381 388 408 410 425 428 467 488 520 528 550 560 632 669 688 711 735 747 762 779 811 849 859 878 893 902 911 965 999
KYSSET — KYSSET — KYSSET
CUARENTA Y DOS MIL
003 011 018 030 049 055 058 095 157 160 163 236 261 292 309 336 359 372 416 419 432 475 481 497 499 524 527 540 552 559 587 614 615 673 692 693 696 704 709 710 716 756 760 780 785 797 798 804 830 850 851 855 857 864 918 942 945 952 956 977 990

Subasta de pastos

El día 6 de los corrientes y hora de las once de su día, se efectuará en la Casa Capitular la subasta de un cuarto capaz para 550 cabezas de lanar de este término municipal de Pedralva.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Madrid, Provincias y Extranjero

La estancia del señor Herriot en Madrid

Visita a El Escorial

A las nueve y media de la mañana salió de la embajada francesa el jefe del Gobierno francés señor Herriot, acompañado de su esposa; el embajador de Francia señor Herbette y la señora de éste.

Detrás marchaban los coches de la escolta y los ocupados por los periodistas de la nación vecina.

Se dirigieron a la Casa de Velázquez, en la Moncloa, visitándola rápidamente.

Después marcharon a El Escorial por la carretera de Galapagar.

Mr. Herriot admiró desde la Lonja el aspecto exterior del monasterio, entrando más tarde para recorrer el palacio, el patio llamado de los Rezos, la iglesia, la Sala Capitular, el coro, la biblioteca y las habitaciones de Felipe II.

Más tarde bajó al panteón de reyes e infantes, en el que se detuvo largo rato, haciendo grandes elogios de su magnificencia.

Inmediatamente visitó el jardín de los Frailes, y como carecía de tiempo para visitar la Casita del Príncipe, regresó a Madrid, esta vez por Guadarrama.

El banquete en el Palacio Nacional

Una vez en la capital, Mr. Herriot se dirigió a la embajada de Francia, donde cambió de ropa y marchó seguidamente al Palacio Nacional, para asistir al banquete que le ofrecía el señor Alcalá Zamora.

A las dos se ha celebrado en la residencia presidencial el banquete con que S. E. el Presidente de la República obsequiaba al jefe del Gobierno francés.

Asistieron la esposa y las hijas del señor Alcalá Zamora, con éste; los señores Herriot, el presidente del Consejo, los ministros de Justicia, Obras públicas, Hacienda, Agricultura, Estado, Gobernación e Instrucción pública con sus respectivas esposas; el embajador de Francia y su esposa, el embajador de España en París y la suya, los ex ministors franceses señores Malvy y Delbos; el ministro de Trabajo francés señor Dalinier, el presidente del Consejo de Estado, el del Tribunal de Cuentas, el alcalde de Madrid, el general de la primera división, el presidente de las Cortes Constituyentes y su esposa, el secretario general de la Presidencia y el jefe del cuarto militar del presidente y las suyas, los miembros del Gabinete diplomático de Mr. Herriot y los del señor Alcalá Zamora, el rector de la Universidad, el diputado francés Mr. Tésan y el segundo jefe del cuarto militar del Presidente.

Al terminar el almuerzo, el señor Alcalá Zamora impuso al señor Herriot las insignias de la Orden de la República en su máximo grado, que le fué otorgada ayer.

Los periodistas franceses

Al regresar de El Escorial, los periodistas franceses que están en Madrid con motivo del viaje del señor Herriot, marcharon a Villa Rosa, donde fueron obsequiados con una fiesta flamenca por los corresponsales de los periódicos extranjeros.

Después marcharon a la Asociación de la Prensa, cuyo local visitaron y en el salón de fiestas fueron obsequiados con un cok-tail.

Los periodistas franceses visitaron detenidamente el Palacio de la Prensa, donde fueron obsequiados con un lunch.

Contemplaron el panorama de Madrid desde la azotea del edificio.

Después fueron obsequiados con una comida vasca en un restaurant céntrico.

A la hora de los brindis, el señor Santamaría, en representación de la Asociación de la Prensa y de su presidente don Alejandro Lerroux, dió las gracias a los periodistas franceses por su visita, abogando por que se estrechen los lazos entre la Prensa española y la francesa.

Aludió a los lazos íntimos entre la literatura de los dos pueblos, brindando por la Prensa francesa, por la amistad franco-española y por el señor Herriot.

La señorita Susana Albarrán, hija de padres españoles, aunque francesa de nacionalidad, enviada especial de «La Republique», pronunció, en perfecto castellano, frases de agradecimiento.

El enviado especial de «Le Journal», agradeció también las atenciones de que ha sido objeto desde su llegada a España.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Importantes declaraciones del Sr. Herriot

Lamenta los incidentes escolares

Mr. Herriot ha hecho unas declaraciones diciendo que nada podía haberle lastimado tanto como ver a una parte de la juventud española, aun cuando sea pequeña, que lo ha creído capaz de venir a España para preparar una guerra.

Esto, precisamente, al día siguiente de haber presentado a Europa el proyecto más avanzado de la organización de la paz.

Desde el viernes pasado sabía que algunos elementos comunistas, unidos circunstancialmente a otros elementos confesionales, pretendían organizar una protesta.

Recibió estos informes por dos conductos: primero, por una señora periodista, y luego por un diputado derechista francés.

«Yo vine a España—ha añadido—para traer un mensaje de fraternidad y expresar cuán sincero y fuerte es nuestro deseo de ver realizados los designios democráticos de la República española, borrando cualquier impresión de otro género que pueda haber existido.

Me creía especialmente autorizado para cumplir esta misión, porque jamás, ni aún en horas difíciles, dejé de alentar y demostrar mi simpatía hacia los demócratas españoles.»

El segundo día de la estancia del señor Herriot en Madrid ha transcurrido con los mismos caracteres de afecto y cordialidad.

El señor Herriot ha sido el primero en desvanecer en la Prensa de la mañana la importancia que algunos atribuyen a los pequeños incidentes de ayer, exagerados por ciertos elementos, cuya maniobra conocía previamente el señor Herriot.

A las dos de la tarde regresó el señor Herriot de El Escorial y visitó el Instituto Francés.

Recorrió las dependencias y dedicó frases de aliento al director para que continúe esta labor beneficiosa.

A las cinco de la tarde, se celebró en la embajada la recepción de periodistas nacionales y extranjeros por el señor Herriot.

A los periodistas españoles les reiteró el señor Herriot los motivos de su visita y las seguridades de su cordial afecto a la joven República española.

Después, en una reunión separada con los representantes de la Prensa extranjera en Madrid, el señor Herriot confirmó que había venido como amigo de la República española y que había tenido el placer de ser portador de la Gran Cruz de la Legión de Honor para el señor Alcalá Zamora.

Añadió que prolongaría un día más su estancia en Madrid, por que de aquí iría al Congreso Radical Socialista que se celebra en Toulouse.

En cuanto a los absurdos rumores formados en torno de su viaje, dijo que le ha sorprendido mucho que dada la tradición política de su nombre se le pudieran atribuir propósitos bélicos.

Si hubiera venido para tratar cuestiones de éstas, no hubiese procedido como lo ha hecho: a la luz del día.

Añadió que el ministro del Trabajo francés discute con el español algunas cuestiones que él no refrendará aquí con su firma para no dar motivo a recelos ni suspicacias.

De la cena en la embajada

El único periodista monárquico que asistió al banquete celebrado anoche en honor de los periodistas en la embajada francesa fué el ex marqués de Valdeiglesias, quien recordó la sincera francofilia que demostró durante la guerra.

El señor Lerroux en Madrid

Ha llegado a Madrid don Alejandro Lerroux, invitado por el señor Alcalá Zamora al banquete celebrado en el Palacio Nacional en honor del jefe del Gobierno francés.

Regresará seguidamente a Barcelona.

El señor Herriot niega rotundamente que Francia tenga propósitos bélicos, pero tampoco quiere pecar de confiada

Interrogado por el escritor Rodríguez de la Peña, redactor jefe de «El Liberal» de Madrid, el señor Herriot, abandonando en un vivaz arranque el silión desde el cual conversaba con los periodistas, avanzó hasta el interlocutor y declaró:

—Francia no quiere guerras ni tampoco encontrarse indefensa ante una nueva agresión.

No me explico, no nos explicamos — dijo —, cómo puede insistirse en una campaña antipacifista tan desprovista de fundamento como la que se mantiene en torno de Francia a propósito de mi viaje a España, tan claramente concreto en su finalidad amistosa desinteresada y pacífica.

Francia ha hecho y continúa haciendo, los mayores esfuerzos para asegurar la paz de Europa.

Si se cree por algún país que hay algún otro pueblo que tenga trabajado más abnegadamente por la paz, que se sepa qué pueblo es ese.

¡Ay de Europa cuando Francia, fuerte y serena, antiimperialista y antibelicista, no sea como hasta ahora la primera en la defensa de la paz internacional!

Como los periodistas le preguntasen si a pesar de la firme voluntad de Francia y a pesar de los esfuerzos de Ginebra amenazaba a Europa el peligro de una guerra, el señor Herriot contestó admitiendo la posibilidad de este peligro.

Por eso Francia, que es pacifista, no puede resignarse a ser la única potencia pacifista que tiene que atender a su integridad.

La experiencia repetida de Francia invadida en 1870 y en 1914, nos hace ser prudentes. Cualquier país con responsabilidad de sus destinos históricos haría lo mismo.

Y no creemos que hiciera más que nosotros en pro de esa paz a la que hemos sacrificado las legítimas reparaciones a que teníamos derecho después de arrasarnos nuestra patria los invasores.

El presidente francés fué ovacionado al terminar estas palabras, por todos los periodistas presentes.

Después el embajador de Francia señor Herbette obsequió a los invitados con un espléndido lunch, durante el cual Herriot conversó amigablemente con todos los periodistas.

También habló Herriot con los periodistas extranjeros, a quienes dijo, en líneas generales que estaba convencido de que Francia obraba siempre de buena fe y que no había motivos ocultos en su viaje a nuestro país.

Francia ha ofrecido la tercera proposición de arreglo a la paz universal. Este esfuerzo sería nulo si las demás grandes potencias no ponen buena voluntad como Francia.

Respecto a su viaje a España, Herriot dijo concretamente:

—Doy palabra de honor en mi nombre y en el de Francia de que no hay nada absolutamente secreto.

En este momento, un periodista le dijo:

—Pues a pesar de esa promesa, en el último discurso de París se mostró usted pesimista y parecía buscar la alianza con otros países como España.

Herriot, enérgico, correctamente indignado, cortó el diálogo.

—Señor. Basta. Yo no puedo seguir hablando si se duda de mi buena fe, después de haber dado mi palabra de honor de que no hay segunda intención y de haberlo hecho en mi nombre y en el de Francia.

Comida oficial en la embajada francesa

En la embajada de Francia se celebró esta noche una comida en honor del Presidente de la República española.

Asistieron el señor Alcalá Zamora, Herriot, el Gobierno, autoridades y las esposas de varios de los concurrentes.

Después se celebró recepción.

Para despedir a Herriot

Los partidos republicanos han comenzado a distribuir invitaciones entre sus afiliados para que acudan a la estación del Norte con las banderas respectivas para despedir a Herriot.

Saco del Valle se ha agravado

Ha sufrido agravación el maestro Saco del Valle.

Los médicos se muestran pesimistas.

EN EL PARLAMENTO

Otra sesión brevísima de puro trámite

Se abre la sesión a las cuatro en punto. Preside el señor LARA.

Ruegos y preguntas.

El señor JAUME hace varios ruegos y pregunta qué ha hecho Palma de Mallorca para que se le envíe un comisario que prestaba servicios en Granada y que fué trasladado con motivo de un banquete que le ofrecieron elementos monárquicos de aquella población por su actuación en los sucesos de Agosto.

Dice que en Mallorca hay muchos pueblos en que siguen mandando los antiguos caciques y es peligroso enviar un funcionario de policía de tal clase.

El señor CARRERAS se adhiere.

El señor SUAREZ PICAYO se ocupa del contrabando de ganado y carne por la frontera portuguesa, lo que ocasiona graves daños a la economía gallega.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide que la Cámara haga presente su satisfacción por la presencia del ilustre jefe del Gobierno francés, señor Herriot. A causa de la organización del programa de la estancia de este ilustre hombre francés en Madrid no ha podido el pueblo mostrar toda su efusión y es preciso que aquí se subsane este error para que la opinión internacional sepa que el pueblo español ha acogido como se merece a tan ilustre representante de nuestra hermana la República francesa.

El señor TENREIRO dirige un ruego al ministro de Obras públicas para que los capataces y peones camineros que cuidan de nuestras carreteras estén organizados como los demás servidores del Estado en un Cuerpo con su escalafón.

Se adhieren CAMPOAMOR, PEREZ MADRIGAL y otros diputados.

El señor MARTIN DE ANTONIO se refiere a una campaña en la Prensa de derechas, que pretende achacar a los republicanos y socialistas de Ciempozuelos los actos cometidos en aquel Cementerio, como rotura de lápidas, etc.

Como quiera que allí han ocurrido anteriormente ciertos hechos análogos, hay que suponer que los autores estén más cerca de las sotanas que de las blusas.

Se refiere también al atentado contra el templo de San Felipe de Cádiz, que debe ser obra de los mismos elementos, porque nadie de espíritu liberad puede realizar un acto semejante.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que la misma preocupación siente él ante este hecho salvaje y que ha ordenado se efectúe una minuciosa investigación para castigar a los culpables.

El ministro de OBRAS PUBLICAS lee un proyecto de ley.

El señor ABAD CONDE se queja de algunas irregularidades en el reparto de la contribución por utilidades en determinados ayuntamientos, en los que se advierte persecuciones políticas.

El ministro de la GOBERNACION contesta que se informará de lo ocurrido.

El señor CANALES pide que se traiga a la Cámara una lista de los automóviles oficiales de servicio.

Denuncia la presecución de que hacen objeto los grandes propietarios de tierras a los arrendatarios, pues tratan de vengarse de los supuestos perjuicios de la Reforma agraria.

Se queja de que un capitán de la guardia civil, de uniforme, asiste en Cáceres a las procesiones y va dando gritos de ¡Viva Cristo rey!

Por último pide que cuantos antes venga a la Cámara el proyecto de Incompatibilidades.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que en virtud de un acuerdo de la Cámara, los ministros de Agricultura y Obras públicas dieron una ponencia sobre el problema ferroviario. La comisión dictaminó, pero se tropezó con la dificultad de varios votos particulares.

En cuanto a los automóviles oficiales, asegura que no se usan indebidamente ni sin comprobantes.

El señor CANALES rectifica y dice que el ruego se refería a unos funcionarios, a quienes se ha retirado el coche que les era necesario.

El señor MINISTRO DE JUSTICIA promete informarse de lo que ocurre a los propietarios de fincas en Cáceres y proceder con energía.

La señorita CAMPOAMOR apoya la petición de que se traiga a la Cámara el dictamen sobre ferrocarriles.

El señor MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta también al señor Canales que los coches de su ministerio se usan debidamente.

El señor SERRANO BATANERO insiste en el ruego de que desaparezca un puesto de la guardia civil que se halla al servicio de una finca en Guadalajara.

El señor MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta que ha dado órdenes para que desaparezcan los puestos de la guardia civil al servicio de fincas particulares.

El señor BARRIOBERO: Pide que se cumpla el artículo 95 de la Constitución y se evite que los paisanos puedan ser procesados y juzgados por jueces militares.

También pide que se faciliten billetes de ferrocarril a precio reducido, para los niños que tienen que desplazarse cuatro o cinco kilómetros para ir a la escuela.

Se ocupa de la situación de los obreros españoles en el extranjero y de las malas condiciones en que se halla instalada la dirección de Seguridad.

Le contesta el ministro de la Gobernación y también el de Justicia, diciendo éste que los procesados indebidamente por la jurisdicción militar deben reclamar y se les hará justicia.

Rectifican los señores Barriobero y Albornoz.

El señor LOPEZ VARELA se queja de que hayan sido destituidos seis jueces municipales de la provincia de Pontevedra. Estos jueces eran hombres rectos que gozaban de la confianza de los ciudadanos.

El señor MINISTRO DE JUSTICIA le contesta que estos jueces fueron separados por ley aprobada el 11 de Agosto. Niega que haya habido móviles políticos.

Ambos oradores rectifican.

Orden del día.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley prorrogando hasta el 30 de Noviembre el plazo de veinte días que establece el artículo cuarto de la ley de 24 de Agosto último.

Se fija el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la sesión a las seis y media de la tarde.

Lo que dice Besteiro

Al terminar la sesión del Congreso, el presidente señor Besteiro manifestó:

—Esta tarde, aunque estuve ausente de la presidencia, me ocupé de acelerar los trabajos parlamentarios.

He visitado a la comisión de Presupuestos, preguntando a sus componentes si iban a entregar el dictamen de obligaciones generales para mañana, pero los miembros de la comisión han sido tan amables que me han dicho que el dictamen lo han puesto a mi disposición y se ha leído hoy mismo, empezando la discusión en la sesión de mañana.

Se han establecido los turnos de totalidad, para cuyo debate sólo han pedido la palabra para consumir turno en contra don Abilio Calderón y el señor Niembro.

Espero que pueda terminarse la discusión de esta parte del Presupuesto en la presente semana.

Consejo de ministros

Desde las 11'30 hasta la 1'30 de la tarde estuvo reunido el Gobierno en el ministerio de la Guerra.

Ni al entrar ni al salir hicieron manifestación de interés los ministros.

Nota oficiosa

El señor Domingo facilitó la siguiente:

Agricultura.—Decreto ampliando y reformando algunos artículos del decreto sobre intensidad del cultivo en la provincia de Badajoz.

Decreto sobre constitución y reglamentación del Instituto del Vino.

Hacienda.—Carta municipal de Selanix.

Recargos transitorios en varios pueblos de la provincia de Valladolid.

Guerra.—Expediente de aprobación de obras en el cuartel de caballería de Carabanchel.

Gobernación. — Aprobando el Estatuto de líneas aéreas españolas.

Firma de Estado

Ha sido la siguiente:

Jubilando a petición propia a don Alejandro Escudero, cónsul de primera clase en situación de excedente forzoso.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de tercera en San Salvador a don Francisco Kler de Lasalle, secretario de primera de la plantilla a extinguir de funcionarios diplomáticos en el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Disponiendo que don Francisco Kler pase a situación de disponible.

Incidentes estudiantiles

En la mañana de hoy se notó alguna efervescencia entre los escolares de la Facultad de Medicina de San Carlos, quienes promovieron algunos alborotos en el interior del edificio.

También salieron a la calle, coreando el paso de los tranvías y dando diferentes vivas y mueras muy significativos.

Ante la actitud de los estudiantes bajaron dos carros de asalto, cuya presencia y tras algunas carreras se disolvieron los escolares, cerrándose más tarde las clases de la Facultad.

En la Universidad Central reinó tranquilidad durante la mañana.

Permaneció con media puerta cerrada y se exigía el carnet a los estudiantes que pretendían entrar.

Se dieron las clases normalmente.

Parejas de Seguridad de caballería y algunos guardias de asalto prestan servicio de vigilancia alrededor de estos centros.

Martínez Barrios, indispuesto

El jefe de la minoría parlamentaria radical se halla indispuesto, a consecuencia de un ataque gripal.

No obstante, se cree que mañana podrá abandonar el lecho para asistir a la reunión de la minoría.

Los aparejadores

La comisión de Instrucción pública ha acordado ampliar hasta el día 5 del actual el plazo abierto para la información pública referente a la proposición de ley presentada regulando la situación de la asociación del Cuerpo de aparejadores.

El día de difuntos

El día espléndido favoreció la visita a los cementerios.

La tumba de las víctimas de la catástrofe de Novedades se hallaba cubierta de flores y coronas.

También fueron visitadísimas las tumbas de Pablo Iglesias, Pi y Margall, Salmerón y otros demócratas.

En las Sacramentales hubo también gran concurrencia.

La Sociedad de Escritores y Artistas depositó una corona sobre la tumba de Larra.

El Montepío de Actores depositó una corona sobre la tumba de Joaquín Arjona.

El Cementerio de Carabanchel fué visitadísimo, especialmente el recinto destinado a los aviadores.

Una escuadrilla evolucionó arrojando flores sobre las tumbas.

La dirección de Seguridad había montado servicios de orden en previsión de cualquier anormalidad.

La comisión de Suplicatorios se reune

Se reunió la comisión de Suplicatorios para resolver las peticiones que se hallaban pendientes.

Entre los suplicatorios no figuraba el del señor Oriol.

Todos los suplicatorios han sido denegados, pues se trataba de delitos de imprenta.

Otro ha sido denegado por no haber venido por conducto del Tribunal Supremo, que es el reglamentario.

El Estatuto madrileño

El Comité ejecutivo del Partido Federal ha acordado proseguir la campaña en pro del Estatuto de Madrid.

Se ha nombrado una comisión para que desarrolle esta campaña.

El Partido Radical de Jaén

El comité provincial del Partido Republicano Radical ha publicado un manifiesto.

Dice que la situación de la provincia de Jaén está sojuzgada por el arbitrario caciquismo de las agrupaciones socialistas, las cuales han asumido la administración de justicia y la municipal en la corrupción y en el analfabetismo. Lo más grave es que amenazan con hundir la economía de la región.

Esto ha inducido a los delegados del Partido Radical en la Asamblea nacional recientemente celebrada en Madrid a solicitar del comité ejecutivo que una comisión parlamentaria integrada por los diputados don Fermín Aranda, don Eloy Baquero y don Basilio Alvarez venga a esta provincia para informarse documentalmente de cuanto en ella ocurre con el fin de que se adopten las medidas de seguridad, no sólo en defensa de la vida administrativa, sino también de la producción, librando las principales fuentes de riqueza de la economía provincial, de las injusticias actuales, jurados mixtos e impunidad con que se viene cometiendo toda clase de atropellos y expoliaciones y del olvido en que se tienen los intereses agrícolas al imponer las bases del trabajo, que vienen a agudizar el paro de los obreros con la aplicación absurda de la llamada ley de Término.

Exigen que se lleve al Parlamento un eco de tantos derechos lesionados.

Terminan manifestando que han convocado una Asamblea que se celebrará el día 9 en un teatro de la localidad, en donde todos los ciudadanos podrán presentar sus memoriales de agravios con la mayor cantidad posible de pruebas con el fin de que su intervención parlamentaria se base en documentos y pruebas incontrovertibles que aseguren su eficacia.

El señor Lerroux regresa a Barcelona

A las 8'20 de la noche regresó a Barcelona don Alejandro Lerroux.

Como se sabe, vino a Madrid para asistir expresamente al banquete en honor del señor Herriot en el Palacio Nacional.

Hablando con un grupo de amigos en la estación, el señor Lerroux manifestó que regresaba nuevamente a Barcelona para organizar la campaña electoral.

Insistió en condenar los procedimientos de la Esquerra en esta campaña.

Añadió que a pesar de los optimismos de la Esquerra no es tan seguro el triunfo como ellos aseguran.

Refiriéndose a los trabajos del Parlamento, manifestó el señor Lerroux que el espectáculo de hoy había sido muy lamentable; que las comisiones debían imprimir más celeridad a los trabajos y comenzar la discusión ordenada de los presupuestos con el fin de que éstos puedan aprobarse dentro de las fechas marcadas.

Hablando del viaje del señor Herriot, manifestó que mañana, oficialmente, visitará al presidente del Gobierno francés una comisión de la minoría radical para presentarle sus respetos.

Elogió al estadista francés.

Acuerdos de la Cámara de Comercio

En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio se aprobó un escrito dirigido al Ayuntamiento de Madrid referente a la aplicación de la subvención por capitalidad proponiendo se constituya un Consejo superior de urbanización.

Se acordó solicitar aclaración a la aplicación del impuesto del timbre a los artículos envasados; pedir al ministro de Justicia resuelva las relaciones de los comerciantes e industriales inquilinos con los propietarios de fincas.

Se acordó estudiar a fondo el proyecto del impuesto sobre la renta.

Estima la Cámara que deben desaparecer las demás contribuciones directas al funcionar este impuesto.

Se tomó en consideración una moción que propone celebrar en Madrid una feria muestrario.

Accidente automovilista

El autobús que hace el servicio de Pozuelo a Madrid, al llegar al puente de San Fernando, chocó contra la columna distribuidora de gasolina, derribando la parte anterior de la caseta.

Resultaron cinco personas heridas.

El coche sufrió grandes desperfectos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Una nota de la Juventud de Acción Republicana

La Juventud de Acción Republicana ha publicado esta noche la siguiente nota:

«Invitamos por la presente nota a todas las entidades republicanas y a los jóvenes que sienten los ideales democráticos, a que acudan a la estación del Norte a la salida del expreso (cuando se publicó esta nota se ignoraba el que el señor Herriot había prolongado su estancia en Madrid), de Francia, con el objeto de testimoniar al ilustre jefe del Gobierno francés los sentimientos profundos de simpatía que le inspira su actuación, así como la representación nacional que ostenta y para contrarrestar de esa forma la campaña maliciosa a que se ha entregado una minoría retrógada y mal intencionada contra la figura de uno de los más nobles paladines del pacifismo. La encarnación del espíritu bélico hoy sólo es patrimonio de hombres que sueñan en la resurrección de los principios abolidos y con la restauración de sistemas dictatoriales repugnados unánimemente por la conciencia ciudadana.»

Una entrevista con el panadero francés

Los periodistas se entrevistaron en Aranjuez con el panadero Mr. Tillet, a quien el señor Herriot condecorará mañana con la Legión de Honor.

Manifestó que vivía en España desde el año 1886. Hizo frecuentes viajes a Francia.

Nada sabía de la distinción de que se le hacía objeto por parte del Gobierno de su país hasta que lo leyó en los periódicos.

Aunque no decían el nombre, supo que se trataba de él, porque no hay otro panadero francés en Aranjuez.

Se mostró orgulloso de esta distinción, que le permitirá estrechar la mano de Herriot, al que sólo conoce por fotografía.

La minoría radical

Mañana se reunirá en una de las secciones del Congreso la minoría radical.

El diputado socialista de Francisco herido en un accidente automovilista

El diputado socialista don Enrique de Francisco se dirigía en automóvil a Eibar, sufriendo un accidente en las cercanías de Pancorbo, provincia de Burgos.

Resultaron heridos de consideración, de Francisco, su esposa y dos hijos.

Se le trasladó al hospital de Eibar.

La esposa de Francisco se halla bastante grave.

Mejora en el trayecto Valencia-Madrid, por carretera

Valverde del Júcar.—En el kilómetro 155 de la carretera de Madrid a Valencia por Castellón construída el año 1840, se hizo un puente de piedra por condenados a trabajos forzados.

En 1860 una fuerte avenida resintió la obra, quedando inutilizada y entonces se construyó un puente de madera que se hundió a poco.

En 1905 se hizo otro puente de madera 300 metros más arriba.

Tras no pocas gestiones se ha conseguido por fin se fije la cantidad suficiente para hacer un nuevo puente que tendrá 34 metros de luz por ocho de altura, con una cimentación de 14 metros bajo el agua.

Este puente, situado en el kilómetro 55 de la carretera de Madrid a Valencia, acortará la distancia entre ambas capitales en unos 100 kilómetros.

En favor de la paz

San Sebastián.—En el teatro de San Luis de Pau, se celebró mitin organizado por la Asociación de la Paz por el Derecho.

Asistieron representantes del Ayuntamiento de Pau y el presidente del Ateneo de San Sebastián señor Usandizaga, que llevaba la representación de Azaña y Giral.

El presidente de la Unión Internacional de la Sociedad de Naciones, pronunció un discurso diciendo que la actitud de Mussolini y el movimiento de Alemania pueden dar lugar a legítimos temores, aunque cree que en Alemania prosperará el deseo de la paz.

Italia, por lo insuficiente de su industria, no podría sostener la guerra moderna.

La Sociedad de Naciones no ha hecho nada por la paz. Unicamente es estimable la reducción del tonelaje de guerra por el acuerdo de Wáshington.

Censuró que la Sociedad de Naciones no abordara el problema al plantearse el conflicto chinojaponés.

Habló después Usandizaga, explicando la labor de España en materia de la paz.

Otros oradores trataron del tema de las relaciones internacionales, haciendo resaltar que mientras el mundo gasta 120.000 millones en preparar la guerra, existen veinticinco millones de obreros sin trabajo.

En libertad

Sevilla. — Han sido libertados ocho detenidos con motivo de los sucesos de Agosto, entre ellos el general de artillería retirado Joaquín Perteguer.

Por repartir hojas clandestinas

Sevilla.—Por repartir hojas clandestinas fué detenido en la calle de San Pablo, Juan Garrido Rodríguez.

Doce obreros heridos en un vuelco

Teruel.—En el pueblo de Cuencabuena, un camión lleno de obreros que trabajan en el ferrocarril de Caminreal, volcó.

Resultaron doce heridos de consideración.

Otra iglesia incendiada

Bilbao. — Unos desconocidos rociaron con petróleo la puerta de la iglesia del barrio de San Pedro en Ciérvana.

La iglesia quedó destruída.

La guardia civil persigue a cuatro individuos a los que supone autores.

El Ayuntamiento de Bermeo destituído

Bilbao.—El gobernador ha publicado una nota dando cuenta de la suspensión del Ayuntamiento de Bermeo.

La comisión gestora nombrada se hará cargo de la administración.

Ha dado instrucciones para que se imponga con energía el principio de autoridad en Bermeo.

Ha enviado una sección de guardias de asalto que con la guardia civil cuidará de mantener el orden.

Por dejar abierta la boca de una alcantarilla

Bilbao.—La Audiencia ha condenado al Ayuntamiento a pagar quince mil pesetas de indemnización a un transeunte que se cayó por la boca de una alcantarilla por haberla dejado abierta los funcionarios municipales.

Además, al encargado del servicio se le condena a dos meses de arresto.

Sobre una malversación de fondos

Santander. — El Supremo, después de examinar la causa por malversación de fondos que motivó la huelga en los astilleros, ordenó la detención y procesamiento del general Saliquet, del industrial don Casimiro Tejero y del ex alcalde don Felipe Castillo.

Estos dos últimos ya fueron detenidos, y se ha ordenado la busca del general Saliquet.

Naufragio

La Coruña.—En Camariñas naufragó el pesquero «Weyler número 3», por haber tocado con un bajo.

Su compañero «Freire» salvó a los tripulantes.

Detención

Málaga. — Han sido detenidos cuatro individuos que con el nombre de Sociedad de Crédito fundaron una entidad que facilitaba acciones de cien pesetas con derecho a obtener préstamos, y estafaron por este procedimiento, unas quince mil pesetas.

De futbol

Jugaron un partido amistoso el Castilla y el Athlétic, empatando a dos tantos.

—

Irún. — Se ha jugado partido de campeonato regional entre el Irún y el Logroño, que fué vencido por tres a uno.

SERRANO.

Cataluña

DEL ACCIDENTE QUE COSTO LA VIDA A "EL PORTUGUES"

En el periódico "La Vanguardia" se publica una carta suscrita por don Serafín Tardienta acerca del accidente ocurrido en la línea férrea de Tarragona, al individuo apodado El Portugués, presunto autor de la muerte del guardia civil Pedro Santos, registrada recientemente en Valencia.

Afirma el señor Tardienta que viajaba en el tren en que se registró el accidente, en el coche en que iba la pareja de la guardia civil de escolta que subió en la estación de Tarragona.

Poco antes de llegar a la estación de Altafulla, los viajeros y la pareja pudieron observar que de la techumbre del coche caía sangre en abundancia.

Poco después, al parar el convoy, la pareja de la benemérita y varios viajeros que la seguían pudieron comprobar que en el techo del vagón se encontraba el cuerpo de un individuo con la cabeza completamente destrozada.

Dado el estado en que se encontraba, no pudo articular palabra.

La pareja de la guardia civil procedió a su cacheo, encontrándole un revólver sistema Parabelú, con siete cartuchos, uno de ellos a punto de disparar.

Efectuándose esta operación por la guardia civil se personó en el lugar del hecho un agente de policía, a quien los guardias le pusieron en conocimiento de lo ocurrido.

Se examinaron varios papeles que carecían de importancia.

El agente dió vista a una cartilla militar que llevaba el individuo víctima del accidente y dijo:

—Según se ve por esta cartilla militar, se trata de un sujeto qamado Juan Maramaque, natural de Triguería (Portugal), supuesto autor del asesinato del guardia civil Pedro Santos.

Dice el autor de la carta que el agente de policía se limitó a tomar unos apuntes de lo ocurrido y a revisar brevemente la documentación.

Termina manifestando que es inexacto que tratara de detenerle antes de ocurrir el hecho y que disparara contra El Portugués.

UNA NOTA DE LA GENERALIDAD

Con motivo del descubrimiento de las pignoraciones el presidente de la Generalidad facilitó esta nota que una nota que dice así:

«Desde hace tiempo el presidente de la Generalidad y consejero de Hacienda, velando por el crédito y tranquilidad públicos siguió con atención el hilo de la trama de las pignoraciones inconfesables de valores con las consiguientes ventas derrotistas en Bolsa.

En las entrevistas con las autoridades competentes estudiaron la forma más adecuada para llegar al total descubrimiento del asunto, habiendo estallado súbitamente, con el natural escándalo debido a la denuncia de una entidad que se había confiado a la deplorable organización aludida.

Le interesa a la Generalidad hacer constar que tendrá cuidado con el fin de defender los fondos comprometidos de la clase modesta, lo cual constituye la finalidad que la Generalidad persigue.

Esta noche se ha verificado la detención de uno de los complicados en este asunto, llamado Antonio Rigosi Bori, que es dependiente de un agente de cambio y bolsa, que traficaba en este asunto.

En estos momentos se están verificando registros en casa de varias personas que se consideran complicadas en este escandaloso asunto.

LOS ESTUDIANTES

Esta mañana, en la Universidad, un pequeño grupo de estudiantes inició una protesta por haber dado clase, a pesar de ser día festivo.

El conflicto quedó solucionado, dándose las clases normalmente.

LA AGENCIA DE EMPLEOS

El juzgado especial que entiende en el sumario de las agencias dedicadas a la venta de empleos en el Ayuntamiento, ha proseguido esta mañana sus diligencias.

Ha tomado declaración a dos imponentes de cantidades en el Banco de Valores, que no han aportado dato nuevo alguno.

El fiscal ha remitido a dicho juzgado, debidamente informadas, las peticiones sobre reforma de auto y libertad provisional.

A la una de la tarde se ha trasladado el juez a la Cárcel Modelo, para notificar el auto de procesamiento y prisión a José Compañ y Antonio López.

Les ha manifestado que para la libertad provisional se les exigía la fianza metálica de mil pesetas.

El primero de los mencionados detenidos la ha depositado en el acto, siendo libertado.

OTRO ESCANDALOSO ASUNTO

El gobernador civil, hablando esta mañana con los periodistas acerca del suelto que publicó «La Publicitat» sobre ciertas anomalías en los valores públicos, ha dicho que ha podido comprobarse la exactitud de la denuncia.

Se trata de un hecho escandaloso que redunda en perjuicio del interés público y en el que han intervenido grandes capitales.

El procedimiento que se seguía era el de pignorar títulos en grandes cantidades y sin carácter oficial.

Con ello se producía una baja momentánea, y cuando se podía disponer de los títulos y se había registrado el alza, se vendían clandestinamente.

En el desarrollo de este «negocio» se hallaban invertidos más de treinta millones de pesetas.

Ha agregado el señor Moles que tiene documentos en su poder en los que se manifiesta quiénes se hallan complicados en este delito.

Se han practicado registros en los domicilios de varios agentes de Cambio y Bolsa, examinándose los libros y documentación.

Uno de ellos se negaba a enseñar los libros, manifestando que hoy era día festivo y mañana tenía que salir para Andalucía.

El gobernador le ha conminado con detenerle en la cárcel si no obedecía sus órdenes.

También han sido detenidos dos o tres agentes del Mercado Libre de Valores, que especulaban por su cuenta.

Ha manifestado que sin perjuicio de la acción judicial, instruye expediente gubernativo, que será sometido al ministro de la Gobernación para que aplique las debidas sanciones con arreglo a la ley de Defensa de la República.

MONEDAS COMUNISTAS

El señor Moles ha manifestado a los periodistas que habían sido puestas en circulación monedas de diez céntimos fabricadas por los comunistas, en las que aparecía la inscripción: «Obreros, no votéis.—F. A. I.»

Ha ordenado la inmediata recogida de las mismas, que, como es natural, no tienen valor alguno.

Las monedas se habían repartido entre los cobradores de los tranvías, para que las hicieran circular.

LO DE LOS EMPLEOS MUNICIPALES

El juzgado que entiende en el asunto de los empleos municipales ha estado durante toda la tarde trabajando en este asunto.

Ha sido detenido Enrique Rosell, quien negó su participación en los hechos. Quedó detenido.

RONDA.

Extranjero

Nuevos presidentes

Guayaquil. — El candidato liberal Juan Martínez Vera ha sido elegido presidente de la República por 32.861 votos. Se posesionará en Diciembre.

—

Santiago de Chile. — Según los resultados definitivos de las elecciones presidenciales, Alessandri ha obtenido 184.754 votos y el coronel Grove, 60.975.

El texto del proyecto francés de desarme

París.—Texto del plan francés constructivo leído en la Cámara francesa:

«Francia aceptará por una fecha indeterminada la generalización y reducción del servicio a corto plazo para todas las fuerzas terrestres de la metrópoli, con las siguientes condiciones:

Primera.—Que toda formación contraria a esta organización de ejército, como la Reichswehr sea disuelta y que las fuerzas de policía estén reglamentadas.

Segunda.—Que el control internacional esté organizado y que comprenda obligatoriamente el derecho a la investigación.

Tercera. — Que para completar el tratado de Locarno, sea concluído un pacto de asistencia mutua de manera que cada nación europea pueda tomar parte en él y que la fuerza colectiva prevista sea suficiente para reprimir la agresión.

Esta fuerza debiera comprender una primera escala de contingentes nacionales especializados inmediatamente disponibles y que dispusieran de potente material.

Cuarta.—Que los Estados Unidos concedan las garantías de seguridad previstas por ellos mismos.

Quinta.—Que los Estados miembros de la Sociedad de Naciones se comprometan a llenar todas las obligaciones del artículo 16 del Pacto.

Sexta. — Que el arbitraje sea obligatorio para todos los Estados adheridos al Pacto.

Séptima. — Que los desarmes sean interdependientes, y

Octava. — Que las naciones con la responsabilidad de territorios en ultramar, dispongan de fuerzas especializadas.»

La visita de Herriot a España

París.—En un artículo que publica en su número de hoy el periódico «La Liberté», relacionado con el viaje del señor Herriot a España, dice entre otras cosas, al evocar la figura del capitán Galán:

«La joven República española, reconocida y respetada por el mundo entero, celebra así su consagración, que esto vale la primera visita de un jefe de Gobierno extranjero, pero en este acto falta el hombre precursor, que como siempre cayó en el campo de la tierra prometida.»

Después de hacer historia de los acontecimientos que se desarrollaron en España desde la sublevación de Jaca hasta el momento de la ejecución del capitán Galán, dice:

«No podemos dejar de pensar en los momentos en que se manifiesta la alegría ruidosa del pueblo, en aquella enérgica figura.

A través de las iluminaciones, para una sombra. El eco de las músicas parece cortado por un ruido seco análogo al de la fusilería.»

El artículo termina diciendo:

¡Capitán Galán! ¡Capitán García Hernández! Vosotros que caísteis mártires por la libertad de vuestra patria, sin querer que vuestras manos se manchasen con la sangre de vuestros hermanos, tened la certeza de que la inmensa mayoría de vuestros compatriotas se acuerda en estos momentos de vosotros.

Comentarios alemanes

Berlín.—El viaje del señor Herriot a España es seguido con viva atención por la Prensa alemana, que trata de atribuir a esta visita móviles secretos e intenciones imperialistas.

El diario pangermanista titulado "Deutsche Zeitung" habla del "viaje del Estado Mayor del señor Herriot a Madrid" y la Prensa nacionalista vuelve a hacerse eco de los rumores tendenciosos que lanzó hace algunas semanas y que han sido desmentidos por parte de los gobiernos francés y español.

Dicha Prensa se esfuerza en persuadir a sus lectores de que el señor Herriot ha ido a Madrid a concluir una alianza militar secreta y de que se trata nada menos que de obtener de España el libre paso por su territorio de las tropas coloniales francesas; el régimen de Río de Oro, la ciudad internacional de Tánger y la suerte eventual del Marruecos español van a ser tratados según dicha Prensa en este viaje.

En realidad los órganos nacionalistas alemanes disimulan muy mal el despecho que les causan las relaciones de buena vecindad de las repúblicas francesa y española y registran con amargura los despachos de España, según los cuales, el señor Herriot ha recibido una acogido triunfal.

Estos periódicos fingen por otra parte no ver en la cordialidad con que el jefe del Gobierno francés ha sido recibido en España, más que el resultado de la propaganda francesa, propaganda que ha valido ya a Francia el mejoramiento de sus relaciones diplomáticas con la Gran Bretaña y Estados Unidos.

Sin embargo, contradiciendo a esta Prensa nacionalista, que reprocha violentamente al Gobierno el dejar aislada a Alemania a causa de una mal diplomacia, algunos órganos liberales, dicen que la falta es de la política alemana misma y no de la manera con que se ejerce en el extranjero.

NOTICIAS

Recaudado ayer por arbitrios:
Matadero general, 2.997,50.
Idem del Puerto, 573,40.
Idem de Benimámet, 76,45.
Estaciones sanitarias, 1.687,66.
Examen de substancias, 538,79.
Extraordinarios, 1.143,95.
Bebidas, 2.700.
Total: 9.717,75 pesetas.

COMEREIS BIEN
DEMOCRACIA — GRAN VIA

La Agrupación Trofológica Naturista de Valencia (Almirante Cadarso, 36), notifica a socios y simpatizantes que hoy, a las 6,40 de la tarde, el doctor don José Castro continuará el cursillo de Naturismo.

COMPRE, COMPONGA lentes y gafas en Av. BLASCO IBAÑEZ, 9 y PAZ, 9. 10.000 cristales preparados CRUMIERE. UNICO SERVICIO GRATIS DE OCULISTA.

Después de un lapso de tiempo sin publicarse, vuelve a reaparecer la revista «Mundo Artístico», convertida en semanal y mejorada notablemente.

Lleva en sus páginas amenas informaciones gráficas, críticas teatrales y de cinema, sección taurina, noticias y otras secciones, todas con profusión de grabados muy interesantes y ameno y bien escrito texto.

En resumen: es una revista que puede competir con las mejores publicaciones de su género y en la que vibra todo el espíritu de juventud que anima a sus cultos redactores y a su acertadísima dirección, que con tanto cariño cuida de su obra.

Bien han empleado el tiempo de descanso los colegas de «Mundo Artístico», ya que en su primer número semanal han conseguido que el día de su salida—el sábado—se la arrebatase de las manos a los vendedores.

PASTILLAS PECTORALES DOCTOR MOLINER, curan radicalmente la TOS. Una peseta caja.

Notas falleras.

La comisión de falla de las calles de Cervantes y Padre Jofré, pone en conocimiento de todos los artistas que deseen presentar bocetos para su falla, pueden hacerlo cuanto antes y remitirlos a casa del presidente, Manuel Segura, P. Jofré, 4, bajo, haciéndoles muy presente que el plazo para la presentación de los mismos vence el 15 de Noviembre

Circulos

Casa de la Democracia de Mislata.—Celebrará el domingo baile familiar, de 3,30 a 12,30 noche.

Una buena pesca

Emocionante captura de un lobo marino en la escollera

Ayer nos anunciaron por teléfono, desde el puerto, que tras una emocionante lucha, un pescador de pulpos, con la cooperación de un carabinero, habían dado muerte a un precioso ejemplar de lobo de mar.

Rápidamente nos trasladamos a la comandancia de carabineros, donde había sido trasladado el mamífero y allí le pudimos admirar. El animal mide cerca de un metro cincuenta centímetros y tiene un peso aproximado a unas cuatro arrobas.

El pescador que lo descubrió se llama General Vives Santamaría, domiciliado en la calle del Progreso, número 101.

Nos dijo que ayer mañana se encontraba pescando pulpos y cangrejos entre las rocas, junto al bar Escollera, cuando advirtió que una especie de perro estaba tomando perezosamente el sol sobre una piedra plana.

Al pronto no hizo caso, pero como se aproximase un poco más y volviese a mirar otra vez, advirtió en aquel animal particularidades que le hicieron pensar que se trataba de un lobo de mar o foca especie rara de mamífero que está cubierta por una piel con cerdas durísimas, rígidas y brillantes, de un color gris amarillento, con manchas irregulares de un color parduzco por todo el cuerpo.

Este animal — nos siguió diciendo el marinero pescador — vive en las regiones septentrionales del Océano Atlántico y en el mar Polar. Puede llegar al Mediterráneo por el Estrecho de Gibraltar e indudablemente esta foca ha seguido ese camino, viniendo a refugiarse entre las rocas.

En cuanto me dí cuenta de la clase de animal que era — continuó — le lancé la caña provista de ganchos, consiguiendo hacer presa, pero el animal lanzó un grito parecido al ladrido del perro y se arrojó al agua, arrastrándome tras ella, lo que me hizo caer y que me lastimase con las piedras.

El animal, en el agua, recabó su agilidad de movimientos y se ocultó, pero al cabo de unos minutos volvió a aparecer y le lancé de nuevo la caña, que al ocultarse nuevamente, se rompió. Mientras, habían acudido allí numerosas personas y yo fuí al bar Escollera a por un cuchillo, pero varios de los allí reunidos llamaron al carabinero Antonio Rojo y éste, aprovechando un momento en que la foca salió a la superficie, le disparó un tiro en la cabeza, matándola.

El lobo marino, como se denomina a esta clase de animales en el Mediterráneo, fué extraído del agua y trasladado a tierra.

Poco después, un oficial de carabineros se incautó del animal, trasladándolo a la comandancia de carabineros.

Poco después y por iniciativa del pescador General Vives Santamaría, fué ofrecido el animal al rector de la Universidad, para que convenientemente disecado enriquezca el nuevo Museo de Historia Natural de aquel centro docente.

Obreras

Sindicato Unico de la Metalurgia (Sección Joyeros). — Celebrará hoy junta general extraordinaria, para tratar asuntos de gran interés, por lo que se ruega la puntual asistencia.—La técnica.

—

Dependencia Mercantil (Sección Zapatería y Similares).—Convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las 7,30 de la tarde, para tratar asuntos importantísimos.—La directiva.

—

Sindicato de la Industria del Transporte de Valencia y su radio (Sección Carga y Descarga).—Suspendida la Asamblea general por falta de cabida del local social de la calle de Chapa, se convoca de nuevo para mañana a la Asamblea general de esta sección, que se celebrará en el local de la Marítima Terrestre (antiguo Miramar). El acto dará comienzo a las ocho y media de la noche.

Los asuntos a discutir son los mismos que se anunciaron en la anterior convocatoria, por lo que se espera no faltará ningún asociado.—La técnica.

—

Sindicato Unico de la Construcción (Sección Albañiles y Peones del Puerto).—Se convoca a junta general ordinaria para hoy, a las nueve de la noche, para tratar importantísimos asuntos.—La directiva.

—

Sindicato Unico del Ramo de la Madera (Sección Carpinteros Mecánicos).—Convoca a junta general para hoy, a las 6,30 de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés. —La técnica.

—

Sindicato Unico del Ramo de la Madera (Sección Carpinteros). —A todos los carpinteros de Valencia y su radio y a los que trabajan en el ramo de la molinería, se les convoca a la Asamblea que se celebrará el viernes, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés.—La técnica.

Deportes

FUTBOL

Resultados de partidos entre equipos modestos

P. D. Bétera, 2; P. D. Burjasot (infantiles), 4.

C. D. Traca, 8; C. D. Castellar, 0.

Gimnástica Levantina, 2; U. D. Cullera, 3.

Selección Riola, de Sueca, 1; C. D. Poliñá, 1.

C. D. Vera, 2; Alcudia de Carlet, 1.

C. D. Dependencia, 4; C. D. Olympia, 0.

Club de Esgrima

Con ocasión del tercer aniversario de la fundación de esta entidad, simpática, cultural y deportiva, se celebraron el pasado día 29 varios festejos, todos agradables. Concurrió mucho público, entre el que figuraban bellas señoritas.

Los asaltos de esgrima resultaron modelo de corrección y dominio y estuvieron perfectamente arbitrados por el veterano maestro don Amadeo Lloria.

A florete tiraron: Víctor Giner, contra Manolito Grac; L. Vilar-Guzmán Zamorano; E. Guevara-F. Almiñana; M. Asensi-José María Valier.

A espada: Profesor Asensi, contra R. Montijano.

A sable: El mismo profesor, con el aventajado discípulo A. Gregorio.

Después de los encuentros se organizó un baile, que fué amenizado por una nutrida orquestina, durante el cual danzaron de lo lindo alumnos y alumnas.

Finalmente se celebró una cena íntima, que sirvió para estrechar mucho más los lazos de unión de unos hombres, sanos de cuerpo y de inteligencia, que saben hacer deporte desde la directiva de un club, con una voluntad y competencia extraordinarias. Son estos señores, modelo de deportistas, don Ricardo Donderis, don Francisco Catalá, don Francisco Burgos, don Ramón Montijano, don A. Alcantarilla y don R. Martínez.

Festejos y actividades de esta naturaleza honran al deporte y a sus propulsores.

Juventud Blasquista distrito Universidad

Se convoca a todos los afiliados a esta Juventud a junta general que se celebrará el viernes, para tratar de los asuntos que se han de discutir en la Asamblea de nuestro Partido y acordar la orientación de nuestro representante.—La directiva.

Teatros

Una carta de Casimiro Ortas

El popular actor Casimiro Ortas nos remite la siguiente carta:

«Señor Director de EL PUEBLO:

Muy señor mío: Al dar por terminada mi corta actuación en el teatro Principal de esta hermosísima Valencia, estoy en el deber de testimoniarle mi agradecimiento por la buena acogida que en el popular diario que tan dignamente dirige dispensó a mi modesta labor artística y a la de mis compañeros.

Me ausento encantado del inteligente público valenciano, de la Prensa y de esta gran población, de la que tanto recuerdo llevo.

En mi domicilio de Madrid y en donde quiera que me halle actuando, me tiene incondicionalmente a sus órdenes.

Suyo muy atento y afectísimo amigo q. e. s. m.,

CASIMIRO ORTAS.»

HIJOS DE JOSE VIVES
SAN VICENTE, NUM. 8 (moderno)
Sastrería exclusivamente a la medida; en sus escaparates encontrará usted siempre las últimas novedades
con precios limitados

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BIBLIOTECA MUNICIPAL VALENCIA

En defensa de intereses legítimos

Una vez más tengo que asomarme a la Prensa para informar a la opinión valenciana, que un servicio de carácter general, aunque modesto, no por eso menos importante, se trata de suprimir a una zona de esta región, cual es la que corresponde al pueblo que en cabeza estas líneas y Alfara del Patriarca, Bétera, Masarrochos, Rocafort, Gadella, Vinalesa, Benifaraig y Borbotó.

Se trata de la supresión de la estafeta de Correos, denominada de Moncada y desde la cual se organiza el servicio de Correos de los demás pueblos que antes hemos mencionado. Al suprimirla pasaríamos a pertenecer a Burjasot y quedaría esto reducido a una simple cartería rural, en la que el servicio, a más de la pérdida de regularización, por la lejanía, sufrirían los pacientes industriales la restricción y facilidad en sus operaciones, pues el servicio de giros postales de alguna cuantía habría que negociarlos por la estafeta de Burjasot, hay todavía de consideración el retraso que posible y casi seguramente se notaría en la distribución de correspondencia, de sumo interés para particulares y especialmente para el que al comercio o a la industria se dedica.

La única razón que habrá motivado la resolución del señor director del ramo, en suprimir aquélla, obedece sin duda a cálculos de ingresos y gastos de la estafeta, sin considerar siquiera la necesidad del servicio o la importancia y riqueza de los pueblos afectados. Aún en el caso de que los ingresos directos por prestación del servicio que supone, causaran déficit, no quedaría justificada aquella resolución superior, pues la zona que representa bien paga con otros tributos al Estado una buena dotación de servicios públicos.

Obligame el caso a mencionar, en parte, la riqueza y situación de Moncada y lugares afectados por aquella reforma; aunque sea someramente, por si llega a conocimiento de aquella autoridad, o por lo menos al señor administrador que haya hecho la propuesta para la supresión, por lo menos por la consideración que he hecho anteriormente y por si en razón de ella merece la rectificación de la resolución.

Empiezo por ofrecer una cifra global de los tributos o contribuciones que al Estado viene satisfaciendo solamente Moncada, pequeño reflejo de la riqueza que supone del término; esta cifra es la de 119.824'93 pesetas por los conceptos de territorial e industrial, ¿merece esa cantidad de contribución el gasto de una estafeta? Téngase en cuenta que la economía por parte del Estado al convertirla en cartería rural sería aproximadamente unas 300 pesetas como máximo. También hay que considerar que el único servicio de comunicación que poseemos, pues ni telégrafo ni locutorio telefónico parece que tenemos derecho a poseer.

Con ese sistema mal se compensa por los poderes la laboriosidad de los vecinos de los poblados a que vengo refiriéndome, pues Moncada mismo con su solo esfuerzo, ha transformado en cultivo intensivo de huerta casi la totalidad de su término. Los huertos de naranjos nada envidian a los del resto de la vega valenciana, y al ambiente de ellos existen en la localidad grandes almacenes y depósitos de estos frutos, así como exportadores de ellos al extranjero, los que satisfacen buenos tributos y que bien merecen servicios que favorezcan su industria. Al ambiente también de la riqueza agrícola existen o se han creado fábricas de conservas de frutas, lo mismo que en Vinalesa, que unen a su importancia la colocación de centenares de obreros de ambos sexos. Figuran, insistiendo, fábricas de tejidos de seda, de ladrillos y de toda clase de materiales de construcción, todas las cuales necesitan en favor de sus transacciones comerciales un buen servicio de Correos, y mejor se les puede proporcionar, y me refiero a los que componían la estafeta, desde Moncada, como verdadero centro, que no desde Burjasot, del cual hay algunos que les separa 16 kilómetros.

Comparando la tan repetida supresión con la existencia de otros servicios en la localidad de Moncada, nos parece una paradoja. Me refiero que poseemos Registro de la Propiedad, que en su carácter de oficina liquidadora, viene a patentizar la existencia de riqueza de estos alrededores, pues en el criterio de aquella existencia, así como en la facilidad de organización, debió fundarse el legislador al crearlo, y en busca de aquella riqueza, pero ahora se trata de un pequeño gasto para el Estado y por lo visto no lo merecemos.

Mal compagina la determinación a que vengo refiriéndome, con aspiraciones sentidas por el vecindario y comprendidas por el Ayuntamiento de Moncada.

Este, en vez de suprimir servicios a la localidad, se esfuerza en dotarlos de algunos más e incluso de mejorar dentro de las reducidas posibilidades de los presupuestos, los que posee. Con motivo de mi asistencia a una de las sesiones del Ayuntamiento, pude comprobar que se acordaba el dotar la población del servicio de telecomunicación, con motivo de la orden del ministerio de la Gobernación, de reorganizar dichos servicios e incluso prestaba la conformidad de subvencionar al empleado de Telégrafos que se destinase y a los gastos de instalación. No cesan en esto los afanes de mejoramiento de los activos moncadenses, pues constantemente hacen peticiones para que se fomenten los que con la cultura e instrucción se relacionan, hoy un poco satisfechos por la dotación de un gran grupo escolar, pero piensan en la consecución de bibliotecas escolare y de carácter municipal, las cuales, como siempre, y me refiero a dichas aspiraciones, se cumplimentan por el Municipio, pero luego se queda en el consuelo de la esperanza, puesto que no depende de su Ayuntamiento. Lo que hasta la fecha ha dependido de él se va cumpliendo; ahí tienen, como prueba, el mencionado grupo escolar, el abastecimiento de aguas de la población, aunque todo sea a costa, en su mayor parte, del vecindario, quien sin demora alguna está abonando, por mediación de su Ayuntamiento, el préstamo de 400.000 pesetas o más, al Banco de Crédito Local de España. Esta cifra también es algo interesante para lo que manifestábamos anteriormente.

En fin: no desviando la cuestión, someto todas estas consideraciones a los diputados valencianos y si estiman que la importancia agrícola e industrial de estos contornos merece la consideración de un servicio técnico y bien regulado de Correos, hagan las gestiones en favor de los moncadenses y demás afectados para su continuación de la Estafeta y con ello adquirirán la gratitud de todos.

Al señor director general de Correos, si a su poder llegan estas líneas, que estime también lo que apuntado queda, por si merece una rectificación de su resolución y en cuanto al señor administrador, que haya hecho la propuesta, raconocimiento de sus cálculos de ingresos y gastos de la Estafeta, pero le invitamos o yo, por lo menos, en nombre de Moncada, a que visite estos lugares, con lo que rectificaría seguidamente aquélla.

JUAN MIREU.

De Benifayó

El viernes día 28 y sobre las seis de la tarde, corrió el rumor de que en una fábrica de embutidos se había vendido carne de cerdo que tenía triquinosis. El inspector de Sanidad don Ernesto Muñoz Sebastiá, al enterarse del caso, se apresuró en dar conocimiento a las autoridades para evitar un grave peligro caso de comer de dicha carne.

Encontrándose ausente el alcalde, dió las oportunas diligencias el teniente señor Sanchis, ordenando hacer un bando urgentísimo a fin de que los que hubieren comprado cerdo en dicho establecimiento no la comieran y la presentaran al Ayuntamiento.

Las autoridades y el juzgado instruyen diligencias.

CORRESPONSAL.

De Burjasot

TEATROS.

Somos amigos de la verdad a secas. No hinchamos perros aunque se empeñe el lucero del alba. Si alguno ha creído eso alguna vez, el tiempo se encarga de poner en claro que no hubo tal, sino que en este mundo todos tenemos enemigos: enemigos leales y enemigos rastreros. De los primeros se puede librar uno con facilidad; pero los otros son más temibles porque cuando tropiezas con un reptil ya lo tienes enredado entre las piernas.

Demasiado prólogo para llegar a la conclusión que si hemos venido alabando lo que ocurre en el teatro Pinazo, lo hacemos por ser de justicia. Cuando ocurra lo contrario también lo diremos sin ninguna clase de reparos.

La compañía Fernández tropezó con la frialdad del público que no creía en la resurrección de los muertos; pero Fernández se impuso y el amigo Alcañiz, empresario, aguantó el chaparrón, capeó el temporal, y ya los tenemos en puerto de salvación.

Renunciamos a la tarea de señalar nombres y relatar una por una todas las actuaciones. Tenemos poco espacio para esa labor y somos nerviosos en demasía.

Sintetizamos, pues, todo lo posible. El público es el mejor crítico teatral. Aplicas el oído a la sala y oyes risas francas y aplausos calurosos y sin ver a «Manolito» se puede asegurar que el que representa ese papel del estreno de Visálvaro está de primera.

No confundan los amigos a este Manolito con ese otro que lleva santirulicos de esta casa a la otra, metiéndose a veces donde no le llaman, cosa que puede originar algún conflicto. De la Santa Cruz, nos guardamos el elogio. ¿Qué vamos a decirle que sea nuevo?

Apúntese este criterio el resto de la compañía, hasta los peques, y quedamos en paz. Así es que si el conjunto no se estropea, si la compenetración sigue como hasta hoy, el público seguirá correspondiendo como responde actualmente.

También será bien visto que se ajusten todos a las horas señaladas en el programa y que los niños no se insolenten corriendo por todas partes o haciendo gorgoritos intempestivos. Como el piano no suena, tampoco deben sonar otros instrumentos, sean de cine o cuerda. Adelante. A divertir al público y a llenar las alforjas de aplausos.

EUSTASIO JUAN VIDAL.

De Benigánim

LA CENICIENTA.

Si era inexplicable la supresión de la estafeta de Correos de esta villa, más lo es el que se repongan las de Cheste, Manuel y Vallada, después de suprimidas, y no sufra igual suerte la de ésta; pues si Cheste tiene más habitantes, se trata únicamente de esa población, sin que afluya otro pueblo; Manuel y Vallada son núcleos más pequeños y se agrupan a ellos también pocos pueblos, y en cambio a Benigánim, por su situación geográfica, afluyen naturalmente más de la mitad de los pueblos del distrito de Albaida, incluso Bellús y balneario de Bellús, que lo son del de Játiva, por lo que se perjudica, además de esta población, a todas las demás que a ella afluyen, ya que tanto si van a Játiva como Albaida, tendrán doble o más de recorrido.

Queda confirmada nuestra calificación de «Palo de ciego», salvo que se complazca a quien acompaña a las razones, más o menos fundadas, una buena influencia, y no se atienda a los que sólo confían en que les asiste la razón y esperan se haga la verdadera justicia.

Da la coincidencia que justamente estos pueblos fueron damnificados el pasado año por un pedrisco que arrasó las cosechas, y no obstante instruirse el expediente, sin faltar el menor requisito, sólo se consiguió que se agregasen a las pérdidas las molestias y gastos del expediente y viajes a Valencia. En cambio este año han sufrido igual percance otros pueblos, y según parece se acude a socorrerles; y nos preguntamos: ¿es que siempre ha de ser Benigánim la Cenicienta? Antes había el motivo de los grandes caciques que castigaban las tentativas de insubordinación de esa forma; pero ahora, repetimos, no nos lo explicamos, o es que sigue todo igual.

Para que no consideren que prestamos conformidad, insistimos en pedir solamente igualdad y justicia, puesto que la razón nos asiste, y de esta forma se dispondrá quede sin efecto la supresión de la estafeta de Correos de Benigánim, prestando con ello un servicio a que tienen derecho los habitantes de los pueblos de este valle, al igual que se concede, con menos fundamento, a los otros pueblos que indicamos, al reponérseles su estafeta.

CORRESPONSAL.

De Olocau

Los elementos clericales organizaron unos cuantos festejos cuya suerte no fué buena, y al final de ellos tuvieron que recurrir al auxilio de la banda para reanimar un tanto aquellas fiestas tan decaídas.

Y a propósito de la banda, hemos de apuntar el hecho singular de que sea dirigida por el cura párroco de este pueblo.

Nada hemos de decir del acierto con que sea dirigida, pero sí señalaremos unas cuantas anomalías que merecen la atención de la autoridad. Sin despojarse de sus vestiduras clericales, el maestro de la banda empuña en el tablado la batuta, manejándola con donaire y soltura hasta que llegado el final de todos los conciertos el público pide el himno nacional y a los primeros sones del Himno de Riego, como diablo ante la cruz el cura suelta la batuta y desaparece del tablado.

Esto, acompañado de ciertas actitudes adoptadas en las pasadas fiestas que en segundo término y particularmente organizáranse por suscripción popular, dió lugar a que con motivo de que el cura en cuestión no permitiese bailar a los jóvenes, privándoles de la música, se ha creado un estado de violencia que debe terminar el alcalde para acabar con estos desplantes que pudieran acarrear algún disgusto.

CORRESPONSAL.

Acto civil

En el juzgado municipal de Montroy fué inscrito civilmente con el nombre de Alfredo el primer hijo de nuestro querido amigo y correligionario Alfredo Mínguez y su bonísima esposa, Elvira Meseguer.

Firmaron el acta como testigos los consecuentes republicanos Francisco Albors y Miguel Arbona. Entre los republicanos de Montroy se comentó mucho el fausto suceso, deseándoles todos (y nosotros también) muchos años al novel matrimonio para gozarse en su obra, tanto en este primer hijo como en los que vengan después si Alá es servido.

Bernardo Gil Hervás

Procurador de los Tribunales le resolverá sus pleitos y cobros de créditos

Colón, 82 — Teléfono, 11078

TRANSPORTES MONLLOR

BARCELONA: Calle Parque, 1. Teléfono 16.219 — LOS MAS RAPIDOS Y ECONOMICOS — VALENCIA: Calle Clavé, 18. Teléfono 12.011

Servicio diario por ferrocarril G. V. (vagón directo), para paquetería, encargos, géneros sin embalar, equipajes y mercancía en general. Servicio regular por camión, para muebles y mercancías delicadas.

Servicios especiales entre Barcelona y Valencia, de domicilio a domicilio. Servicio trisemanal por vía marítima, para grandes cargas. Mudanzas de muebles. Acarreos y camiones de todas clases.

LA HUERTA VALENCIANA.

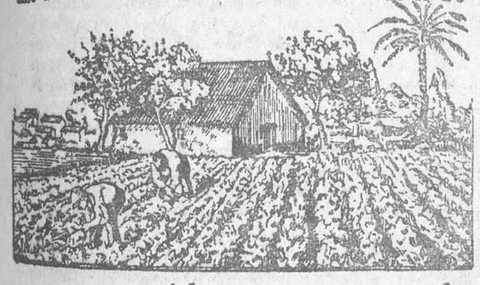

No hay quien iguale a vender barato los artículos de tejidos a

La Huerta Valenciana

CALLE LINTERNA, número 21, entresuelo

¡Alerta, compradores!

Si usted compra los tejidos en la Huerta Valenciana, compra al precio que le da la gana.

Entra usted en almacenes y vitrinas de gran lujo, y por poco que compre su bolsillo quedará muy flojo.

¿Que no cae en verso? Pero es verdad. Y si no, al grano, que son los precios. Regalo a los compradores una pieza de cinta de hilo

Alfombras para los pies de la cama, 0'50 pesetas.
Patenes para trajes y pantalones, metro, 0'50.
Velos tul sedo lisos, para señora, 0'50.
Dos toallas rusas para varios usos, 0'05.
Crespones todo seda natural, metro, 1'25.
Toreras afelpadas de color para señora, dos pesetas.
Pañetes de lana lisos, colores a elegir, metro, 1'50.
Tapetes de paño y de dril, bordados en seda, dos pesetas.
Panas estampadas y lisas para batas, moda, metro, dos pesetas.
Falletinas seda colores lisos para bajeros señora, dos pesetas.
Lanillas para lutos, negro garantizado, metro, 0'70.
Inglesina blanca, confección ropa interior, metro, una peseta.
Refajos punto inglés para señora, tres pesetas.
Un corte gabán lana Locarno superior, 12 pesetas.
Gamuzas y pañetes estampados, quimonos, metro, una peseta.
Un corte colchón de piel para la cama, 4'50.
Curado flor algodón, para sábanas, metro, 0'75.
Cortes de traje estambre para caballero, 15 pesetas.
Mantas algodón para planchar, 0'75.
Juegos cama matrimonio, bordados, 14 pesetas.
Astrakanes, buen surtido en clases y colores, desde ocho pesetas.
Camisetas afelpadas para caballero, tres pesetas.
Mantelerías para comida, 6/c, en colores, siete pesetas.
Jerseys sueter de punto para señora, tres pesetas..
Calcetines algodón, muy fuertes, en colores, 0'35.
Pisanas y vienis grises para guardapolvos, metro, una peseta.
Medias de hilo, suela doble, todos los colores, una peseta.
Una pieza Holanda, ropa interior, cuatro pesetas.
Sábanas lienzo, una pieza, para la cama, 2'50.
Opal en colores para ropa interior, desde 0'60.
Una mantelería crespón bordada, seis pesetas.
Colchas semipiqué para la cama, cinco pesetas.
Paños muletón para lavar pisos, 0'05.
Camisas cosidas y bordadas para señora, 0'90.
Camisas popelín para caballero, 3'50.
Corbatas seda para caballero, las de tres pesetas, a 0'75.
Trajes afelpados en color para caballero, 6'50..
Dos pañuelos de bolsillo, 0'05
Camisetas punto inglés, tubullares, para señora, dos pesetas.
Delantales fuertes para la cocina, 0'40.
Cortinajes paño bordados, tres piezas, 12 pesetas
Yutes para portiers y cortinajes, metro,, tres pesetas.

NOTA. — Vendemos y venderemos todos los tejidos a la cuarta parte de los que anuncian que venden barato y no estampan precios por no caer en el ridículo.. Grandes remesas de mantas de todas las clases y tamaños, a precios nunca vistos

LA HUERTA VALENCIANA

Calle Linterna, 21, entresuelo (frente a la estereria)

Cafés del Brasil por toda España

EXIGID
LOS CAFES DEL BRASIL
SON
LOS MAS FINOS Y AROMATICOS
BRACAFE

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo

SERVICIO RAPIDO PARA

MARSELLA

DIRECTO

Salida: Los sábados a las dieciocho horas, por las nuevas y rápidas motonaves

Verdi, Donizetti, Catalani, Rossini, Paganini y Puccini

Con escala en Marsella, Imperia, Savona, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia

Precios de pasaje reducidos para Marsella y Génova.—Para pasajes y cabidas dirigirse: En Valencia, a la Compañía Italo-Ibérica, S. A., Colón, 68. Telegramas: Italo. Teléfono 10.504

En el Grao: A. Ferrer Peset, S. A.—Muelle 11, o a cualquiera Agencia de Viajes en Valencia

Se desearía

entrar en relaciones con casas exportadoras de toda clase de frutas y hortalizas. Dirigirse a Pascual Gortero Torrijo de la Cañada (Zaragoza). También se hacen transportes mecánicos por carretera a todos los puntos de España.

Teléfono de EL PUEBLO 12.115

Se vende chalet

en Benicalap, frente al apeadero del tren, con huerto espacioso, precio muy módico, cobrándose solamente el valor del solar. Razon, en la Administración de EL PUEBLO, señor Gisbert.

Vendo

puertas vidrieras, aparador, mesa, sillas y más cosas.
Jordana, 19, bajo.

Por teléfono

y sin necesidad de abandonar su negocio, puede usted solicitarnos precios, descuentos, dibujos y presupuestos para su campaña de publicidad.

En cualquier periódico de Valencia, de España y del mundo entero podemos publicar el anuncio que usted necesita.

BOCETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Agencia Roldós

Avenida 14 Abril, 34—Teléfono núm. 14.661

VALENCIA

Mata hormigas

DILUVIO

Compre usted un tubito de este insecticida, sólo por 50 céntimos y no tendrá hormigas en su casa ni en los árboles, si lo desea

Se vende en las principales droguerías

Depósito al por mayor: San Vicente, 64, Libertad. 115 Cabañal

camas metálicas muebles de todas clases

pianolas y rollos música cochecitos para niños

VICENTE TAMARIT MOLINA

EDIFICIO DE OLIMPIA

GARRIGUES, 2 y 4 VALENCIA

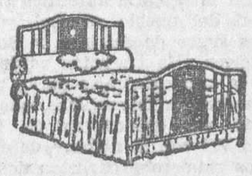

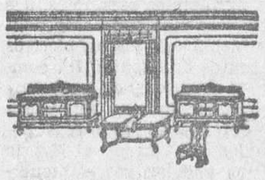

Palacio del Mueble

(Nombre registrado)

Al contado y a plazos sin fiador

Comedor compuesto de aparador con vitrinas, una mesa comedor de doce cubiertos y seis sillas tapizadas 560 ptas. pagadero a diez ptas. semanales

Dormitorio compuesto de armario de dos lunas, tocador, cama matrimonio con sommier primera, dos mesitas de noche, dos butacas y una silla tapizadas. 31'50 ptas. pagadero a 12'40 ptas. semanales y mensual 53'15 ptas.

Casa Cañizares

(Esta casa no tiene sucursales)

Despacho central: Correjería, 41. Teléfono 12.225

DON JUAN DE AUSTRIA, 10

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

TELEFONO 12.115

Partido de Unión Republicana Autonomista de la provincia de Valencia

Asamblea Municipal que se celebrará el día 6 de Noviembre

A ella tienen derecho a asistir como delegados, según el artículo cuarto del reglamento interno de la Junta Municipal:

a) Los presidentes de todos los centros republicanos de la capital, poblados anexos y juventudes del Partido afiliados al mismo y de los grupos femeninos.

b) Diez representantes elegidos por sufragio directo de los afiliados al Partido, residentes en cada distrito de la capital, en Asamblea celebrada bajo la presidencia de la respectiva Junta de Distrito, no pudiendo ser elegidos para estas delegaciones los afiliados que ostentaren cargo público o cargo en otro organismo del Partido.

c) El Director y redactor jefe del órgano del Partido, EL PUEBLO, y los directores de los semanarios y revistas de carácter republicano de la ciudad, cuya publicación haya sido autorizada por los organismos del Partido.

d) Los presidentes de los Patronatos, Escuela Casa de la Democracia, Colonias Blasco Ibáñez y los de los Grupos Sanitario y Agrario.

e) Los ponentes que, siendo afiliados al Partido, hubieren formulado quince días antes de la celebración de la Asamblea algún tema o ponencia que haya de ser tratado por ésta. Sólo tendrá derecho a ello mientras dure la discusión del tema propuesto.

f) Serán también delegados con voz, pero sin voto, en la Asamblea general, los miembros del Consejo Federal y Junta Municipal de Valencia, así como los representantes políticos del Partido, concejales, diputados provinciales y de la nación, elegidos por la ciudad de Valencia.

ORDEN DEL DIA

1.º Aprobación de credenciales de los delegados.
2.º Lectura del acta por el secretario.
3.º Nombramiento de mesa y de las secciones que han de examinar las ponencias.
4.º Resolver las diferencias o antagonismos que hayan surgido entre los organismos del Partido o entre ellos y sus afiliados.
5.º Posición del Partido Republicano Autonomista dentro de la República y relaciones con los demás partidos políticos, para elevarlo después a la Asamblea Provincial.
6.º Discutir y examinar las proposiciones y ponencias de reforma de programa de estructuración del Partido y de propaganda.
7.º Ruegos y preguntas.

NOTA INTERESANTE

Para poder extender las tarjetas que sirvan de identificación a los delegados, se ruega a todos los que se consideren con derecho, según las bases del Partido, remitan los nombres, apellidos y domicilio con el fin de facilitar la organización, a la siguiente dirección: Señor Secretario, Gran Vía Germanías, 22, Valencia.

HORARIOS

Autonomía municipal

De la Asamblea del Partido Radical

Nuevos postulados se han adherido al programa avanzado y de izquierda del Partido Radical. Todos ellos plenos de interés y de avance social. La ponencia era del señor Abad Conde, llena de sugerencias y de amplitud de criterio. Entre ellas, medidas estatales con tra el paro forzoso, incorporación de las leyes de avance social de la Oficina Internacional del Trabajo; rectificación de la política de trans portes; política pedagógica y cultural; federación de aduanas; modificación de los Códigos; no usar leyes de excepción; fomento de sindicatos, y como síntesis, que el Partido Radical es un partido de izquierdas dentro de la República liberal democrática. Pero ante todo ello, y en primer término de todos estos postulados, hay que hacer destacar el postulado de la autonomía municipal. Desde este momento el Partido Radical ha de defender como cosa propia y en el día que él gobierne, llevar a la práctica, el proyecto de la autonomía de los municipios. No sólo se ha preocupado de las leyes sociales y de las reivindicaciones proletarias para defender los intereses de los obreros y de los trabajadores junto con los problemas de la economía internacional, sino que a la vez la Asamblea del Partido Radical ha prestado soberana atención a todos los municipios españoles, desde las ciudades más populosas hasta los municipios de los pueblecitos más diminutos de España. Ha comprendido la tragedia de esos millares de pueblos que se ven abandonados del Estado, mientras pagan grandes cantidades al Erario público, que podrían ser el bienestar y la prosperidad de estos pueblos, lejanos, muchos de ellos, de los poderes centrales. Para ese fin se ha defendido la ponencia y se ha tomado la autonomía municipal, para que dentro de las regiones se administren y se gobiernen sus intereses propios y no tener que recurrir a la marcha corrosiva de la administración central, tan llena de impedimentos burocráticos, que retrasa la aprobación de los asuntos de los pueblos. Y de esta manera serán los mismos pueblos los que se gobiernen y administren directamente, para construir sus canales, caminos y centros de cultura y de beneficencia o Sanidad, unas veces directamente y otras con la confederación de municipios interesados en la obra o mejora que se ha de realizar.

Nosotros hemos sido siempre partidarios de la autonomía municipal. Hace pocos días la propugnábamos en las columnas de este mismo periódico, hablando del Estatuto valenciano. Hoy nos congratulamos de indicar a nuestros lectores que este pensamiento es ya un postulado del Partido Radical, y cuando gobierne este Partido será una realidad por medio de la ley orgánica de los municipios españoles. Porque éste es el lazo más fuerte de las regiones, cuando de antemano saben los pueblos que podrán gobernarse ellos mismos y todos los sacrificios y trabajos que hagan redundarán en beneficio de la propia localidad. Con ello se volverá al privilegio de los municipios españoles de la Edad Media, siguiendo las normas del Derecho romano, con las célebres cartas pueblos o «cartas fidelitatis» en que los municipios se gobernaban en comunidades o germanías dentro de los fueros regionales. Es decir, volveremos a la España auténtica, primitiva. Nos desligaremos de la España falsificada por los Austrias y por los Borbones, que con su absolutismo tiránico hicieron perder la libertad y la personalidad de los municipios y de las regiones para centralizar a todos los poderes en el egoísmo centralista. Porque esa es la preocupación de la República: continuar, unir, atar la Historia auténtica tradicional del pueblo español, rota por los siglos de Austrias y Borbones. Volver a la tradición verdad y no a la tradición falsa de los mal llamados tradicionalistas, que arrancan del despotismo de Fernando VII con el nombre de apostólicos primero y carlistas después.

La República, y con ella el Partido Radical va a convertir en hechos estos postulados. Va a renovar a España para que España renazca de su vergüenza, de un pasado que comenzó en Felipe el Hermoso, el de los flamencos y concluyó con Alfonso XIII el chulo. Estructurar la España en su diversidad dentro de su unidad geográfica e histórica, que toda mi vida he defendido. Darle al pueblo español su personalidad, a través de un Municipio independiente y de una región autónoma. Vincular España a través de su diversidad, para que esta diversidad sea el corolario de su propia grandeza. Porque en esta diversidad, como he dicho mil veces, se halla su propia grandeza. Porque de esta forma España se modelará dentro de sus moldes geográficos, lingüísticos y económicos, para que con el esplendor de todos los pueblos se hagan regiones ricas y con las regiones, florecidas, se haga una España grande. Puesto que de lo minúsculo sale lo inmenso. Cuando todos los pueblos de España sean ricos, cultos y justos, España, común denominador de todos ellos, será también rica, culta y justa. Hacer la construcción de España de arriba a abajo, como algunos propugnan y propugnaban al encauzar el nuevo Estado republicano, sería volver a los mismos medios estatales que practicaron los Austrias y Borbones, que tan funestos resultados se han obtenido. La construcción o reconstrucción de España depende de construir de abajo a arriba. Es decir, de los pueblos, de los diminutos y millares de pueblos españoles para que posean la independencia de su administración.

Y esto es lo que pretende y patentiza la autonomía municipal. Y éste es uno de los postulados defendidos y aprobados en la Asamblea del Partido Radical. Por eso todos los pueblos que han soñado y pretenden ahora llevar a la práctica este postulado deben de ponerse al lado del Partido Radical para que este sueño de tantos miles de pueblos españoles pueda ser pronto una halagüeña realidad.

J. BORT-VELA.

(Especial para EL PUEBLO.)

ECOS

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR.

Llamamos la atención de la primera autoridad de la provincia, para que evite un posible conflicto en la ciudad de Alcira, por la actitud adoptada por los trabajadores de la Casa del Pueblo, afectos a la U. G. T.

En las bases presentadas para la temporada de recolección de la naranja—que empezará dentro de breves días—la referida entidad se empeña en que el comercio no contrate a más obreros que los afectos a la Casa del Pueblo, en contra de la libertad del trabajo, o sea la exclusiva.

En la noche del viernes se tomó por la referida entidad, el acuerdo de expulsar a las obreras que sean esposas de afiliados al Partido Republicano Autonomista, declarando el boicot a todo obrero libre que no se avenga a sus pretensiones políticas.

El caso apuntado, señor Gobernador, es de una importancia tan extrema, que confiamos en su acertada intervención, a fin de que evite el malestar latente en aquella hermosa ciudad, antes que tengamos el sentimiento de lamentar un grave conflicto de orden público, por la testarudez del sector socialista, que no mira por el interés general de la ciudad, por el afán de proseguir una política de casta que divida enconadamente a los vecinos de Alcira, proclamando el reinado de la dictadura de secta y sumiendo en la miseria a muchos hogares.

Gobierno civil

CONFLICTOS RESUELTOS

El Gobernador accidental nos comunicó que se había solucionado satisfactoriamente la huelga de peluqueros que había anunciada.

También ha quedado resuelta la cuestión que tenían pendiente los obreros albañiles de Sagunto y hoy reanudarán el trabajo los toneleros de Torrente.

PARA ARREGLAR LAS BASES DE TRABAJO PARA LA RECOLECCION DE LA NARANJA EN ANTELLA

Visitaron al señor Afán de Ribera el primero y segundo teniente de alcalde de Antella con una comisión de obreros. Le hablaron de las diferencias habidas al discutirse las bases de trabajo para la recolección de la naranja en aquel término municipal.

El Gobernador les convocó a una reunión a la que concurrirá el alcalde y los patronos de dicho pueblo, con el fin de ver si se puede llegar a una fórmula conciliatoria.

CORRELIGIONARIOS:
Hospédense en Madrid en el
Hotel Sevilla
(Antes Príncipe)
— Todo confort —
Pensión completa desde 11 a 15 pesetas
Calle Francisco Ferrer, 7
Antes Príncipe (Esquina P. Caudejas)

PARTIDO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA

Comisión de bases

Se convoca a todos los componentes de esta comisión a la reunión que se celebrará hoy miércoles a las nueve y media de la noche en la secretaría del Partido. Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia. — El secretario.

Nuestro Director a Madrid

Anoche salió con dirección a Madrid en el tren correo, nuestro Director don Sigfrido Blasco, con el fin de reintegrarse a sus tareas parlamentarias.

En la estación estuvieron a despedirle numerosos amigos, correligionarios y destacadas personalidades de nuestro Partido.

El culto a los muertos

El culto a los muertos, que se remonta a los más lejanos tiempos y que no es privativo de ninguna raza, motivó ayer inusitado movimiento en las calles de nuestra capital, especialmente en el mercado de las flores de la plaza de Emilio Castelar y en aquellos otros lugares donde se establecieron ocasionalmente floristas improvisadas.

El día fué verdaderamente espléndido. El tiempo ha sido este año el mejor congregante y celebrante del tradicional rito funerario.

Otra novedad simpática nos ha dado este año la festividad llamada de Todos Santos: ya no hay diferencias de confesión en las regiones del no sér. Es ya un hecho la secularización de los cementerios y ya no existe la tapia inclemente y fatídica que en el imperio de la Nada separaba brutalmente a los seres que en vida se sintieron unidos por el amor y por el ideal. Ya es sagrada, igualmente venerada la tierra madre, la tierra generosa y siempre más humana que los hombres. Desapareció para siempre en España la cruel diversidad imperante en el régimen de los enterramientos. Ya no hay Cementerio general ni Cementerio civil. Ya las necrópolis dejaron de diferenciarse por la condición sacra de uno e impía de otro. Toda la tierra funeraria es igualmente sagrada porque a todos, creyentes e incrédulos, acoge con el mismo gesto maternal. Felicitémonos de este gran progreso de nuestras costumbres públicas y de este humanitario avance de nuestra legislación. Loemos una vez más a nuestra República.

Como todos los años afluyó una gran multitud al Cementerio. Los tranvías, con dos remolques, transportaban una verdadera muchedumbre acrecentada por la que llegaba en centenares de autos y taxis. El camino del Cementerio fué durante todo el día una procesión inacabable de gente. Las avenidas del Cementerio resultaban insuficientes para contener la avalancha de público que se renovaba sin cesar.

Las tumbas rivalizaban en cantidad de flor suelta y de coronas que constituían una prueba del sentimiento artístico de nuestras floristas.

En el antiguo Cementerio civil se congregaron los deudos y amigos de personas inolvidables para nosotros y que fueron eminentes en nuestro afecto: la venerada doña María Blasco; su hijo Julio, juventud desbordante y pletórica arrebatada prematuramente por el destino ineluctable; Félix Azzati, el pródigo de su talento y de las mieles de su corazón, recibieron el copioso tributo floral de muchos que conservan fielmente su recuerdo. Sus sepulturas fueron cubiertas de flores y ante ellas desfilaron muchedumbres que con alma emocionada musitaron una oración recogida y civil.

También se depositó abundante flor en las tumbas de «Cantaclaro», de Alfredo Calderón, del poeta Llombart, al que Valencia tributará algún día rendido homenaje en estas horas de recobramiento de la personalidad valenciana.

En lo que fué Cementerio general se hizo también un derroche de flor, siendo visitadísimas las tumbas de los Fabrilo y de Granero.

Los servicios de orden fueron perfectos y los delegados del Ayuntamiento llevaron a efecto una labor que por su celo y acierto es digna de todo nuestro aplauso.

Paz a los muertos.

Después de un día de lucha contra la mortalidad infantil

Los subsidios a las madres lactantes

Relación de donativos remitidos a la Junta de protección de Menores con destino a las madres lactantes que asisten a la Escuela de Puericultura, Gota de Leche y Guardalactantes de la Fábrica de Tabacos, y cuya distribución se realizó el día 20 del pasado:

Tribunal Tutelar de Menores, 25 pesetas; señor director del Banco de Aragón, 25; señor director del Hospital provincial, 25; Societé de Banque pour l'Extrangere, 100; señor propietario del balneario Hervideros de Cofrentes, 50; Banco Central, 25; Banco de Vizcaya, 150; Compañía de Electricidad y Gas Lebón, 100.

Aguas Potables, 150; señor representante de la leche Max, 5; Ateneo Valenciano, 15; presidente de la Cámara de Comercio, 50; Casa Nestlé, 100; Sociedad de Tiro de Pichón, 25; excelentísimo señor don José Riquelme, 25; señor decano de la Facultad de Filosofía y Letras, 25; don Joaquín Reig, 10; don Juan Peset, 25.

Banco de Bilbao, 100 pesetas; Colegio de Corredores de Comercio, 10; don Adolfo González, 10; Círculo de Bellas Artes, 25; Colegio Oficial de Veterinarios, 25; Diputación provincial, 494; Ayuntamiento de Valencia, 1.970; aportado por la Junta de Protección de Menores, 1.696. Total, 5.750 pesetas.

La anterior cantidad se ha distribuído del modo siguiente: 110 madres de la Escuela de Puericultura, a 25 pesetas, 2.750 pesetas; 105 madres de la Gota de Leche, 22.625 pesetas, y 15 madres del Guardalactantes de la Fábrica de Tabacos, 375 pesetas. Total, 5.750.

La Junta de Protección de Menores hace pública su gratitud a los generosos donantes y espera que en años sucesivos no ha de faltarle tan valiosa y estimada colaboración, la que permitirá continuar realizando esta bella obra de justicia social.

DE CASTELLAR

Insistiendo

Para el señor Gobernador

Hace unos días publicamos un suelto en estas mismas columnas y se mandó una instancia al Gobierno civil, firmada por unos vecinos de Castellar, denunciando al señor Gobernador que unos señores se habían tomado la libertad, sin autorización de ninguna clase, de salir en manifestación pidiendo de puerta en puerta para un determinado «santo», cosa que debe estar prohibida terminantemente, a juicio nuestro, por creer que es atentar contra nuestra República, puesto que para eso tienen sus templos que pueden ir a «cotizar» y llevar todo lo que les dé la gana y no salir a molestar a nadie, porque esto es un pretexto que les sirve a ellos para sus fines cavernícolas.

No sabemos las medidas que habrá tomado el Gobernador sobre este asunto. Lo cierto es que han vuelto a repetir la suerte, saliendo de nuevo, haciendo una burla de todos aquellos que sentimos un verdadero amor al actual régimen y tenemos, además, nuestra máxima cordura y serenidad. ¡Y esto no se puede tolerar más!

Por todo lo expuesto, volvemos a dirigirnos a la primera autoridad civil, la cual representa a la República, seguros que dará las órdenes que el caso requiere para terminar, de una vez para siempre, con todo lo que signifique atentar contra la misma República y al mismo tiempo se evitará algún accidente desagradable.

Espera se haga justicia, para bien de todos los republicanos.

EL COMITE POLITICO DE CASTELLAR.

Comité Político distrito Hospital

Se convoca para hoy miércoles, a las 22 horas, urgentemente, en el Círculo El Pueblo (Espartero, número 17), a los presidentes de corporaciones adheridas, de juventudes, de agrupaciones femeninas y a los diez delegados correspondientes a la Asamblea municipal, para tratar asuntos de máximo interés.

Para mañana jueves, en el mismo lugar y hora en punto, se convoca a una Asamblea distrital a todos los adheridos al Partido, cuya personalidad será identificada por el carnet respectivo, para tratar y oir opiniones con respecto al orden del día de la próxima Asamblea municipal.—El secretario interino, César Calero.

Política catalana

El Centro de Defensa Social aspira nada menos que a constituir un frente único contra la política izquierdista nada más que en nombre de la Religión, Patria, Familia, Prosperidad y Orden Social.

Los tradicionalistas han añadido a estos conceptos emblemáticos el de Propiedad.

Con estos postulados no habrá quien pueda derrotarles el próximo día 20.

La Acció Catalana no ha hecho pública su candidatura; pero los que conviven con «La Publicitat» aseguran que irá por las mayorías y que figurarán en la candidatura el médico don Pedro Domingo, hermano del ministro de Agricultura; los diputados a Cortes señores Nicolau d'Olwer, Hurtado y Esteve; a don Santiago Gubern, a don Miguel Baltá y tal vez al pontífice máximo de la lengua catalana y ex presidente del Ateneo Barcelonés don Pompeyo Fabra.

Los elementos más solventes del partido se oponen a que la candidatura sea encabezada con el nombre del presidente Maciá.

La Esquerra incluirá en su candidatura a los miembros de la Unió Socialista de Catalunya Juan Fronjosá y Manuel Serra Moret, el ex alcalde de Premiá y consejero de la Generalidad y a los «rabassaires» Francisco Riera y Jaime Sellés, que además están afiliados a la Esquerra.

Los extremistas del Estat Catalá también presentarán candidatura mayoritaria por Barcelona-Ciudad, recomendando que en las demás circunscripciones voten sus adheridos a los más afines.

«Els esquerrans» siguen mala táctica con tantas candidaturas mayoritarias que corren cada vez mayor peligro de quedarse en «minoritarias».

La Unió Democrática de Catalunya ha publicado un manifiesto electoral en el que fija los principios cristianos del partido y se declara francamente republicana.

El manifiesto electoral de la Lliga ha cometido el error de invocar a un muerto, Ferrer Guardia, para asustar a la «gent de be», o sean los señores Esteves «del delateu» del tiempo subsiguiente a la Semana Trágica.

«La Veu de Catalunya», al glosar el manifiesto, plantea a los catalanes el siguiente dilema: o decidirse por una concepción demagógica y exótica o por una concepción tradicional y progresiva; ésta sobre las bases fundamentales de la civilización cristiana; aquélla sobre la anarquía que enaltece oficialmente la figura del director de la Escuela Moderna.

«La Nau», transformado de demagogo en católico, pretende para la patria catalana la creación de una Iglesia nacional, puesto que ya cuentan con una lengua diferencial, con una cultura diferente, con un Derecho distintivo y otra economía dentro de la federación «germanívola» con los demás pueblos de España.

La Lliga se mueve, se apresura, se afana. Sus oradores no tienen momento de descanso. Hasta ahora baten el record de la propaganda en toda Catalunya. El gran «Francisquet» tiene ganas de que cambie aquel disco que durante tantos días martilleó sus oídos a raíz de la proclamación de la República:

¡Mori Cambó!

¡Vixca Maciá!

¿Llegará don Francisco a saborear el placer de la venganza? Ni los dioses del Olimpo podrían parangonarse con él si el 20 de este mes de Noviembre pudiera salir el viejo y gordinflón «Cu-Cut» pregonando por las calles de Barcelona el triunfo de la Lliga.

NASI.

América en ascuas

Santa Diga y la sombra de la reina Calafia

América arde en fuego de lucha por los cuatro costados: La crisis económica por un lado; el hondo y continuo pleito de los "reyes naturales", que, como en el mito de Orestes danzan alrededor del árbol cuidando de no dormirse en la vigilia que es el cuidadoso velar de su mando y su cabeza; la crisis de los fundamentos liberales que amenazan su ruina en las mismas sociedades democráticas; la ambición, en fin, de algo tradicional español y nervio de raza: el cacicato, siembra la discordia entre los países y entre los mismos hermanos de una misma nación.

Tenemos bien próximo, tan próximo que aún sangra telegramas en las agencias periodísticas el caos cubano, sobre el que acaban de caer de bruces, acribillados a balazos, hombres de los dos partidos que se disputan las riendas de la tiranía: el del presidente Machado y el del general Menocal, que en nombre de la misma libertad que elevó al dictador Machado, propugna un golpe de Estado. Tenemos a los nuevos dictadores americanos encaramados en los tronos sin corona de los dictadores vencidos que emprendieron algunos, para morir en tierras extranjeras, el éxodo del mapa en ascuas del Chaco, donde se baten paraguayos y bolivianos, y los episodios continuos de la revolución brasileña. América está en ascuas como acaso lo esté dentro de poco Europa, sin que puedan nada los hombres ginebrinos ni los que han leído en alta voz, a un pueblo cansado y enmarañado de antiguos rencores, los textos grises y misóginos del pobre diablo de Remarque.

Ahora es la revolución brasileña la que acusa un perfil humano y femenino que apenas ha destacado la Prensa. Perfil violento y exaltado, recortado en pródigos paisajes encendidos por hombres en pie de guerra. Me refiero a Santa Juana del Brasil.

* * *

Esta "Santa Diga", que basa la sugestión de su persona en el heroísmo de un cierto cultivo del misticismo patriótico y religioso, seguida de sus fieles, de un verdadero ejército propio que la tienen de reina, se han incorporado a las tropas del Gobierno para combatir a los facciosos que resisten en el Estado de Goyaz.

Vestida de hombre, enamorada de lo épico y desdeñosa del dolor y la muerte, ¿cómo será esta pequeña Santa Juana y a qué ángeles oirá y cuál será su Reims y su Orleans? La sugestión de aquella Reina Calafia, que arrancó poderosamente del mito Vicente Blasco Ibáñez, es una asociación inevitable. ¿Quién hará llorar de amor, quién vencerá su fortaleza y llamará a concilio de insospechadas ternuras a su corazón encrespado de aventura y loco azar?

El recuerdo de las mujeres guerreras es muy rico en nombres y en hazañas. Pero ese tinte místico que nos habla más que de tropas, de fieles que siguen a su pastora espiritual y bélica, ya no tiene demasiados ejemplos.

Tostada de soles y curtida por la rosa de los vientos, templada en la privación y acerada en la conquista, "Santa Diga" es todo un misterio para los que, desde Europa, desconocemos el color de sus ojos y el clima de su corazón.

¿Nos reserva la revolución brasileña una fina y conmovedora estampa de nueva heroína? ¿Cuál será, sobre todo, su capítulo final? Se vive fatalmente dentro de un estilo formado por los acontecimientos que nos son contemporáneos. Va uno enumerando sugestiones siempre inevitables: el cinema, la aviación, la misma biología femenina que hoy es otra... Santa Juana es la Historia misma de Francia, la inspiración de las voces tradicionales y angélicas de un Dios que parece interesarse por los franceses, pero esta muchacha del Brasil está desconectada de un tiempo y un espacio fundamental para la Historia. Quizá condenada al silencio, a la obscuridad y al anónimo, "Santa Diga" termine por rendirse a una boca que sonríe debajo de un bigote recortado. Y entonces querrá que nadie la vea llorar...

Es el fin de la Reina Calafia...

VIRULO.

SALES
TVRMO
efervescentes, extraídas de frutas
Refrescante, laxante y diurética
Producto nacional
VENTA EN FARMACIAS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BIBLIOTECA MUNICIPAL

Espectáculos

Teatro Principal
Compañía dramática de
Ricardo Calvo
HOY MIERCOLES
A las 6'15 tarde:
Don Juan Tenorio
A las 10'15 noche:
Don Juan Tenorio
Mañana, a las 6'15 tarde y 10'15 noche: «Don Juan Tenorio»

APOLO
Compañía de zarzuela
HOY MIERCOLES
A las diez noche:
Debut del barítono
José M. del Valle
LOS APARECIDOS
KATIUSKA
Por José M. del Valle
Mañana, dos funciones. Reprise de la opereta
LYSISTRATA
Pronto: LUISA FERNANDA.

Cine Ideal
Sonoro Western Electric
Anny y los carteros
Deliciosa opereta de largo metraje por la traviesa Anny Ondra
¿Cuándo te suicidas?
Hablada y cantada en español, por Imperio Argentina
Amor audaz
Emocionante película totalmente hablada en español, por Rosita Moreno y Ramón Pereda
Lunes próximo:
CARCELERAS
La única película hablada y cantada en español. La que se ha proyectado con enormes éxitos en Olympia

Teatro de la Libertad
(Antes Princesa)
Compañía
Delgado Caro-Martínez Tovar
HOY MIERCOLES
A las 6'15 tarde y 10'15 noche:
DON JUAN TENORIO
Gran presentación

Teatro Ruzafa
Compañía de revistas
Ultimos días que se representan
Las Leandras
A las diez de la noche:
¡Canta, Gayarre!
Las Leandras
El próximo viernes, estreno:
¿Qué pasa en Cádiz?
Libro de Vela y Campúa, música del maestro Alonso
150 riquísimos trajes y preciosos decorados, todo hecho nuevo para la obra
Mañana jueves, a las 6'15 de la tarde
Las Leandras

Salón Novedades
Compañía valensiana de sarsueles, comedies, sainets y revistes
A les 6'30, 9'30 y 11'15:
Estreno:
Chent de mala casta
(Molt cómica)
Cartelera d'espectáculs

TEATRE VALENCIÁ
(ALKAZAR)
Tranvías números 6, 7 y 8
A les sis vesprada:
L'hort de les freses
¡Gran éxit!
A les deu nit:
LENIN
¡Gran éxit!

SUIZO
Hoy, a las 5'45 tarde y diez noche:
Ultimo día del gran éxito
Dos corazones y un latido
Por Lilian Harvey y Henry Garat
Producción U. F. A.

LIRICO - Hoy, gran gala cinematográfica
Paramount presenta en su versión doblada en español
EL EXPRESO DE SHANGHAI
con CLIVE BROOK
MARLENE DIETRICH
WARNER OLAND
ANA MAY WONG
NOTA. Se despachan localidades en la contaduría del teatro para las secciones numeradas de la tarde y de la noche.

COLISEUM - HOY, ACONTECIMIENTO
Homenaje a los autores de CARCELERAS, con la presentación de la versión muda de
CARCELERAS
(COPIA MUDA)
La película de gran éxito, la mejor opereta presentada:
Erase una vez un vals...
Música de Franz Lehar, autor de LA VIUDA ALEGRE

ALKAZAR
Dancing - Cabaret - Bar Americano - Pista luminosa - Sesiones, tarde y noche. Exito de las atracciones de pista, JOYITA - MARINETY - DORIS - A. BELLVER - IVONNE ANDREE - HERMANAS TEJERO y la bellísima estrella, ANA MARIA - Triunfo definitivo del maravilloso NERF D' ORCHESTE - DANIEL ARNAU

CINE CAPITOL
Hoy y todos los días, a las 5'45 tarde y diez noche:
EXITO CRECIENTE

La mujer que quiso disponer de su vida

Gran Teatro
CINE MUDO
Hoy cinco tarde y 9'30 noche:
Ultimo día de la película española
Las estrellas
Isabelita Alemany y Juan de Orduña
Recién casados
(Cómica)
Estreno de la extraordinaria producción de Artistas Asociados
Flores de pasión
Joya de arte repleta de emociones, gran creación de Marlene Dietrich
¡Una de sus mejores películas!

Mundial Cinema
Maestro Aguilar, 31 — (Ruzafa)
Hoy sesión desde las 4'15:
Revista sonora. «Mi padre es un fresco», deliciosa comedia, por el Dandy de la pantalla Adolphe Menjou y Elisa Landi. Dibujos sonoros. La superproducción totalmente hablada en español, «La llama sagrada», por Elvira Morka y Martín Garralaga. Lunes: «Carbón», la tragedia de la mina.

Cervantes
Calle Jesús, 61 — Teléfono 12.260
Programa para hoy:
CONQUISTANDO UN HOGAR
Por Tom Mix. Su última película.
CARCELERAS, versión muda. Por la Romerito. Tomando parte los artistas de género andaluz, señor Cabrera y Guerrita II
UNA COMICA
Sábado: LA BODEGA
De Blasco Ibáñez

Cine Progreso
La señorita Chicago
Por Carlos Chase. Hablada en español
Al compás de las horas
Deliciosa comedia sonora de largo metraje
OLYMPIA
Por María Alba, Elvira Morla y José Crespo
Totalmente hablada en español
Lunes próximo:
QUO VADIS..?
Por Emil Janings

Cine Giner
(Pilar, 7)
Desde las 4'30 tarde:
Cielo robado
Por Nancy Caroll, precioso asunto sonoro de gran atracción
La magnífica obra de Paramount, delicioso y emocionante asunto sonoro
MARRUECOS
interpretado maravillosamente, por Marlene Dietrich, Gary Cooper y Adolfo Menjou.
DIBUJOS SONOROS
PROGRAMA CUMBRE

Cine Doré
La hija del capitán
Siete partes, emocionantes
El médico de las locas
Cuatro jornadas, 15 partes. Completa. Basada según la célebre novela del inmortal Javier de Montepin
Mañana jueves: Ultimo día de proyección de este grandioso programa
Viernes:
El eterno conflicto
Por Leatrice Joy

OLYMPIA -:- Mañana jueves
Extraordinario estreno de la HISPANO FOX FILM
LA DAMA DEL TRECE
Producción dramática interpretada por
Elissa Landi, Neil Hamilton, Gilbert Roland, Ralph Bellamy, Myrna Loy, Luis Alberni, Walter Walker
Dirección de HENRI KING
Completarán el programa otras películas de estreno.

GRAN TEATRO - Cine mudo - ¡Todos los días!
ARTISTAS ASOCIADOS, presentan su gran producción
Flores de pasión
Joya de arte de un sensacional argumento pletórico de sugestivas escenas, gran creación de
MARLENE DIETRICH

Teatro Ruzafa
El próximo viernes, día 4, sensacional acontecimiento
ESTRENO
¿Qué pasa en Cádiz?
Libro de Joaquín Vela y José L. Campúa, música del maestro Francisco Alonso.
Al estreno, asistirán los autores. 150 riquísimos trajes, 10 preciosos decorados todo nuevo y exprofeso para la obra.

CINE IDEAL
Lunes próximo:
CARCELERAS
La única película hablada y cantada en español
La que se ha proyectado con enorme éxito en Olympia.
Próximo lunes, en CINE IDEAL

Eslava
Compañía de revistas VELASCO
Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche ULTIMAS REPRESENTACIONES de la espectacular y lujosa revista, en 17 cuadros, notablemente reformada y de elegante y original presentación
ARCO-IRIS
La revista de las señoras. Gran desfile de modelos del modisto Jerome, de Madrid.
Mañana, tarde y noche, ESTRENO en este teatro de la revista en 16 cuadros,
COCK-TAIL DE AMOR
Se despacha en contaduría.

EVOCADOR...
Un viaje a la Viena, ochocentista la de los valses de arrobadoras melodías, con

Y los simpáticos LEE PARRY y WILLY FORST
Un verdadero conjunto de belleza y alegría, con una exquisita música del célebre compositor ROBERTO STOLZ
Mañana estreno, en el SUIZO
Distribuida por **Rogelio Bertrand**

Dancing Pavón
(Montado estilo Hollywood, Viena y París). Av. Pablo Iglesias, núm. 4.-Teléfono 16.553.
Todos los días: Seis tarde y once noche. Lujoso y selecto espectáculo de cabaret.—Pista luminosa.—American BAR.—Orquestina «Chantecler» Jazz y su chanteur «Joe». — 40 bellísimas bailarinas de salón, 40. — Exito de las atracciones de pista Pepita Tovar, Bella Lucía, Maruja Dove y Orleans Michel

BATACLAN - Music-hall - Cabaret American Bar - Gran pista luminosa — — Dirección J. LLIRÍ
Gran programa. Hermosas, guapas y elegantes artistas. Todos los días los diez animadores de la **Gran Dernier Jazz Orchest** y el negro **Caruso.** Muy pronto: **Zaida Mezina, Carmelita Pastor, Adela Escamilla** y otras

OLYMPIA
Hoy miércoles - Programa:
Seis tarde y 10'15 noche:
ALFOMBRA MAGICA
NOTICIARIO FOX
Exito:
EL BARBERO DE NAPOLEON
Completamente dialogada en español, interpretada por Juan Aristi Aulate, Robert Cartier, Manuel París y Nelli Fernández. Director, Sidney Lanfield
Gran éxito:
Cosas de soltero
Por Adolphe Menjou, en uno de los papeles más graciosos de su carrera artística, con Joan Marsh, Minna Gombell, Don Alvarado y Rita Loy. «Las graciosas aventuras de un viejo solterón que se creyó joven otra vez»

Cine Versalles
NOTICIARIO FOX SONORO
El conflicto de los Marx
Alta comedia cantada
DIBUJOS SONOROS
SU ULTIMA NOCHE
La mejor película hablada en español, por Ernesto Vilches, María Alba, Juan de Landa y Conchita Montenegro
Lunes. Extraordinario:
Congorila
Explicada en español
La jaula de los leones
En español
El camello negro
Drama emocionante

Teatro Musical
Poblados marítimos. P. Rosario
BUTACA, 0'30 — GENERAL, 0'20
El vencedor del desierto
Seis partes emocionantes, por el coronel americano Tim Mc. Coy
El chico
Seis partes. La película cumbre de Charles Chaplin «Charlot», secundado por el prodigioso Chiquilín
El poder de una mujer
Nueve partes. Por el formidable actor de carácter, Lewis Stone
Superproducción Non Plus Ultra Metro Goldwyn
Mañana jueves, último día de proyección de este extraordinario programa
Viernes otro acontecimiento:
¡Volga... Volga!
Maravilloso film ruso

Cinema Goya
Desde las cinco tarde y 9'45 noche:
Un león de sociedad
Por Jak Oakie y Mary Brian
Aves marinas
ALFOMBRA MAGICA
Revista Fox Sonora
TRAILER DEL DOCTOR FRANQUESTEIN
La película del éxito
Marido y mujer
Totalmente hablada en español
Revelación de Conchita Montenegro, Jorge Lewis y Rosita Granada
Lunes:
EL DOCTOR FRANQUESTEIN

Royal Cinema
Socorro, 8
Desde las 4'30 tarde
Programa maravilla
El doctor Fú Manchú
Dinámico y emotivo asunto sonoro, interpretado admirablemente por Warner Oland, Neil Hamilton y Jean Arthur
La sentimental producción sonora, obra cumbre de Charlie Chaplin Charlot
Las luces de la ciudad
La truculenta producción sonora de gran emoción
La hija del dragón
Continuación del Dr. Fú Manchú
Por Ana May Wong, Warner Oland y Sessue Hayakawa
y una preciosidad sonora en tecnicolor

Trinquete Pelayo
Hoy, a las 2'45 de la tarde, dos grandes partidos de pelota, por los afamados pelotaris:
Primer partido
Chelat, Fenoll y Juliet, contra Fuster, h., Sueca y Lloco I
Segundo partido:
Lliria I y Arauda, contra Cuart y Mora I
Escalera cuerda.

Remitido

Situación del conflicto de la Yutera Española

El conflicto de la Yutera Española sigue en pie, muy a pesar de las notas oficiales tendenciosas. Y sigue en pie porque los trabajadores declararon el conflicto paseídos de una razón que nadie puede negar ajustándose a la justicia.

Esto es lo que procuraron omitir las notas oficiales, encaminadas a impopularizar un conflicto mantenido con dignidad y sin violencias por la clase trabajadora. Se habla de sabotajes y de coacciones, que sólo existen en la mente de quienes se proponen por todos los medios desorientar a la opinión y a los propios trabajadores que luchan por una causa justa.

Ya hemos dicho en notas y manifiestos que el conflicto tiene su fundamento en unos despidos injustificados. Injustificados, decimos, porque la compañía alemana que tomó el laborioso pueblo de Foyos por una insula desde hace unos seis años, no puede justificar la falta de trabajo ni tampoco en último término el que éste pueda repartirse equitativamente entre todos los trabajadores.

Lo que se ventila en el pleito es una selección premeditada desde largo tiempo. No puede avenirse esta compañía a que los trabajadores pongan ciertas condiciones humanas en el tratamiento.

No puede permitir esta compañía el que los trabajadores, con su perfecto derecho bien constitucional, sigan organizados para la defensa de sus intereses.

Este es el motivo de la selección y por consecuencia el del conflicto que mantienen con dignidad los trabajadores.

Lo que ocurre en este conflicto, como en otros tantos, es que la compañía, valiéndose del apoyo incondicional que le prestan las autoridades y de la traición que en todo conflicto digno hacen los afiliados a la U. G. T., se resiste al reconocimiento de la razón, e inventando maniobras innobles y falsas, provocan una represión injustificada contra los huelguistas, que no necesitan de ninguna clase de violencias cuando con su unión y elevada moral, les basta para salir triunfantes en el pleito. De nada sirve, señor Gobernador, el que proceda a la detención de trabajadores que nadie puede demostrar el que hayan delinquido ni el que manos ocultas e interesadas en la provocación, coloquen «bombas» que los trabajadores se dan perfecta cuenta que en nada les favorecen.

Busque, señor Gobernador, a los provocadores como es debido, que seguramente deben estar cobijados en los focos reaccionarios, a los cuales se les deja en amplia libertad, mientras se persigue con saña salvaje a pacíficos trabajadores. Esto es lo justo y no lo que se está haciendo. La paciencia observada por la clase trabajadora rebasa los límites de lo humano. No hay derecho a violentar el ánimo de los trabajadores, cuando éstos mantienen un conflicto con toda la ponderación que puede pedirse.

Los trabajadores huelguistas de la compañía alemana explotadora de la Yutera Española, mantendrán el conflicto dignamente hasta vencer. Puede verse que no se proponen nada extraordinario. Cualquiera que tenga espíritu humanitario, con toda seguridad se pondrá de parte de los huelguistas.

Dejen de maniobrar los provocadores y avéngase a la razón la compañía y el conflicto quedará fácilmente solucionado.

EL COMITE DE HUELGA.

Casa de la Democracia de Benimámet
Se convoca a todos los afiliados del Partido a la Asamblea que se celebrará hoy miércoles, a las nueve noche, para la elección de los delegados para la Asamblea del día 6 de Noviembre.—El comité.
dial enhorabuena.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

«EL PUEBLO» EN ALEMANIA

Un valenciano en el Rhin

Valenciano: no mires la firma, no sabes quién soy, no me conoces. Si acaso puedes saber que valenciano y músico — ¿cómo no artista? — es mi padre y valenciano y músico fué mi abuelo y así valencianos — no sé, ni me importa, si también músicos — fueron mis bis y mis tatarabuelos. Pero esto no basta y voy a decirte quién soy, igual que ya sabes por quiénes fuí. Yo soy un «tú», a quien bautizaron en San Jorge, destetaron con arroz y zambulleron en una acequia del Camino de Burjasot cuando, allá hace veintiséis años, el gigantón asustaniños, Boro, mi extraordinario padre de leche, gustaba de enseñar a nadar a aquel pedazo de carne con ojos, devorador de arroz que a los diez meses constituía toda mi reverenda personalidad, miniatura de la de cualquier obispo en cuanto a grasa y satisfacción. Pero no rectifico lo del «tú», pues si no fuiste tan precoz en lo de la zambullida y el infiarte de granos, ¡benditos granos!, ya habrás correteado por la huerta, habrás parido por la nariz un par de hemosas velas estremecidas antes que por tu manga por una brisa salada, que por valenciana no se parece a otra; habrás llevado a casa algún chirlo servido a orillas del Turia por cual quier descendiente de Tarik; o te habrán apuñalado los mosquitos hijos de cualquier acequia al regresar a casa en un atardecer voluptuoso, después de haber bebido mucho sol y desgarrados los cal zones al saltar una tapia.

¿No es así? Pues, si lo es, somos uno en cuanto a valencianía (¡que ya es decir! Y si no, «¡Anda y que te ondulen a la permanén!», como dicen por Madrid. No me vayas a resultar de esos catalanes que por estas ciudades del histórico Rhin me plantan en la puerta de su tien decilla de frutas un Kolossal (así, con K y dos eses como por aquí dicen) «Valencia Garten», y me traen las frutas de California antes que de nuestra bella tierra. ¿Lo dudas? ¡Pues no que no! Pequeña o grande, antigua o moderna, no hay por aquí ciudad que por tal se tenga, en la que no se pueda admirar la tienda de frutas con su correspondiente título: «Valencia», «Valencia Garten». Entra conmigo y conoce al inevitable catalán detrás de las canastas de frutas del país de California, de la China, ¡qué sé yo! Pero sí sé que no de mi tierra, y verás cómo la cosa no te hace ni requetepizca de gracia. ¡Si debíamos sellar hasta las chufas!

Bueno, es cosa de hablarte ya un poco de estas gentes del Rhin, de las que en sucesivos escritos te pienso informar.

¿Sabes que estos alemanotes aman nuestra pequeña, pero magnífica Valencia con amor insensato? Pues así es. Bien en verdad que ellos mismos no siempre lo saben, que lo ignoran, vaya, como esos adolescentes enamorados que sienten ansias y no saben por quién.

Los síntomas son mortales: Se perecen por las flores; sueñan con las frutas y experimentan terrible melancolía ante el tomate, la col, las zanahorias—¡y eso que no conocen las alcachofas!—. ¿Cómo se llama esta figura? No cabe duda que amor a Valencia, «valencianía». La palabra es tan eufónica como gráfica, ¿no? Cuando se huele una flor, se saborea una fruta, ¿qué sentimiento se experimenta? ¿No es valencianía? Si no lo es, venga otra palabra, pero mientras no me la den tan precisa y razonable, yo la llamaré así: «Valencianía». «¿No te produce valencianía ese nardo?» «¡Cuánta valencianía tiene esta rosa!», y hasta «valencianía» aplicado a lo que inspira una mujer, y también indigestión de valencianía por atraco de frutas. Pues, «valencianía», como verdadero sentimiento de los sentidos, es el sentimiento más amplio, más definido y tan real, tan verdad, que su abuso puede producir incluso cólicos.

Desde aquí me entero de la campaña de EL PUEBLO, «La Voz Valenciana», «El Camí», etc., en pro de un Estatuto «que nos permita destacar en el mundo como valencianos». Allá va mi aplauso saturado de valencianía y mi consejo: Indíquese a los verdaderos valencianos que en lo sucesivo al hablar de flores y frutas, de mejor o peor calidad, comenten y discutan, no sólo su clase, sabor, olor, etc., sino también como palabra resumen: su «valencianía». Y que esta palabra en Prensa, en correspondencia comercial, en contratos y documentos oficiales se haga sitio hasta meterse en el diccionario como es de justicia. Valencianía—único sentimiento no empírico que cabe en una palabra—, sentimiento de lo sentido en verdad. Etimología: véase Valencia. La tierra que allá en el Mediterráneo más permite creer la existencia de lo edénico.

MANUEL PENELLA DE SILVA

Mannheim, 1932.

LA MÚSICA

es el lenguaje del alma por excelencia. Una obra maestra del arte musical es para el alma como una liberación: aquieta sus pasiones y disipa sus pesadumbres. El hombre se siente renacido y feliz. - El mismo placer experimentamos al vernos libres de cualquier dolor físico tomando Veramon, porque el Veramon hace desaparecer rápidamente los dolores sin producir efectos desagradables. Es tan eficaz para el dolor como inofensivo para el organismo. Entre los calmantes de dolores es el

VERAMON
Una Obra Maestra
DE LA
Medicina Moderna

Es el producto predilecto de la mujer por su acción sedante durante las molestias periódicas. Sus efectos prontos y duraderos en los dolores de cabeza y de muelas le han valido la reputación de que goza en todo el mundo. Úselo usted también.

ENVASES ORIGINALES:
Tubos de 10 y 20 tabletas / Sobre de 2 tabletas

Diputación

La sesión del lunes

El concurso subasta para la construcción del Sanatorio

Anteayer celebraron su acostumbrada reunión los diputados de la Comisión Gestora, bajo la presidencia del señor Calot.

Pasó a la comisión de Hacienda el proyecto de reglamento de las becas concedidas por la Diputación para alumnos libres de la Facultad de Medicina.

Se dió lectura a las instancias presentadas por los médicos y practicantes del Cuerpo de la Beneficencia provincial y en las que solicitan mejoras de haberes y reforma de las plantillas. Se acordó que pasen a las comisiones de Personal y Hacienda para su estudio.

Dióse cuenta del expediente de oposiciones a una plaza de médico numerario del Hospital, sección de Obstetricia de la Casa de Maternidad. Después de intervenir los señores Calot, Gisbert y Llerandi, se acordó facultar al presidente para que constituya el Tribunal en armonía con lo acordado por la Comisión Gestora en 7 de Diciembre de 1931.

Se aprobó después la casi totalidad de los demás dictámenes que figuraban en el orden del día y que en su mayoría eran de trámite.

El señor Calot dió cuenta de que al presentarse el agente recaudador del impuesto de cédulas personales en el pueblo de Alcublas, varios vecinos se opusieron a que pudiera cumplir su cometido y para ello llegaron incluso a sacar armas.

Añadió que del hecho había dado cuenta a las autoridades y que entendía que la Corporación debía reiterar su apoyo a todos sus agentes cuando traten de cumplir la misión a ellos confiada.

A propuesta del presidente se acordó dar cuenta del incidente al fiscal de la República, con el fin de que se depuren las responsabilidades a que haya lugar.

El señor Gisbert dió cuenta del estudio realizado por la ponencia que fué designada para estudiar la construcción de departamentos para los que padecen enfermedades contagiosas. Se reconoce en el informe la necesidad de realizar la obra lo más pronto posible. Así se acordó, con la adición de que los gastos que se originen se abonen del presupuesto del próximo año.

El señor Llerandi habló a continuación de la necesidad de que la Diputación debe apoyar el desenvolvimiento del arte musical. Se refirió a la subvención de 400.000 pesetas mensuales que se conceden al Teatro Lírico Nacional, aparte del contrato de discos.

Habló después de los decretos por los que se regula esta materia y opinó que se debe pedir al ministerio de Instrucción pública se conceda al teatro Principal de nuestra ciudad una subvención de 150.000 pesetas anuales para que con ellas y con la fiscalización de la Corporación provincial se atienda al desarrollo del arte musical.

El señor Gisbert hizo constar que le parecía bien la orientación del señor Llerandi, pero que era necesario aclarar algunos extremos, tal como el de que a quién ha de ir a parar dicha subvención y además fijarse en que hay detalles que podrían variar algunos apartados de los que figuran en el contrato de arriendo de dicho teatro. Adujo otras razones fundadas y terminó diciendo que creía debía dejarse el asunto para estudiarlo detenidamente.

El señor Calot se refirió a las disposiciones que regulan la protección al arte lírico nacional, añadiendo que la empresa del Teatro Lírico Nacional, de Madrid, vendrá muy pronto a Valencia, donde dará representaciones y ya se han iniciado trabajos para que pongan en escena obras de grandes artistas valencianos, como por ejemplo las del insigne Giner.

Hizo otras aclaraciones, y por fin se acordó que lo propuesto por el señor Llerandi pase a estudio de una comisión que se designó y que está integrada por los diputados señores Gisbert, Aragó y Llerandi.

El señor Gisbert dió cuenta del estudio que ha realizado la ponencia que se nombró para el estudio del concurso-subasta de las obras para la construcción del Sanatorio de Porta-Coeli. Se refirió a los diferentes elementos que hay que tener en cuenta y que no sólo son el precio y la fianza, sino que hay otros muy interesantes, como son el plazo de la construcción, garantía de las obras y la forma de pago, detalle éste que es muy interesante y que debe tenerse en cuenta para el desenvolviminto económico de la Corporación en el futuro.

Felicitó al presidente señor Calot y al diputado a Cortes señor Manteca por los trabajos que han llevado a cabo cerca de la comisión de Presupuestos, con el fin de que figure la subvención para dichas obras.

Propuso y así se acordó autorizar al presidente para celebrar la subasta-concurso de dichas obras.

Seguidamente se levantó la sesión.

El camino de Yátova a Ortunas

En secretaría se nos entregó la siguiente nota:

«Con respecto a un suelto que aparece firmado por el corresponsal de «El Mercantil Valenciano» en Yátova, del día de ayer, referente a la construcción de un camino de Yátova a Ortunas, nos ha manifestado el presidente que en fecha 20 de Mayo del año 1931, el Ayuntamiento de Yátova solicitó de esta Corporación la autorización correspondiente para construir el camino vecinal de Yátova a Ortunas, siéndole concedida dicha autorización por esta Corporación en 22 del citado mes, con abono de la subvención correspondiente. Según informan en la dirección de Vías y Obras provinciales, dicho Ayuntamiento tiene hecha la explanación del camino en una extensión aproximada de ocho kilómetros, no pudiéndosele por la misma autorizar la continuación hasta el resto del camino, si no tiene cuando menos hecha la explanación de los diez primeros kilómetros.

Se ha de hacer constar también que este Ayuntamiento está incluído en lista de morosos contra los que se ha incoado procedimiento de apremio por adeudar 10.538'74 pesetas de anualidades vencidas y no satisfechas del convenio celebrado para el pago de atrasos del contingente provincial.

No tiene, pues, la Comisión Gestora de esta Diputación provincial culpa alguna en el retraso a que alude «El Mercantil Valenciano» del día de ayer, por mediación de su corresponsal en el citado pueblo de Yátova.»

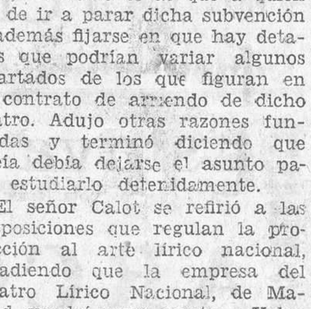

Mujeres Enmascaradas

El enmascararse la cara con polvos, cosméticos, lociones y cremas, podrá engañar a uno mismo, pero no engañar a nadie más. No hay cutis tan hermoso como el natural, y ninguna mujer con la cara embadurnada será tan atractiva como la mujer cuyo cutis ha adquirido un estado saludable por medio del Ungüento Cadum. El masaje por la noche con Cold Cream y Ungüento Cadum, en partes iguales, conserva la piel en muy buen estado. Hace ceder al instante la picazón y es muy calmante y cicatrizante. El Ungüento Cadum es bueno para el eczema, granos, manchas, escoriaciones, sarpullido, empeines, cortaduras, picaduras de insectos, etc. Precio: 3,90 Pesetas.

Un homenaje merecido

El pasado domingo por la noche y con motivo del nombramiento de presidente honorario de la Juventud de Unión Republicana Autonomista del distrito de la Misericordia a favor del ciudadano Enrique Granero Moragues, se reunieron en fraternal banquete en el local del casino muchos correligionarios y amigos.

La modestia del homenajeado privó a los organizadores de poder dar publicidad al acto, motivo por el que la fiesta se celebró en completa intimidad. Esto no obstante, púsose de manifiesto cuánto se quiere y estima entre nosotros la honradez y fidelidad políticas.

El presidente de la Juventud organizadora del acto lo ofreció, dedicando palabras de agradecimiento a cuantos se habían adherido al mismo, entre otros al presidente del Centro que, por encontrarse enfermo, excusó su asistencia en conmovedora carta. Dedicó unas palabras a quienes han confeccionado el pergamino con el nombramiento y muy especialmente para el artista F. Tormo, el conocido dibujante deportivo que ha hecho un meritísimo trabajo y al que se dedicó una ovación por encontrarse presente.

En franco plan de fraternidad, hicieron uso de la palabra, resaltando la justicia del acto que se celebraba, los ex presidentes de la Juventud V. Andani, E. Martí y Roberto Estellés, todos los cuales fueron aplaudidos.

Finalmente el homenajeado, con visible emoción pero con su franqueza y modestia, dió las gracias y agradeció el homenaje. Con palabra fácil y elocuente, recordó su admiración por Blasco Ibáñez y su veteranía en el Partido, ya que sólo tenía doce años cuando viviendo en Villarreal, conoció al Maestro. En aquella época el ser liberal era considerado en aquel pueblo como una provocación y representaba en quien lo demostraba una profunda convicción, ya que toda la fauna clerical y trabucaire oprimía y sacrificaba la población a sus deseos.

Refiere algunas anécdotas de aquella época y recuerda sucintamente sus trabajos en el distrito y en el Casino y en la Juventud, siempre en beneficio exclusivo del Partido y al servicio leal y efectivo de la causa republicana. Hace historia de rebeldías y actitudes que en determinados casos se tuvieron que adoptar, y promete seguir siempre rebelde como hasta el presente, pero con rebeldía franca, disciplinada, respetuosa y justa, que es la que en los hombres de su edad formaron aquellos otros hombres que fundaron y mantuvieron el Partido, prestigiándolo y engrandeciéndolo.

Una formidable ovación con vivas al Partido y al Maestro cerró la magnífica fiesta, a la que nos adherimos de todo corazón por tratarse de Enrique Granero, ciudadano ejemplar y digno con el que tan fuertemente estamos ligados y al que hemos encontrado siempre en los sitios y momentos de peligro y de lucha.

Fiestas como la que reseñamos honran también a quienes las organizan, por lo que hacemos extensiva nuestra felicitación a la Juventud de Unión Republicana Autonomista del distrito de la Misericordia.

J. A.

La tumba de Alejandro el Grande

La Prensa extranjera se ha ocupado de una expedición arqueológica italiana que a través del oasis de Siva se dirige a la frontera oriental Cirenaica y que abriga el vago propósito de hallar la tumba de Alejandro el Grande. Se basa esta esperanza en un documento de los primeros siglos de la era cristiana que relata el descubrimiento de restos macedónicos durante la construcción de una iglesia cerca de Siva y en la tradición de que hasta el siglo XVI tuvieron los árabes en gran estima en la misma región un túmulo conocido con el nombre de «Jocander», que bien podría ser una deformación de Alexander.

Se sabe que la tumba fué saqueada algunos siglos después de la muerte del emperador; pero se abriga la esperanza de que con la dominación romana la momia fué respetada, así como el lecho de oro macizo sobre el cual reposaba, y que se encontrarán también los rollos de escritos místicos y ocultos que Séptimo Severo depositó en el mausoleo.

Mosaicos Sandalinas
Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241

¿Recordáis aquella simpática tiple cómica que hizo populares las páginas musicales del maestro Guerrero? Enriqueta Conti, cuyo historial artístico tan estimado es en Valencia, ha vuelto a ser entre nosotros figura relevante con motivo de su trabajo en Apolo. Muchas ovaciones recibe y bien las merece.

-:- RADIO -:-

De aficionado a aficionado

El nuevo emisor de Toulouse, instalado en el castillo de Saint Agnan, va a ser terminado, y debido al equipo de lámparas de 100 kw. será audible en toda Europa.

La estación actual, que funciona con 12 kw., tiene también un campo de radiación muy grande, pero la nueva será una de las más potentes de Europa y ocupará el tercer lugar de las de más de 50 kw. de Francia.

Los ensayos realizados permiten asegurar que a principios del mes actual podrá ser puesta en pleno servicio si obtiene la oportuna licencia del Estado.

* * *

Programas para hoy:

Valencia, ocho mañana, diario; 1'30 tarde, concierto: «Marcha rusa» (Ganne); «Primera fantasía sobre Mendelssohn» (Singelé); «¡A que no!», schotis (Gordo); «Campanas de Carrión», fantasía (Planquete); «Bien amados», valses (Waldteufel); «Cuando se hace de noche», melodía (Kockert); «Barrera», pasodoble (Toco); seis, discos.

Noche, 9'30, mercados; recital a guitarra y Prensa.

Barcelona, 7'15 mañana, cultura física y diario; once, horas; una tarde, sobremesa; siete, trío; gramática catalana; discos; nueve noche, horas, orquesta; zarzuela: «El niño judío», dos actos, por artistas, coros y gran orquesta.

Madrid, diez noche, teatro: transmisión del drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio».

Sevilla, nueve noche, homenaje a Albéniz.

España, nueve noche, teatro.

R. A. de Barcelona, 12'30 tarde, sobremesa; cinco tarde, discos; ocho noche, orquesta.

ONDA EXTRACORTA:

Vaticano, once mañana y ocho noche.

Colonial, de ocho mañana a 8'30 noche; onda 19'68 metros; concierto variado.

Schenectady, de once noche a cinco madrugada.

Chelmsford, de 12'30 a 13'30.

ONDA CORTA:

Praga, siete tarde, teatro: «La muerte de Sócrates».

Ostrava, ocho noche, banda militar.

Suiza Romana, 8'15 noche, para el día de los muertos: lecturas, coros.

Suiza Alemana, siete tarde, coros y orquesta.

Estocolmo, 6'30 tarde, cabaret.

Bucarest, siete tarde, solistas.

Riga, 7'30 tarde, concierto popular.

Las emisoras italianas, no radiarán hoy.

Budapest, seis tarde, transmisión de toques de campanas.

Hilversum, nueve noche, discos y transmisión de «Ella», oratorio, de Mendelssonh.

Londres, ocho noche, music hall y banda militar.

Bruselas, flamenco, nueve noche, gran orquesta sinfónica y discos.

Bruselas, francés, nueve noche, oratorio, por artistas, coros y orquesta.

Viena, ocho noche, música de cámara.

Stuttgart, ocho noche, música de cámara.

Leipzig, ocho noche, gran orquesta.

Langenberg, siete tarde, «Cada uno», comedia musical.

Hamburgo, 6'30 tarde, gran orquesta y solistas.

Francfort, ocho noche, orquesta.

Breslau, 7'30 tarde, concierto macabro.

Argel, 12'30 tarde, sobremesa; siete, valses cantados; solistas; ocho noche, orquesta, canciones y gran orquesta.

Toulouse, de 8'15 noche a 0, variedades.

Estrasburgo, ocho noche, música de cámara.

Poste Parisien, 8'30 noche, concierto espiritual.

Sottens, ocho noche, cantos fúnebres.

ONDA LARGA:

París, ocho noche, teatro: «Las Santas Marías del Mar».

Daventry, ocho noche, concierto sinfónico.

Moscú, siete tarde, propaganda para Checoeslovaquia: «Quince años de República soviética».

Torre Eiffel, 7'30 tarde, concierto sinfónico.

Varsovia, siete tarde, transmisión de música religiosa.

Todas, potentemente audibles en altavoz.

* * *

Ofertas:

Un cargador baterías alta y baja, con lámpara, por 75 pesetas.

Otro de alta, Philips, con lámpara, por 35 pesetas.

Demanda:

Un eliminador para alta.

* * *

Correspondencia:

Un republicano.—Capital.—Solicitaremos el permiso y si se concede, publicaremos el esquema del adaptador de extracorta; saludos.

EQUIS.

Lo Rat Penat
Estatut Valenciá

Demá dijous 3 del present mes de Novembre, a les 7'30 de la vesprá, tindrá lloc la primera conferencia del cicle que organiça esta societat pro Estatut, estant a cárrec la conferencia inaugural del senyor En Ignaci Villalonga Villalba, quina personalitat literaria tan reconeguda es per els amants de les lletres valencianes.

El acte será públic.

Almohadillas eléctricas
Caloríferos goma
Clausolles
San Vicente, 2

EL ATEO Es el periódico de los hombres librepensadores

DR. HECTOR ALTABAS
Nicolás Salmerón, 9. — Valencia
(Antes, A. Gimeno)
Enfermedades del pecho y corazón. — Lavado pulmonar. — ELECTROTERAPIA. — Diatermia. — Ultravioleta. — Infrarrojo, etc. —
RAYOS X
Consulta, de cuatro a seis

Más barato que nadie
Frutas confitadas, a 4 ptas. Kilo.—Repostería a 5 ptas. Kilo. En
LA VIENESA
Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de
MANUEL HERRERO
Calle Pi y Margall, 7

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012